Lunes 20 y Martes 21 de Noviembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Número 8552

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 21—La presentacion de Nuestra Señora, san Alberto y san Honorio martires. *Indulgencia de 40 horas en San Miguel.*

PAQUETE INGLES

Correspondencia de la "Tribuna."

(Conclusion.)

Los comités electorales aparecen en todas partes, y las reuniones destinadas á discutir sobre las propuestas de los distintos candidatos multiplicánse. Por ahora diriase que es bastante general la tendencia á buscar hombres distintos de los que pertenecieron al Parlamento pasado; pero no puede afirmarse que este será el resultado final. El gobierno espidió una circular á los prefectos relativa á las elecciones; grandes promesas se hacen allí al pais, y si no fuese que al último (*in cauda venenum*) la oreja del asno deja ver la punta menos una que otra correccion, un republicano podria aceptarla como cosa propia.—"El gobierno-dice la circular-desea y espera que las elecciones se hagan unicamente en virtud de ideas y principios en el mas puro significado de la palabra, sin que las desvirtuen luchas de nombres, ó de fracciones regionales"—Habla ademas de la moral redencion de las plebes, de las mejoras de los intereses económicos del pais, de la libertad del pensamiento y de la conciencia, de la grandeza y de la unidad de la patria, sin dejar de prometer la supresion de las corporaciones religiosas, y de tocar unas cuentas cuestiones de interes vital para el pais.

Despues de todas estas lindezas, que dictadas por una cabeza despreocupada y altamente liberal, el ministro de gobierno encarga á los prefectos hagan lo posible para evitar él que entren en la Cámara *muchos de los que tentan empujar la Italia, en despecho suyo á acometer funestos esperimentos prescindiendo de la monárquia.*—Con estas palabras se designa todo el *partido de accion,* que sin embargo es el que derribó el Borbon de Nápoles, y libertó la mitad del actual reino de Italia. ¡Es poca cosa lo que el *liberal* gobierno de Victor Manuel desea! y lo conseguirá porque los electores en su mayor parte no pertenecen al partido de accion, sinó al conservador.—Figuraos que sobre 22 millones de habitantes, los electos no pasaban de 394,365. Ahora á causa de los impuestos sobre la renta de los bienes, muebles, los electos serán triplicados. Es un buen paso para adelante, que no se habria dado nunca por la espontánea iniciativa de la monárquia, y que solo es debido á los apuros del tesoro. ¡De manera que los derroches, es decir las inmoralidades y los robos de estos despreciables parásitos de la nacion, son causa de que á la nacion sean desueltos en parte esos derechos, que deberian serle restituidos por un rasgo de alta justicia!

El ministro de gobierno habia anteriormente, como habeis visto en la correspondencia que antecede á esta, dirigido al soberano, y publicádola, una relacion sobre la instruccion que daban las corporaciones religiosas, en la que S. E. hacia pompa de principios radicales en la materia; mas tarde espuso al rey las razones para las cuales el gobierno habia mandado cerrar los seminarios (49 en varias épocas) y abierto en ellos escuelas laicales bajo la inmediata direccion del gobierno, destinando al mismo tiempo dos tercias partes de las rentas de esos seminarios, á dichas escuelas.—Todos estos actos gubernativos revelan los esfuerzos del ministerio para influir en las elecciones y hacer olvidar, ó perdonar el tiro desleal hecho á la Cámara cuando bajo un fútil pretesto se cortó la discusion sobre la ley que debia abolir las corporaciones religiosas.

Y si el gobierno tuviese en realidad las buenas intenciones que manifiesta y tratase de influir abiertamente para tener un eficaz apoyo en la Cámara, no habría que censurarle para ello, pero sabemos ya de varios puntos donde los prefectos trataron de imponer candidatos gubernativos á los municipios, de empleados que fueron prevenidos por sus superiores de que no les era permitido pensar en política de un modo distinto del gobierno que los pagaba, y que por lo tanto debian votar por las personas amigas del ministerio. Muchos prefectos enviaron agentes especiales á los colejios electorales, para indagar y hacer propaganda ministerial con fondos y medios del Estado. El ministro de la guerra mas célebre por su despotismo que por su saber y capacidad militar, abusa horriblemente de su autoridad sobre sus subalternos en lo que se refiere á elecciones.—En fin, el gobierno mintiendo, engañando y abusando de todo y de todos, pone en juego todos los medios á su alcance para conseguir una mayoria digna de él, y del magnánimo que devora el fruto de nuestros sudores, y pone su sagrada persona (*¡mirabile dictu!*) al servicio de la nacion....mandándola.

Abundan las profesiones de fé liberales por parte de los candidatos; al verlas, diríase que no es cierto lo que se anda vociferando sobre la existencia de partidos esencialmente separados por principios y miras opuestas. En las palabras impresas reina una uniformidad de ideas y de proyectos en todos los programas de los candidatos, que es una maravilla; y uno que no conoce las máscaras creeria servir bien al pais, votar por el primer venido. Ninguno de los aspirantes tiene el valor de decir que no se debe pensar en la residencia de la Venecia, ni renunciar á Roma capital; al contario, todos sostienen que el pais debe hacer todos los esfuerzos para conseguir una y otra cosa; y la misma camarilla que organizó las matanzas de Setiembre en Turin, y cedió vilmente á Bonaparte aceptando el convenio del 15 de Setiembre, que nos impuso Florencia por capital y el abandono de Roma, continuando hoy en su sistema de traiciones y de trampas, habla en sus diarios de Roma y Venecia, quiere la guerra y por poco no hace una profesion de fé democrática.

Una voz, que resuena siempre simpática en Italia, la de Niza, se levantó en estos dias dirigiéndose á los electores, de cuyo voto depende, cree ella, la salud de la patria italiana, los previene de los siniestros planes de que oyó hablar bajo el dominio estrangero contra nuestra libertad y la unidad nacional, encarece sobre la necesidad de elegir hombres puros, de acendrado patriotismo, y de sanos principios, que á la vez mantengan la libertad y completen la unidad.—"Solo así, esclaman á "nombre de Niza sacrificado, los nicenses, "solo así, podremos con confianza aguardar el dia de sobrehumano gozo, que nos "devolverá al séno de la madre patria, de "la que fuimos inícuamente arrancados."

Pertenece, en mi entender, á la propaganda gubernativa una larga carta que el cardenal d'Andrea dirigió dias pasados á todos los obispos del mundo católico. El bueno del Cardenal confiesa que en otro tiempo estuvo por la federacion en Italia, y que en ese sentido habló en la corte pontifica á Pio IX y en la corte borbónica, sin que se quisiesen aceptar sus ideas; pero que en seguida viendo que el pais aceptaba la unidad, favorecida por los estraordinarios acontecimientos, tambien él aceptó lo que la voluntad general queria. De Roma capital ni una sola palabra, toca el argumento y se escapa por la tangente; cree en la conciliacion de la libertad con la religion católica, la religion del *Syllabum* [!]—El cardenal aprovecha la oportunidad para manifestar su respecto al gefe de la iglesia, y sumir la boya á los jesuitas. ¡Distincion injusta y cobarde, que adula al gefe, é insulta á los soldados que le obedecen!

La carta del cardenal es pobre cosa, pero, cualquiera que sea la influencia que pueda ejercer entre los católicos liberales á favor de los candidatos gubernativos, porque el cardenal se declara por el rey Victor Manuel, es indudable que por salir de un miembro del sagrado colegio adquiere una importancia especial, porque aunque el escritor diga que ninguna diferencia hay entre su modo de pensar y el del papa en las cosas esenciales, es siempre un hecho que el cardenal *quiere la libertad,* y que Pio IX *la condenó* en el famoso documento que todos conocen.

Ninguna novedad desagradable tuvo lugar en la conmemoracion de los muertos el 21 y 22 de Setiembre el año pasado, en Turin, el gobierno habia tomado medidas de precaucion haciendo acercar 20,000 hombres á la ciudad. Un barullo que hubo en el barrio de los israelitas, en el que un hombre fué muerto, puede decirse estraño á la fúnebre funcion. Sérios tumultos acaecieron últimamente en Alejandria (Piamonte), provocados por la imprudencia del municipio que habia puesto á la direccion de un colegio á un fraile, las manifestaciones populares repitiéronse por dos ó tres noches, y siempre imponentes, hasta que fué necesario despedir el fraile; desgraciadamente no todos se limitaron á una justa reprobacion, algunos escediéronse contra personas y cosas; así es que unos 30 fueron arrestados, y hoy se les instruye el proceso. Un proceso deberia levantarse al municipio por imbecil, puesto que conociendo el espíritu del pais con respecto á frailes y cosas parecidas obró en el sentido opuesto á los deseos de la mayoria.

Un viage del ex diputado Boggio á Roma, y las visitas bastante largas que hizo al papa hicieron creer que una mision gubernativa le hubiese sido confiada y no seria estraño; muchas cosas dijéron, se á este respecto sin que merezcan ser referidas. De los discursos *patrióticos* del papa todos tienen q' decir, sin creer nada de lo q' él dice. A Boggio le declaró q' no gustaba de que esos estrangeros, los franceses, se metiesen en nuestros asuntos—y él fué quien los llamó—Poco faltó últimamente que uno de los mas notables monumentos de Roma, las Termas de Dioclesiano no fuese reducido á un monton de ruinas, por culpa de esos estrangeros llamados por Pio IX. A pesar de no ser permitido por las leyes municipales, ningun depósito de forrages en el interior de la ciudad, el gefe de las fuerzas napoleónicas, cuya voluntad es ley, llenó de peste las Termas, el fuego devoró los objetos depositados, y se consiguió salvar el monumento de la antigüedad.

Es cosa notoria que los bergantes borbónicos son armados con adhesion y la cooperacion de Pio IX, eso consta de mil modos; del proceso de Cosenza, que se está instruyendo en Nápoles, de las declaraciones de muchos de los presos, de pruebas de testigos oculares, y otras mas.

Pero lo que lo pone en una evidencia desesperante es una circular de Merode, cuyo original está en poder del gobierno italiano, en la que el ministro pontificio avisa á las autoridades que la partida del bergante *Fuoco* es una fuerza legal del rey Francisco II. Si al Borbon le es dado enganchar ladrones, estos no quieren aceptar el servicio clerical, pocos reclutas pudo juntar hasta ahora Merode, á pesar del buen sueldo que ofrece. En esto de pagar generosamente S. E. no la cede á nadie y se vé en el *contrato* que hizo á ese buen católico y ardoroso campeon de la fé, que era Lamoricière; quien pensando en salvar su alma defendiendo la iglesia no descuidó los interéses y las comodidades personales y de su familia. Hoy sabemos que, al aceptar el mando que perdió en Castelfidardo, teníase asegurado 4,000 escudos anuales, á mas de otros 3006 por accesorios; tenia á su disposicion coche y cuatro caballos, costeados por el góbierno, 15,000 escudos al entrar en campaña; 30,000 en caso de una herida cualquiera, y 100,000 para la viuda si hubiese muerto en campaña!

Adios.

CONTRA-MANIFIESTO
DEL
Ministro de Relaciones Esteriores
DE CHILE
SOBRE LA PRESENTE GUERRA
ENTRE LA
REPUBLICA Y ESPAÑA

(Continuacion.)

Las anteriores reclamaciones del diplomático español se habian convertido en motivos de queja, desentendiéndose de las explicaciones referidas.

El infrascrito va á exponer y examinar uno á uno esos motivos de queja, á fin de que pueda juzgarse del verdadero mérito de cargos que ya mas de una vez ha tenido el honor de refutar.

PRIMER CARGO—*Ultrages á la bandera española.* Estos ultrajes se fundan en un incidente que tuvo lugar, el 1.° de mayo de 1864, á la puerta de la casa de la Legacion de España. Cuatro dias despues de acaecido, el señor Tavira informo de él al predecesor del Infrascrito, significando que le habia sido muy sensible y que lo pondria en noticia de su Gobierno, pero sin entablar reclamacion formal, sin exijir reparacion alguna.

En mérito de esa comunicacion del representante de S. M. C. se hicieron las debidas investigaciones, de las cuales salió comprobada la siguiente version del hecho. El dia citado tuvo lugar en el Teatro Municipal de Santiago una reunion popular promovida por los vecinos mas respetables, y destinada á manifestar las profundas y universales alarmas que habia suscitado la noticia de la ocupacion de Chincha, recibida pocas horas antes. Una parte de la concurrencia que se dirijia á la reunion, tuvo que pasar en su camino por delante de la casa de la Legacion española, y al encontrarse al frente de ella, partieron de su seno gritos aislados de "muera España", "mueran los godos," "abajo el pabellon" Tales gritos no hallaron eco en la mayoria de los concurrentes y cuando uno de estos pretendió tocar la bandera española, que tremolaba en su asta, fué forzado á desistir de su intento por sus mismos compañeros.

La concurrencia no tardó en seguir adelante, empujada por un batallon de la guardia nacional que, como desfilase á la razon por el lugar del suceso en direccion al Campo de Marte, habia creido prudente ir á marcar el paso detras de los concurrentes á fin de reprimir cualquier desórden, y sobre todo cualquier amago serio de ofensa al pabellon de España.

El incidente referido se explica naturalmente recordando que en los momentos en que acaeció, habia en los ánimos una ajitacion viva y jeneral á causa de las recientes noticias del Perú, y que nunca faltan en una reunion numerosa personas incapaces de refrenar su exaltacion. Sin duda que aquella escena fué muy desagradable, pero tambien fué imposible de prevenir y no envolvió ningun ultraje á la bandera española.

Los agravios á la bandera nacional son de tal naturaleza y gravedad, que, miéntras no se reparan, es imposible que exista ninguna especie de relaciones pacificas y amistosas entre el ofensor y el ofendido, por poco que este último se respeta á si mismo.

Si España los hubiera recibido de Chile, seria inexplicable, dentro del decoro, la conducta que despues del incidente del 1.° de mayo continuaron observando con la República el señor Tavira, el Gobierno de la Península el mismo jefe que hoy bloquea los puertes chilenos, y el señor Roberts, que sucedia interinamente al señor Tavira en visperas de la agresion española. He aquí los hechos.

Cuando el Ministro de S. M. C. en Chile llamó la atencion del Gobierno del Infrascrito al incidente en cuestion, no le dió el carácter de un ultraje á su bandera, pues no pidió satisfaccion alguna ni siquiera hizo una reclamacion formal. Por el contrario, siguió residiendo en el pais y cultivando relaciones oficiales con el Gobierno chileno. Mas tarde, en mayo del presente año, volvió á enarbolar su pabellon; lo que habia dejado de hacer por algun tiempo.

Seis meses despues del suceso, en octubre del año proximo pasado, el mismo ajente diplomático ponia en manos de S. E. el Presidente de la República tres cartas de su Soberana, en que esta informaba á S. E. de acontecimientos ya faustos, ya penosos sobrevenidos en su real familia, al mismo tiempo que le reiteraba la expresion de su amistad. Las respuestas del Presidente á estas cartas fueron expedidas al Ministro de Estado de S. M. C. que en 25 de enero del presente año anunció al Infrascrito haberlas elevado á su alto destino.

Poco ántes, en 22 de diciembre de 1864, la Reina de España, al abrir las cortes del Reino, les dirijia un discurso en que se leen las palabras siguientes: "Al inaugurar las tareas que han de contribuir á tan laudable propósito, debo deciros que nuestras relaciones con las potencias estranjeras *continuán siendo satisfactorias, sin mas que una excepcion lamentable respecto al Perú,* cuyo Gobierno llegará sin duda á convencerse de la justicia que nos asiste. Me alienta la esperanza de que pronto se restablecerá entre España y aquella República la mas cordial intelijencia sin mengua de nuestro decoro." Las relaciones con Chile eran, pues, entónces satisfactorias.

El gefe de la escuadra que hoy bloquea los puertos chilenos, ajustaba á principios del presente año, con el Gobierno del Perú un convenio para la desocupacion de las islas de Chincha, segun ántes se ha recordado. En ese convenio el almirante español llamaba á Chile *nacion amiga;* y el Gobierno de S. M. Católica ratificó el tratado en que aparecia un calificativo cuya exactitud no habia sido alterada por ningun suceso posterior hasta el momento en que estalló la guerra presente.

Seis dias ántes que el mismo gefe rompiese las hostilidades contra la República, el 18 de Setiembre próximo pasado, aniversario de la independencia de este pais, se veia flamear en Santiago la bandera española á la puerta de la casa del señor Roberts, Encargado de Negocios interino de S. M. Católica. Ello no podia significar sino la participacion amistosa del ajente diplomático de España en la gran fiesta nacional de la gloriosa independencia de Chile.

Tales hechos están demostrando que, no solo no existia entre Chile y España el ultraje mortal de que se trata, pero ni siquiera motivos serios de queja ó mala intelijencia, capaces de producir un rompimiento. Para pensar de un modo contrario seria preciso admitir que el Gabinete de Madrid desconocia los deberes mas primordiales de consecuencia y decoro de los Gobiernos, ó que conociéndolos, faltaba á ellos con impudente y criminal doblez.

SEGUNDO CARGO—*Circular del Gobierno de la República á los demas de América, de fecha 4 de Mayo de 1864.*—Ya ha manifestado anteriormente el Infrascrito la impresion que hizo en el ánimo de su Gobierno la detentacion anómala y violenta de las islas de Chincha, y la protesta que estimó necesario formular á propósito de ella. Esta protesta, contenida en la citada circular, es la que se aparenta considerar como un acto de hostilidad á España.

Para ello, se prescinde de tomar en cuenta que el Gobierno de Chile, al protestar contra el hecho, significaba su confianza en que el gabinete de Madrid lo improbaria; confianzo que los sucesos han probado cruelmente cuanto tenia de amistosa, de indulgente y benévola para aquel Gabinete.

Tal circunstancia bastaba á despojar de todo carácter hostil la protesta referida, aunque no hubiera sido tan bien motivada como lo fué en realidad. Pero el Gobierno español mismo hizo plena justicia á las alarmas y previsiones que la habian inspirado, desaprobando, de un modo tan ostensible como falto de buena fé, la conducta de sus ajentes en el Perú. Poco despues de esta desaprobacion, el Primer Secretario de Estado de S. M. Católica decia en su circular de 24 de Junio de 1864 ya citada: "No necesito hablar á VS. ni de la ajitacion que por resultas de lo referido." (la ocupacion de Chincha) "se ha suscitado tanto en el Perú como en otros puntos de América, ni de los pasos inútiles dados por varios Ajentes Diplomáticos" (entre ellos el de Chile) "de los que residian en Lima con el propósito de traer á una concordia á aquel Gobierno con los señores Pinzon y Salazar. En cuanto á estos pasos el Gobierno de S. M. los agradece siempre, siquiera no hayan producido efecto alguno: *en cuanto á aquella ajitacion, habiéndose principalmente realizado por la idea de que se trataba de reivindicar antiguos derechos, natural era y es que se hubiese calmado ó que se calmase tan luego como se haya sabido en América que España y su Gobierno no admitian, antes bien desaprobaban semejante reivindicacion.*" El Gobierno de España consideraba, pues, fundada la ajitacion que la vituperable conducta de sus ajentes habia despertado en América, y sin caer en flagrante inconsecuencia, no podia atribuir á sentimientos hostiles una protesta que traducia fielmente esa ajitacion.

(*Continuará.*)

Correspondencia de Mercedes.

LA QUINCENA.

SUMARIO—Elecciones municipales, peripecias y escenas—Pacto celebrado y su canje en una asamblea popular en el teatro—La confraternidad de novia—Banda de música—Nuestras calles en verano—Rejistro Cívico Nacional—Dos dias de fiesta donde hay un ferro carril—Juguete de niños y pólvora—Lonjevidad—Club Nacional en crisis—Una vision—Proyecto de un cabildo—Noticias jenerales.

El domingo 5 del corriente tuvieron lugar las elecciones municipales. Con sorpreza de todos y contra la opinion jeneral se procedió á la formacion de la mesa de una manera digna de un pueblo culto y civilizado. Sin embargo que una de las fracciones, presidida por el Comandante D. Juan N. Connor presentase triple mas pueblo que la otra, se accedia en la mas perfecta armonía á la confeccion de la mesa mista, tirando luego á la suerte sobre quien de las dos fracciones presidiria el escrutinio. La rueda jiró y la fortuna cubrió con sus alas al señor Mones Ruiz, D. Pedro. Al aceptar las proposiciones para la mesa mista, no se tuvo en vista otra cosa que dar un ejemplo latente de mansedumbre y de paz, correspondiendo á los estremados esfuerzos que desde mucho antes tentaba el doctor Langenheim en el sentido de una transaccion. Este señor batallaba sin cesar, para atraer los bandos á la conciliacion y siempre y cada vez, sin resultado posible y á pesar de repetidas decepciones y de derrota que tras derrota esperimentaba, se presentó, la víspera de las elecciones acompañado del señor D. Diego Arana igualmente interesado en la union del pueblo en cada uno de los clubs reunidos, recomendando la moderacion y prudencia en el acto de las elecciones, espresando el doctor Langenheim, que en vista de la efervescencia de los ánimos y del grado de exaltacion en que estaban los espíritus, concurriria al dia siguiente á los comicios públicos en su carácter de Juez del Crímen del Departamento, para así hacer eficazmente sentir el peso de la ley y reprimir los abusos y avances, donde quiera que se encontrasen. A las promesas de órden y moderacion hechas al doctor Langenheim, se debe la confeccion de la mesa mista, que desde muy temprano proyectó este señor, conferenciando al efecto con los jefes de las fracciones respectivas. La votacion principió en el mayor órden posible hasta q' el calor natural del dia y el artificial de las cabezas atrajeron algunas escenas curiosas y dignas de narrarse. No hubo vicho que no se volviera orador ese dia. Por distintas veces el órden fué conmovido hasta que las turbulentas fracciones obligaban al doctor Langenheim á asumir su rol con la dignidad y altura de su carácter. A no ser la calma y paciencia de este señor, habríamos tenido que deplorar desgracias sensibles, pues, incansable, ejercia sobre el pueblo esa influencia saludable que enaltece las almas bien templadas persuadiéndolo con la palabra dulce y convincente del majistrado. El silencio sucedia al tumulto que instantes despues redoblaba con mas fuerza. Protestas, algazara, polémicas, gritos capaces de despertar á los muertos, todo, nos indicaba la existencia de una Babel de confusion. Aquí y acullá se veian á los propagandistas de las fracciones haciendo lo que los misioneros con el crucifijo en la mano, convirtiendo los herejes al cristianismo, estirando aquella hácia sí la elasticidad de sufrajio, maquinando en forma y haciendo prodijios de valor, habilidad y prestidijitacion. En un momento en que el drama ejercia sobre una de sus *arterias inflamables* ese efecto volcánico de las masas y aprovechando de la ausencia momentánea del doctor Langenheim [segun los intelijentes] se declararon rotas las hostilidades y rejistros y mesa tomaron el camino del Calvario. La procesion del crucificado se festejaba en medio de ondulaciones humanas y la ola popular se deshacia entre los caprichosos jiros de brazos que hacian llover una coleccion de caricias duras y ásperas y producian barridas cosmopolitas, cayendo sobre quien fuese y haciendo de tuti-quanti. Ello es que, por conclusion de fiestas y para suprimir la narracion de escenas, basta decir que los fuertes fueron vencidos y que *estos corrieron á aquellos, ellos á nosotros.* A no ser la oportunidad que se le presentó al doctor Langenheim un soberbio corsel, en el que montando arengó al pueblo, habrian ido las cosas mas allá, concluyendo por pedir, á nombre de la ley, que los vecinos se retirasen pacíficamente á sus casas. En materia de elecciones, le tocó debutar á su corresponsal en el carácter de escrutador.

No estaba tan malo, pero con paz, el, que jamás se habrá creido ver en tales aprietos. Quemaban las papas y una conflagracion física pareció ser resultado natural del sustaso que se llevó en tan crecida marea. Episodios curiosos de esa jornada servirán de alimento y tónico á la hilaridad de los amantes de las crónicas alegres y chistosas. Fragmentos de los registros y trozos de la mesa q' se exhiben hoy y en casas particulares, merecerian el honor de ser introducidos mas tarde en las preciosidades del museo de cierto alcalde para recordar en cada aniversario la curiosa página de nuestra historia local.

Antes de disiparse la tormenta electoral y recobrarse la calma aparente de los opositores, se veia al Dr. Langenheim á través de los espesos nubarrones que producia el furibundo huracan popular, desafiar el aquilon y deshaciendo las espumosas olas del agitado mar, se veia al Dr. Langenheim repito, cual una sombra misteriosa y en señal de bonanza. Era el arco-iris que allá en el enojado cielo, es con signos infalibles, el mensajero de la calma que lleva el consuelo en el alma del labrador y alegra el pastor en la montaña. Con viento en popa y mar sereno vogaba allá en lontananza la frágil nave de la alianza que comandaba, envuelto entre olas y nubarrônes con esa fé y esperanza peculiar del marino que no mira el peligro que arrastra.

Arribar al puerto de salvacion era asunto de corto tiempo. De ante mano, los esfuerzos del Dr. Langenheim en este sentido habian tenido acogida por parte de los que todo lo pueden y cuyo patriotismo y conciencia se debió la suspension de los trabajos en ambas facciones y la apertura de negociaciones para llegar en seguida á una convencion. La faccion Club Republicano de Mercedes que preside el Comandante D. Juan N. Connor acepta una invitacion que le dirije el Dr. Langenheim para, ilustrando la opinion por medio de la discusion tranquila acordar con miembros de iniciativa lo tendente á una transaccion. El Miércoles 8 tenia lugar esta reunion en el despacho del Dr. Langenheim. No hay palabras con que espresar la unánime acojida que tuvieron las proposiciones de este señor, con quien se acababa de acordar que, en el teatro y con asistencia de las personas mas cáracterizadas de ambos bandos se votaria respectivo y secretamente para candidatos municipales. Las candidaturas vencedoras en este sufragio, serian las proclamadas para ser sostenidas por las fracciones y el pueblo, en los comicios públicos. El Club Union que preside el Juez de Paz interino D. José Higinio Solveyra concurrió tambien el Jueves 9 á la invitacion del Dr. Langenheim. Diferencias de detalles no deben mencionarse, del momento que triunfara la transaccion, bajo las mismas bases de la noche anterior. Ambas fracciones salieron complacidas de su obra y el Dr. Langenheim iniciador del pensamiento, orgulloso del completo éxito que sus esfuerzos obtuvieron en medio de la cordialidad y buen sentido de los hombres.

En la duda y la vacilacion, tuve buen cuidado esa noche, de no habérmelas con Morfeo, sin antes, como buen perro de presa (1) olfatear el surco que las fracciones dejaban marcado á su retirada. Al dia siguiente proclamaba en todos los círculos y á todos los amigos (que parecen serlo) que un arreglo habia tenido lugar, obteniendo el pensamiento y propósitos conciliatorios del Dr. Langenheim el mas completo triunfo. En una palabra, que la buena voluntad de los hombres habia optado por la paz y que los beligerantes depondrian sus armas, plegándose sus blancas banderas al voto de la mayoria influyente y conspícua de esta sociedad que nos daria candidaturas de personas, por todos sostenidos en los comicios. El hosanna de la poblacion en festejo de un acontecimiento tan inesperado despues de tan furibundo huracan atraviesa los aires y todos á una, hombres, mugeres, viejos, viejas, niños, niñas, negros, blancos, tuertos, ciegos, cojos, mancos, quebrados, todos, sin ecepcion de clases ni edades alzaban las manos al Cielo en señal de alegria y júbilo, por el milagro que acababa de operarse bajo los auspicios de nuestro padre San Agustin. Que desengaño! Qué cruel decepcion! Descansaba el pueblo tranquilo y lleno de fé en el convenio pactado, cuando el susurrador vendabal dejaba tras de sus huellas la chispa de nuevas desinteligencias, el gérmen de nuevas complicaciones. La paz tan festejada el dia antes no era esa paz que es uno de los inapreciables dones del Espíritu Santo tampoco la paz octaviana de *ni illo tempore,* cuando la encarnacion del verbo divino en los hermosos y felices tiempos de Augusto-Octaviano, no; la paz que creian todos franca, leal y completa era la de Varsovia con que los publicistas y escritores políticos suelen argüir en grande sobre esa carcoma volcánica de los Estados súbitamente conmovidos en su modo de ser político y social por las erupciones frecuentes á que están sujetos. Cruel desengaño en verdad! Cuántos soñaban ayer con los dorados encantos del progreso y cultura de Mercedes con esta transaccion temen ver desvanecidas sus esperanzas y tornadas sus aspiraciones en desengaños y decepciones hijas de defecciones injustificables y de la poca premeditacion y cordura de alguien. La fé y la palabra no tienen hoy otro éco que el desprecio por lo pactado en presencia y de acuerdo con el Dr. Langenheim. Se trata de iniciar nuevas negociaciones atrayendo la cuestion á un terreno distinto ataviándola con el traje virginal cuyo tejido llaman siempre los manufactureros progreso, cultura, engrandecimiento, civilizacion y concordia que es lo que menos se pretende hasta cierto punto. Con razon decia estos dias á sus amigos un personage altamente colocado: Esto señores, *huele á merienda de negros.* Agradó mucho la ocurrencia interpretándose muy bien con este dicho, el pastel que se amasaba para el banquete de la intriga. En mi próxima correspondencia podré hablar sobre el desenlace de las nuevas negociaciones en perspectiva. Están aquí las fracciones de potencia á potencia. La diplomacía y la sagacidad mas ó menos bien preparada tienen hoy la palabra, contando ambos bandos con sus Talleyrand Cavour, Napoleon y Bismarck. Tal es la situacion de Mercedes á este respecto.

La confraternidad es hoy el tema de todos los círculos, de cada persona. Qué bueno seria esto! Presentar á esta amable y simpática doncella en traje de novia para atraerle con el iman de sus gracias y encantos, pretendientes á su mano. En vano sus hechizos donaires se prestan á la seduccion, los mancebos tiemblan en su presencia, vaya una candidez! y la galanteria de sus verdaderos adoradores se convierte en decepcion funesta dejando en el alma ese vacio que produce la mujer que no llena y que si bien alhaga por momentos es debido al artificio de sus gracias y á su aparente talento para engañar.

La banda de música que con sus armonias deleita tres veces por semana el corazon de esta sociedad la dirige como maestro mayor el inteligente profesor D. Cárlos Antinori. Sin embargo de su hábil direccion, impera en ella la retrocesion. No sabemos á que atribuirlo, si al poco estudio de los *orfeonistas* ó al desagrado que les puede producir la falta de concurrencia en la plaza. Nuestras bellas son muy egoistas y escéntricas sobre el particular y demos estimularlas á que desistan de un propósito de tan mal gusto. El maestro de la banda atribuia estos dias á la falta de los tres principales instrumentos el mal efecto de las piezas que se ejecutaban, pero esto no obsta á que estas sean demasiado cortas al entender de los inteligentes.

Merced á la seca que desgraciadamente esperimentamos de un mes á esta parte, hemos visto agotarse aparentemente las profundidades de algunos de los precipicios que aquí y acullá sirven de ornato caprichoso á nuestras calles y vías públicas. Estos muladares de forma proverbial entre nosotros, son honduras insondables á juzgar por los esperimentos que los sabios han practicado últimamente. Algunas de ellas ofrecen escabrosidades y escollos tan frecuentes y difíciles de vencer como los del monte San Bernardo.

Lo tortuoso del territorio á inmediaciones de los islotes de que estan circundados estos profundos y nauseabundos golfos, hacen imposible el sondage, sin embargo, penetrando hacia cierta estremidad de estos pantanosos depósitos y focos de miásmas, y á cierta latitud, se ha hecho recientemente el descubrimiento de Cernarditos post diluvianos de la raza de esos que en la costa de Mataró se echan de carnada para la pesca del pajel, lo que ejerce una doble influencia morbofica sobre la poblacion espuesta á su accion, por el abandono é incuria de la Municipalidad que nada cuida de las vias publicas, haciendose culpable en estremo.

Los caballeros que componen la comision para la inscripcion en el Rejistro Cívico Nacional han tratado con alguna flojedad el desempeño de su cometido. La ley claramente señala de 9 á 3 de la tarde para la inscripcion. Se ha cumplido con ella? Es facil deducir que no. Ciertas disposiciones, sinembargo de su caracter grave y trascendental por su significado político se llenan simplemente en la forma y asi sucede en la mayor parte de los pueblos de campaña, tal es la apatia de los hombres para las cosas é intereses publicos. Como es posible que en un distrito de la importancia del nuestro solo 300 y pico apenas, concurran á la inscripcion.

Ni esa cifra tampoco habriamos alcanzado á no ser los esfuerzos del Comandante Connor quien el Domingo 12, último dia de la inscripcion, la hizo notablemente aumentar. Se me dira que la autonomia de la Provincia. Está bien! No es de rigor acaso que el pueblo se forme y eduque en las inspiraciones de la democracia y la libertad y estudien en la inteligencia de los que saben, sus deberes para con la patria y los respetos á sus creencias politicas desenvolviéndose en uno y otro sentido?

Hemos tenido la fortuna de ser visitados los dias 11 y 12 del corriente por una gran afluencia de personas de la sociedad y comercio de Buenos Aires. Los trenes durante esos dos dias de fiesta, nos han traido viageros que han honrado nuestra ciudad y alegrádola de paso, sacudiendo un tanto esta apatía, en que yace nuestra sociedad. Don Luis Copello, nuestro digno párroco, que en todo trata de complacernos, cediendo á las exigencias sociales ha dispuesto, los dias de fiesta, que la hora de la misa parroquial sea arreglada con la llegada del tren, á fin de que, los cristianos viageros puedan oirla sin sacrificio ni menoscabo alguno de sus devotos corazones. Merced, pues, al ferro carril, han podido los viageros durante estas fiestas trasladarse á esta ciudad, visitarla y regresar al seno de sus familias mas tarde, despues de haber disfrutado de la perfumada brisa de nuestros pintorescos alrededores.

Hemos tenido que deplorar recientemente un accidente que pudo haber tenido las mas graves consecuencias. Dos niños, el mayor de ellos de 6 años tuvieron la inocente ocurrencia de apoderarse de un cuñetito de pólvora que diseminó uno de ellos, por el suelo mientras el otro iba en busca de un tison para consumar el proyecto concebido. El diablo que siempre mete la cola en todo hizo que los padres no se apercibiesen hasta que inflamadas la polvora fueron gravemente quemados por su esplosion los rostros y delicaditos miembros de aquellos inocentes que gracias á los asiduos cuidados de los facultativos, Sres. Gonzalez y Solveira están hoy á salvo del eminente peligro que estos niños han corrido. Este accidente que pesa sobre las familias Puig y Saccones ha conmovido sobre manera nuestra sociedad.

Parece increible! dos niños me ocupaban recien, ahora lo seran dos seres que han sido un ejemplo en nuestra sociedad y que despues de mas de un siglo de existencia han vuelto al primitivo tiempo de la inocencia. Vivian hasta ahora pocos dias en la mejor inteligencia y salud dos señoras gemelas, que despues de 110 años de existencia en mancomunidad se ha separado una de ellas para la eternidad. Que coincidencia hasta llevaban igual nombre y apellido! Nacidas en 1755 contaban con una gracia singular las peripecias por que pasó el Vireinato de Buenos Aires.

Eran una historia viva de la guerra de la Independencia de estas Repúblicas y de la revolucion. Sus blancos cabellos arrugada tez y decaido rostro eran todo un apéndice de la historia política y social de esos tiempos de lucha y agitacion. Josefa Lopez son los nombres de las ancianas que me ocupan las que ligadas á las principales familias de nuestra sociedad eran y es la que sobrevive, ciega é imposibilitada, un monumento de respeto y veneracion. Que dos niñas para un vals en los salones de nuestro club, por via de competencia á nuestras tan egoistas bellas!

Vuelvo á ocuparme del club nacional, único centro social mas ameno y que, al paso que vamos pronto quedará deshauciado. La apatia cada vez creciente y la paralisis porque pasa ese cuerpo son sintómas infalibles de muerte de consuncion. La víctima desespera y sus miembros desfallecen al reconocerle el hábito debilitado y estraño. La intendencia es por otra parte, una especie de ambulancia de carne humana, especie de cascajo, recuerdo de lo que fué. Una carta de retiro y una bien merecida jubilacion serian un voto, de estricta justicia en este caso. Por otra parte, la comision del club ha cesado en su periodo administrativo desde muchos meses há, reputándose caduca. Que hacen los socios que no se mueven? Ni las momias de Egipto ni los bronces de Pompeya son tan insensibles que ellos. A no ser los esfuerzos del señor tesorero D. Diego Arana, que se ha encargado de la fundida ó agotada contabilidad tan generosamente, llorarian los socios la muerte del enfermo que puede aun salvarse.

Una aparicion de aquellas que, con frecuencia alteran el sueño tranquilo de la noche y son en parte preocupaciones ilusorias que la fantasia y el capricho introducen en la mente ardiente de cabezas pensadoras, ha venido á producir una metamórfosis absoluta en el organismo presagiando la realidad facil y palpable, envuelta en las sombras de la noche tenebrosa y oscura. Ese fantasma de la silenciosa noche, era un ángel de formas seductoras, con álas de oro y circundado de una aureola de estrellas brillantes y diamantinas y deslumbraba con su purpurea vestidura y prodigiosa hermosura. Que vertigo! Tu pueblo, decia: tiene irritado al Señor. El trono que en su seno, tiene erigido la excelsa vírgen de las Mercedes se estremece. Verás salirse los rios de madre é inundar á tu ciudad, arrojando en las profundidades de sus pantanos y en esos focos de destruccion á los culpables; implorará al verlos arrepentidos la clemencia de mi Señor, trasladándome á las regiones celestiales desde donde se decretará la cesacion de tantas desgracias y calamidades que desde ya pudieras evitar si el pueblo te oyera, *dures habent et non acedient.*

Te comunico en nombre del Espíritu Santo ese genio regenerador del tiempo y de las cosas, beberás de la copa del progreso la civilizacion y engrandecimiento de tu ciudad, realizarás ensueños que no crearán hasta verlos y convulsionarás en senda tan sentida su ser moral y material, eres el elejido de Dios y.... Recobró su vuelo ese ángel ó demonio derramando de sus alas sobre la frente un rocio esencia suave de la gracia soñada. Un vertigo terrible apoderose de mi alma. Era su corresponsal.... Volví en mi y todo lo comprendí. Desde esos sublimes instantes una idea hirió mi imaginacion, la de ser municipal para realizar mi ensueños. Es una fiebre como cualquiera y ella aumenta doblemente á medida que no me creen. Que mi cabeza. Que mi cuerpo. .... Qué donde voy.... Qué donde ván .... Qué como sí.... Qué como nó..... Qué soy un sí..... Qué soy un nó...... Jaaaaaaaaaaa y risa que me descostillo por momentos y por otros puntos y comas y que diablos punto final. Ello es que yo me deleito al figurarme Mercedes ofreciendo al viajero el aspecto de una ciudad opulenta, culta y progresista, con sus quintas abiertas, sus calles niveladas y libres de la opresion y encajonamiento en que yacen y la colocan sus gigantescos tunales, soberbios zanjones á guisa de reductos, entorpeciendo las vias publicas, desaparecidos esos focos de basura, esos golfos pantanosos y prestíferos, salvada la higiene publica, reglamentada la administracion y policia, embellecidas las plazas, hermoseados los establecimiento públicos y ofreciendo todo Mercedes un panorama encantador, despues de tomar por tipo de perfeccion, al lindo y hermoso Chivilcoy, niño mimado del progreso, que con 10 años de vida apenas, desafia con las armas del engradecimiento en la mano á nuestra matrona Mercedes cubierta su cabeza de canas y su cuerpo de cicatrices, resultado natural de un siglo de vida azarosa y turbulenta. Mercedes retrocede y con un ferro-carril á sus puertas sus hombres y sus habitantes no insisten en conservar su importancia y propender á su adelantamiento.

Las ideas germinan, el progreso cunde, sembrar para recojer y adelante, que Mercedes no ha de desmentir jamás su merecido renombre. Esto será un hecho, *si asi sucede* bien entendido. No es nada lo que se pretende! No se piensa mas por lo pronto, que en una gran obra para cabildo y cuyo proyecto de construccion piensa poner en práctica la Municipalidad, como dije en mi anterior correspondencia.

(1) Hablo en lo figurado, pues ninguna afinidad existe por ahora entre la raza canina y su corresponsal.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD
DE
ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR C. URQUIOLA.

—¡Ah! ya comprendo murmuró el principe riendose.

—¿De veras?

—¿Es decir, que cierra los ojos cuando salis

—Al contrario, cuando vuelvo á entrar.

Y Nancy añadió con una risita burlona.

—Se supone, que cuando no vuelvo sola.

—¡Jum! parece que mi primo el duque de Guisa ha tomado este camino á menudo, se dijo así mismo el principe con una risita maliciosa que no pudo ver Nancy.

Y tapándose mañosamente casi todo el el rostro con el embozo, pasó por delante del suizo que aparentaba estar dormido.

Nancy le condujo hasta el extremo del corredor, y le dijo.

—Aqui tenemos ahora una escalera; levantad vuestro pié.

—Ya estoy, repuso Enrique apoyando uno de sus piés en el primer escalon.

La lámpara colgada á la entrada del corredor no alumbraba su extremidad.

—Subid despacio y dejaos conducir, dijo en voz muy baja Nancy.

Y fué subiendo la escalera llevando cogida con su blanca y delicada mano la del principe.

La escalera de caracol por donde trepaba Enrique estaba oscura como boca de lobo, y en cierto momento dió un tropezon.

—¡Psit! las paredes oyen en el Louvre, dijo Nancy.

Enrique puso aun mayor cuidado, y como la subia parecia deber dudar, se incli-

16

nó al oido de la linda camarista y la preguntó.

—¿Creis que tengo la estatura del duque de Guisa?

Nancy se estremeció y respondió al principe con su voz burlona:

—Señor de Coarasse, sois un poquito fátuo.

—¡Bah! ¿os parece?

—Y os encargo que consulteis con otra persona esa clase de asuntos.

—Sin embargo, vos sois de buen consejo.

—A veces.

—¿Y bien?

—Callad ahora, luego os responderé.

Enrique levantó de nuevo el pié, pero sin encontrar ya escalon; habia llegado á lo alto de la escalera, donde le dijo Nancy:

—Volved hácia la derecha y seguidme sin meter ruido.

Enrique anduvo todavía en la oscuridad por una superficie plana como cosa de tres minutos, y deteniéndose Nancy, le dijo:

—Ahora os voy á decir mi parecer.

—¡Ah! vamos á ver repuso el principe.

—El duque de Guisa era mas alto que vos.

—Lo siento.

—Pero no se mide la agudeza por varas, y la vuestra es grande, señor de Coarasse.

Sin mas, la maliciosa camarista abrió una puerta, y un torrente de luz vino á herir el rostro de Enrique.

Al mismo tiempo, Nancy le empujó suavemente, y Enrique se encontró en el estrado de madama Margarita, el cual no le era tan desconocido como ellla creia, pues ya lo habia examinado la víspera á través de los piés del crucifijo de marfil, por el agujero misterioso de M. de Pibrac.

Nancy habia desaparecido.

XVIII.

Mientras Enrique de Narvara era introducido por Nancy en el cuarto de madama Margarita de Francia, Noé trapaba por su escala de seda sujeta en la ventana de la trastienda del florentino Renato.

El puente era alto, la escala larga y la acencion no dejaba do ofrecer cierto peligro; pero Noé tenia el pié ligero y la intrepidez de los enamorados, y luego la noche estaba muy cerrada.

La luz que desde la orilla del rio habia visto brillar en lo ventana de Paola se habia apagado, y cuando Noé miraba hácia arriba á medida que iba subiendo, solo percibia un agujero oscuro de donde salia el extremo de su flexible escalera.

En seguida que llegó á lo mas alto de ella, se agarró del entablamento de la ventana, y dos brazos torneados y desnudos le abrazaron, atrayéndole suavemente hácia dentro.

—¡Cáspita! dijo entre sí Noé, me pasa exactamente lo mismo que á Enrique cuando penetra en casa de Corisandra.

Hecha esta reflexion, puso los piés en el entablamento de la ventana y se deslizó allandito dentro del cuarto, donde reinaba la mas completa oscuridad.

Pero los dos brazos le tenian toda vía estrechamente abrazado, y parecióle que oia los latidos pricipitados del corazon de Paola.

La hija de Renato atrajo suavemente á Noé hácia la otomana que guarnecia su estrado, le hizo sentar en ella, y se volvió hácia la ventana sin pronunciar una sola palabra; tan grande era su emocion.

Entonces recogió la escala y volvió donde estaba Noé.

—¡Ah! ¡Dios mio! dijo al fin con voz muy temblorosa, ¡Dios mio! ¡qué miedo he tenido!

—¿Miedo? preguntó Noé, ¿y porqué?

—He tenido miedo cuando os he visto subir por esa escala, y aunque la habia asegurado lo sólidamente, todavía me parecia que no lo estaba bastante, y la tenia agarrada con ambas manos....

—¡Querida Paola!....

—Y cuando os he visto balancear en el vacío, he tenido un momento de vértigo y me ha parecido que la escala se iba á romper.

—¡Que loca sois!

Como se hallaban en la mas profunda oscuridad, Noé se atrevió á dar un beso á la jóven; pero esta se desprendió ligeramente, se levantó de la otomana y fué á cerrar con cuidado la espesa colgadura que tapaba la puerta vidriera de la tienda; en seguida dió un golpe de eslabon en el pedernal para sacar fuego.

—¿Que vais hacer? preguntó Noé.

—Encender una lámpara.

—¿Para qué?

—Se supone... para ver....

—Hermosa mia, murmuró Noé, las palabras no tienen color....

—Si, pero....

—¡Que falta nos hace ver! suplicó con voz amorosa.

—Pues bien, dijo Paola cesando de sacar chispas del pedernal prometedme entonces que habeis de tener juicio.

—Ya lo tengo.

—Y que no me habies de abrazar....

—Pero....si os amo tanto....

—No importa.

—¡Vaya si importa, y mucho! dijo Noé.

—En ese caso, vuelvo á encender la luz.

—No lo hagais, ya tendré juicio....

—¡Fio en vuestra promesa!

—Sin embargo, os juro que os amo, dijo el jóven con voz insinuante.

—Si no lo creyera, ¿estariais aqui?

—¿Y....vos?

Paola suspiró, guardó silencio un momento, y en vez de responder á la pregunta de Noé, le dijo.

—¿Sabeis que tengo ya algo mas de veinte años?

—Eso no lo puedo creer replicó Noé, que sabia al dedillo el código de la galanteria.

—¿Y no os parece, adulador, que soy muy desgraciada?....

—¿Porque?

—Por que mi padre no quiere que me case.

—¡Diantre! dijo en sus adentros Noé, esta linda muchacha es una mujer formal; á las palabras amorosas responde hablando de casamiento.

—¿Sabeis, prosiguió Paola, que mi padre es rico como un judio?

—¡De veras!

—¿Y que si el quisiera podria darme un dote de princesa?

—¡Que buena ocasion esta dijo entre si Noé, para volver á dorar un poco mi blason, sino tuviese yo ciertas preocupaciones acerca de la nobleza....

Y luego en voz alta:

—¡Un dote! ¿quereis callar, querida niña?.... sois demasiado bella para que aun sin dinero podais encontrar marido.

—¿Lo creeis?

Y Paola hizo esta pregunta con voz tan temblorosa, que no pudo menos de conmoverse vivamente Noé.

—Me ama.... dijo entre si el jóven.

Y la dió un nuevo beso.

—¡Como si lo creo! contestó pero....

Sin duda iba á explicarse mas claramente, cuando se oyó ruido de voz en la pieza contigua, es decir, en la tienda. Paola se levantó apresuradamente y fué á escuchar junto á la colgadura de la puerta.

—No es nada, dijo; está soñando Godolfino.

—¿Pues que sueña en vos alta?

—No solamente sueña sino que pasea respondió Paola.

—¿Hablais deveras? por que es cosa que apenas comprendo, querida Paola.

—Sin embargo, es asi.

—Cuando uno sueña señal de que duerme, ¿no es verdad?

—Y cuando se duerme se puede á veces hablar alto y pronunciar palabras sin ilacion..., pero....

—¿Pero no se pasea uno, quereis decir?

—Cabalmente.

—Pues bien, Godolfino duerme y habla, y se pasea....y á veces trata de abrir esta puerta.

—¡Cómo! ¡cómo!

—Pero tranquilizaos, la puerta tiene siempre de noche puesto su cerrojo.

¡Pues no deja de ser sueño raro! exclamó Noé aturdido.

Godolfino es sonámbulo.

¡Palabra extraña!

—¡Ah! suspiró Paola, si no fuera por eso no le tendria mi padre en casa ni habria hecho de él mi espía y carcelero.

Noé tomó las dos manos de la bella italiana y la dijo estrechándolas afectuosamente.

—Vamos á ver, querida Paola, explicaos con un poco mas de claridad, os suplico..

—¿No sabeis lo que es un sonámbulo?

Esa debe ser palabra latina, respondió Noé, y en mi familia no se aprende esa lengua.

Eso quiere decir "andar durmiendo."

¡Muy bien!..

En Italia hay muchos sonámbulos.

Pues debe ser cosa muy entretenida para vuestro padre el ver á un hombre pasearse roncando..

Eso le es muy útil á él.

¡Ah! ¿conque...

Godolfino habla durmiendo, y en su sueño, segun asegura mi padre, ve y dice cosas extraordinarias.

Vuestro padre está loco.

Es posible, suspiró la italiana; pero parece no obstante que hace tres años reveló Godolfino un compló de los hugonotes contra la reina madre.

Eso tampoco lo puedo creer, murmuró el escéptico Noé.

—Sin embargo, causaron tal impresion en mi padre sus revelaciones, que habló de ello á la reina madre, y esta última mandó prender y ahorcar á los conjurados.

¿Y existia realmente el compló?

Sí por cierto.

Es singular....

—Y mi padre dijo á la reina, no que fuera Godolfino el que habia descubierto el compló, sino que el lo hábia leido en los astros, pues habeis de saber, dijo Paola que mi padre pretende leer el porvenir en las estrellas.

– Eso ya lo sé.

—Pero lo que hay de cierto en todo esto, es que Godolfino le hace esas revelaciones durante su sueño, y que gracias á él mi padre ha encontrado con frecuencia cosas de gran valor que se habian perdido.

—¡Bah!

Y ha predicho sucesos que el tiempo ha justificado.

—¿Y no se equivoca jamás Godolfino?

—¡Oh! sí, respondió Paola, con bastante frecuencia se equivoca; pero tambien acierta á veces.

—¿Y dónde diablos ha descubierto vuestro padre ese raro personaje, querida Paola?

La jóven se estremeció cuando Noé hizo esta pregunta, vaciló en contestar, y por fin dijo:

—Godolfino ignora su orígen, y mi padre le tiene persuadido de que lo habia encontrado en el pórtico de una iglesia.

¿Y eso es falso?

Lo creo.

¿Sin duda vuestro padre lo robaria en alguna familia?

—¡Oh! no lo sé de cierto; entonces era yo muy niña, y mi madre, que supo toda esa historia, jamás quiso revelarme nada; pero yo recuerdo lo que ví.

¿Y que visteis.

Han trascurrido ya diez y ocho ó veinte años desde entonces; nosotros no éramos nada ricos, y mi padre no habia sabido aun captarse la confianza del duque Lorenzo de Médicis.

Residiamos en Venecia y habitábamos en una casucha situada en la orilla de las lagunas.

Una noche vimos llegar á mi padre con las manos ensangrentadas y un niño en los brazos.

Este niño era Godolfino. Al ver á mi padre con aquel niño, mi madre dió un grito de terror.

Mira este niño, la dijo mi padre, he tenido lástima de él....y lo traigo para que tú lo cuides.

Luego hablaron largo tiempo entre sí en voz baja, al extremo opuesto de la pieza donde estaba mi cuna, y no pude oir sus palabras.

Al siguiente dia partimos de Venecia despues de bien anochecido y regresamos á Florencia, donde habia nacido mi padre.

Acababa de morir el último niño, que habia tenido mi madre, y ella amamantaba á Godolfino.

En Venecia éramos muy pobres; pero al llegar á Florencia, en vez de hospedarnos en alguna mísera posada, mi padre compró un palacio suntuoso y ricos vestidos, tomó lacayos, y mi madre ya no salia sino de litera.

Allí comenzó la fortuna misteriosa de Renato el Florentino.

—¡Diablos! dijo para si Noé, esta jóven injenua hace poco me proponia su mano y su dote me está refiriendo un historia que pudiera ser la misma de los tesoros con que quiera enriquecerme.

Pero como Noé no dió cuenta á Paola de esta reflexion poco amable, la hija de Renato continuó:

—Mi madre, joven y bella, que solia reir y cantar desde que salia hasta que se ponia el sol, antes de nuestra partida de Venecia, mi buena madre, que sonreia á la pobreza como el indigente á un rayo de sol, quedó sumida de pronto en mortal tristeza.

Su belleza desapareció en menos de un año: sus negros cabellos se pusieron blancos, su tez fina y terza se llenó de arrugas, y su mirada, risueña y efectuosa se volvio sombria y feroz....

No tardó en morir y el sacerdote que la confesó salió de nuestra casa pálido y despavorido ...

Dos años despues de la muerte de mi madre vinimos á Paris, mi padre Godolfino y yo.

Cuando Paola terminaba esta relacion tan extraña, oyóse un ruido mas recio que el de los pasos de Godolfino, quien seguia paseandose en medio de la oscuridad.

—Es mi padre, dijo Paola.

—¿Entonces será menester que vaya á esconderme en el fondo de este gabinese?

—No, mi padre jamás entra á estas horae á mi cuarto, y aun es muy raro el que venga aqui de noche.

—¿Pues que duerme en el Louvre?

—Generalmente. Cuando viene aquí es porque quiere consultar con Godolfino sobre algun suceso que le interesa.

Paola, que se acercó á la puerta de su estancia, oyó primero el ruido de la llave en la cerradura de la tienda y luego los pasos de su padre.

En seguida estendió la mano hácia Noé y le dijo en voz muy baja.

—Venid á escuchar.

Noé se aproximó. Habia un resquicio imperceptible en el tabique que separaba el estrado de Paola de la tienda del perfumista.

Habiendo sacado fuego el florentino con su eslabon para encencender una luz poco despues pasó un rayo de claridad por la hendedura. Noé se puso á mirar por ella.

Renato embozado en su capa, cerró con cuidado la puerta y corrió los cerrojos.

Luego fijó, la vista en Godolfino que estaba paseandose gravemente en camisa de un lado á otro de la tienda, con los ojos cerrados y hablando en voz alta con cierta animacion.

Noé, que conocia el genio brusco del florentino se figuró que iba á despertar de un puntillazo al dormilon; pero lejos de eso, Renato colocó con mucha precaucion sus dos manos en los hombros del jóven, y le hizo sentarse en un taburete colocado junto á su cama de tijera.

Godolfino obedeció, pero sin despertarse.

Entonces una de las manos de Renato se apoyó enteramente abierta en la frente de Godolfino, á quién dijo con voz imperiosa:

—¡Continúa durmiendo, yo te lo mando!

Estoy durmiendo, respondió Godolfino con sumision.

¡Por vida del chápiro! murmuró Noé, este es un espectáculo muy divertido.... Si ese bribon no tuviera una cara tan séria, creeria que se estaba burlando de mí; pero está muy ajeno de pensar que estoy con su hija..

Renato mantuvo todavía algun tiempo puesta la mano en la frente de Godolfino, y luego prosiguió:

El Dr. Langenheim agita este pensamiento que es un primor, estimulando los ánimos en este sentido y ya los planos y arquitectos llueven de todas partes. La obra hará honor á Mercedes. Un cabildo en nuestra plaza, es decir una gran casa de justicia con todas sus dependencias y oficinas públicas, seria un sueño entre nosotros, pero el sueño ha de realizarse y entonces habremos puesto una pica en Flandes. Los maestros mayores D. Vicente Ruiz y D. Joaquin Perez presentarán al entender de todos los mejores y mas detallados planos y si hay mérito que recompensar lo son por cierto lo de estos Señores, constructores de los mágnificos colegios municipales y en cuya ejecucion han demostrado su habilidad y conocimientos arquitectónicos. Un bravo á la obra sino queda én proyecto....

El hecho de los indios de Coliqueo acontecido en la última semana ha consternado la campaña. Esto debe investigarse, tomando la autoridad medidas enérgicas. No es el caso que han de degollarse los hombres por pares, como quien degüella un animal.

Mercedes ha mirado siempre con cierta aversion al señor D. Mariano Haedo, presidente de la Comision del ferro-carril del Oeste. No debe ser ilusion porque este personaje y Mercedes se corresponden á las mil maravillas. Sin embargo, es oportuno suspender juicio, si hemos de recordar que el señor Haedo ha cometido un acto de pura galantería para con esta ciudad haciendo que el jefe de la estacion y todos sus subalternos viniesen á votar en las elecciones municipales por la lista del pueblo, la del club Union, que preside el Juez de Paz interino D. José H. Solveira. Ahora si es al señor Villarino y no al señor Haedo á quien debemos esta iniciativa, es otra cosa. Espliquense, que mejor instruidos hablaremos despues.

A propósito del señor Haedo. Sabrán vds. que los trabajos de la estacion adelantan rápidamente. Merece un viva este señor. Es una verdadera máquina á vapor. Estoy en creer ahora, que nos quiere mas que antes. Lo tendríamos así con mas frecuencia por esta, á pesar que ese diablillo no aportó siquiera por la plaza el dia de las eleciones [que lo pasó aquí] sin embargo de ser el primero en llevar la alarma á su amigo D. Mariano.

Ah! señor Haedo, le preparo una buena por la subida de los precios de pasaje en el tren, y buenas noches. Sesenta pesos el viaje por el ferro-carril, ¡oh horror!

La charla sobre elecciones me ha distraido demasiado, separándome de la obligacion que contraje, en mi anterior correspondencia, de ocuparme de asuntos mas sérios y que transfiero á la próxima quincena.

Los empresarios de mensagerias y los que gratos sirven los intereses del gobierno en la campaña, se sublevarán de esta vez por el fabuloso precio de pasaje. Una peticion al gobierno por parte de estos mensageros diarios de los pueblos, se elevará estos dias segun tengo entendido. Se habla de otra peticion que ciertos alcaldes vitalicios, piensan tambien hacer, para que se les conceda recompensa por sus servicios. Debe ser curioso! Salud y pesetas.

Su Corresponsal.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865

Un asombro que no asombra.

Si ántes se adujeron razones incontestables para demostrar que á la provincia de Buenos Aires no le conviene ceder su capital para capital de la República, y hoy se presentan razones igualmente poderosas para evidenciar que á la Nacion no le conviene tener por capital, la ciudad mas grande, mas importante y mas poblada de toda ella, la deduccion que habria que sacarse de estos dos hechos seria que la fijacion de la capital en la ciudad de Buenos Aires está en contra de los intereses de esta provincia y en contra de los intereses nacionales.

Sin embargo, los que á todo trance quieren que la Constitucion se viole, aparentando un asombro que en realidad no sienten, toman esos dos hechos separadamente y se hacen este raciocinio: "Como los que sostienen que la capital no debe fijarse en Buenos Aires, se han convencido que no ganan prosélitos si apoyan su propaganda en razones de conveniencia para esta provincia, han cambiado ahora de táctica, y apoyan su pensamiento en razones de conveniencia para la Nacion."

No aspiran al título de lójicos los que así discuten.

Fácil seria demostrar que un mismo hecho puede ser perjudial á la Nacion y á la Provincia, y por consecuencia igualmente fácil seria la prueba de que razones distintas podian concurrir al mismo fin; pero dejaremos las cuestiones abstractas para ocuparnos del caso presente, y demostrar que no ha habido cambio alguno de táctica en los que combaten la capital en Buenos Aires.

¿De qué se trata hoy?

Se trata de elecciones de Diputados al Congreso.

Entonces, al ocuparse el Club Libertad de esas elecciones en que el pueblo de Buenos Aires es convocado á los comicios como parte del pueblo argentino para integrar la Cámara que representa la soberania nacional, ¿debia esa asociacion, al formular el programa de sus trabajos, apoyarse en consideraciones de interes puramente local, ó debia fundarlo en razones de interes y conveniencia general?

El simple buen sentido basta para comprender que en elecciones nacionales debian invocarse razones de conveniencia general.

Y eso es lo que se ha hecho al formular el proyecto de programa para el Club Libertad, teniendo este proceder la incuestionable ventaja de haber evidenciado que no solo el interes de la Provincia está empeñado en que la capital no se fije en Buenos Aires, sino que razones igualmente poderosas militan para que la Nacion rechaze ese proyecto.

Comprendemos que, los que tanto empeño han puesto y ponen en desprestijiar los propósitos del Club Libertad, exhibiendo á sus miembros como enemigos de la nacionalidad argentina, hagan esfuerzos hoy por presentar á esa asociacion vencida en un terreno y buscando salvarse en otro; pero no puede pretenderse que este pueblo inteligente y capaz se reduzca á condiciones de idiotismo tales, que acepte raciocinios tan contrarios á la verdad y á la buena fé como los que está presentando en este momento el diario que combate el proyecto de programa del Club Libertad.

¿Qué papel harian en un programa de elecciones nacionales, argumentos que solo pudieran referirse á las conveniencias de una provincia?

Un programa que se presentára fundado en argumentos tan pobres, estaria vencido de antemano.

Otra cosa es cuando vengan las elecciones provinciales—Entonces, tendrian su lugar los argumentos que se estrañan hoy, y que subsisten por mas que se quiera desconocerlos.

Por lo demas, olvidan la verdad los que dicen que los enemigos de la capital en Buenos Aires se ven obligados á cambiar de táctica para sostener sus ideas, porque no encuentran prosélitos, presentando como razon la conveniencia de la provincia.

Olvidan la verdad decimos porque basta recordar los hechos para demostrar que nuestras ideas han ganado mucho terreno en vez de perderlo.

¿Qué se pretendió primero?

La federalizacion de la provincia entera de Buenos Aires.

De esa pretension ya ni se habla hoy.

¿Qué se pretendió despues?

La federalizacion de la ciudad de Buenos Aires?

Esa pretension apenas se menciona ya.

¿Qué se pretende hoy?

La simple residencia con jurisdiccion en el municipio.

Entonces, la verdad es que nuestras ideas han ido ganando terreno palmo y palmo, y que mal puede decirse que esas ideas no encuentran prosélitos, cuando un partido cada vez mas vigoroso se encarga de sostenerlas.

Y esperamos en Dios, que esas ideas han de alcanzar un triunfo definitivo, por que ellas son las que representan el derecho establecido en nuestros Códigos fundamentales, ellas las que consultan las conveniencias generales de la República y los intereses de la Provincia de Buenos Aires.

Cámbien de táctica nuestros adversarios.

El partido que se presenta en estas elecciones con un programa franco y leal—es consecuente con sus ideas, y lo que ha hecho ahora no ha sido mas que demostrar, que si á la Provincia no le conviene ceder su capital para capital de la República, tampoco le conviene á la República aceptar esa capital aunque le fuese ofrecida.

El suceso Basualdo.

La *Nacion Argentina* del domingo nos anuncia que el segundo *Basualdo* se ha consumado ya, y que, por consiguiente, la República ha sido escandalizada con ese nuevo acto de infamia é ignominia.

Mucho nos felicitamos de que sea precisamente ese diario quien nos dé ahora como noticia, el hecho que, durante un mes, hemos estado anunciando debia producirse fatalmente.

Aun cuando en materia de corresponsales, la *Nacion* sabe que nada tenemos que envidiarle, y que los contamos tan buenos, tan activos, tan dilijentes y respetables como puede contarlos ella, conviene que la noticia del segundo Basualdo la demos, valiéndonos de la version de sus propios corresponsales, para que se comprenda que el mismo diario que sostenia la conveniencia de reunir á los desertores, atacando las ideas que á este respecto emitiamos, es el que ahora se reconoce vencido, apresurándose á dar publicidad á un hecho, que ántes negaba podria reproducirse.

Por lo pronto, ya no hay dudas. *Basualdo* se ha reproducido.

Al menos así lo afirma la *Nacion*, en los siguientes párrafos de carta que, aun cuando temamos contrariarla, nos permitimos copiarle.

Dicen así:

"Con fecha 11 escribí á vd. dándole noticia sobre la desercion del ejército entreriano, y prometia á vd. escribirle dándole las noticias que tuviesemos hoy. Como decia á vd. en mi anterior, mi opinion era que la disolucion del ejército era cuestion de dias: *pues bien, esto ha sucedido así.*

"La division del Paraná casi se encuentra toda acá, á escepcion de muy pocos, que no se sabe si llegarán de hoy á mañana, ó si habrán quedado en los montes. Dicen que la division de Gualeguaychú se fué toda, y que al general Urquiza le habrian quedado como dos mil hombres cuando mas, pero que han tomado hoy siete desertores, y entre estos un infante, por lo que creo que esto ha sido *un segundo Basualdo.*

"La autoridad de acá quiere ocultar esto que ella misma propaló al principio, y que hoy no se puede por que es público, lo mismo que tomar medidas enérgicas, cuando ayer no mas los alentaba á desertarse, para que no sirviesen á los porteños, ni á Mitre, como ellos decian."

Esto dice una de las cartas del Paraná publicada por la *Nacion*.

Otra se espresa del modo siguiente:

"El ejército del General Urquiza sigue desgranándose; es probable que á estas horas ya *no tenga un solo hombre* á pesar de los esfuerzos que hace por contenerlo.

"Toledo ha creado la triste y bochornosa celebridad de Basualdo."

Mas claro, echarle agua.

El ejército de Urquiza no existe.

Se ha desbandado, y si no se ha desbandado todo, le quedan algunos infantes, á cuyo lado habrá tenido que replegarse como un derrotado en el campo de batalla.

Tal es la vergonzosa consecuencia de la tenacidad, mas vergonzosa todavia, con que, á despecho de la opinion pública, del honor del pais, de las glorias de un partido, y de los verdaderos intereses de la Nacion, se ha pretendido hacer figurar al General Urquiza, especie de cadáver político que empezó á descomponerse en medio del humo de *Pavon*, y que estaria completamente podrido ya, á no ser el deseo poco moral de sostenerlo.

La República lo sabe.

El ejército Entre-Riano se ha desbandado, despues de haber sido reunido por segunda vez.

Este hecho, si bien puede desagradar á los que se empeñaban, á *todo trance*, en que el ejército se reuniese para ver si de ese modo Urquiza podia hacer un rol espectable en esta gran cruzada, no ha sorprendido, ni podia sorprender á ninguno de los que vieron que se dejó impune el atentado de Basualdo.

La impunidad dá siempre sus frutos.

El desbande de Basualdo, fué un acto de alta traicion á la patria.

El enemigo estaba en frente.

A pesar de ello, todo el ejército le volvió la espalda, y divisiones enteras se retiraron de la línea, con sus jefes y oficiales á la cabeza.

¿Qué se hizo para averiguar el orijen de la traicion? Nada.

¿A qué jefe se mandó encausar? A ninguno.

Todo lo que el país conoce sobre tan grande crímen, son algunas notas cambiadas entre el Presidente Mitre y Urquiza, otras entre estos y el fantasma de Gobierno de Entre-Rios, y algunas cartas en que el vencedor de Pago Largo prometía *volver á reunir su ejército.*

Hé ahí todo. Entre tanto, váyase á la Tesorería y compútense las sumas gastadas en equipar por segunda vez un ejército de desertores, y véase cuan poco airosa es la conducta que en todo esto ha desempeñado el Gobierno Nacional.

La "Esperanza" de Corrientes

La *Esperanza*, ese diario que ha sido la vanguardia de la prensa argentina en la cuestion con el Paraguay, acaba de reaparecer en Corrientes.

Saludamos con verdadero placer á este campeon del honor argentino.

La *Esperanza* reaparece formulando su programa en el siguiente artículo:

Nuestros propósitos.

"*La Esperanza* como en todos los tiempos de su apostolado viene á sostener y levantar en alto los principios sagrados de la Patria, y pedir que el brazo de la justicia se levante sobre todas las cabezas.

"Para combatir al vil invasor que nos ha insultado, le ha bastado á los argentinos su denuedo para repelerlo; para anatematizar á los hijos ingratos de la Patria que la han traicionado, no bastara ese aliento poderoso del pueblo martirizado.

"Creemos que las grandes revoluciones políticas salen vencedoras, en su verdad práctica, como para la historia, cuando los que las dirijen llevan por brújula solamente, la niveladora de las sociedades, que es la justicia, la religion de la ley, que es el principio.

"Sin esa moralidad en los que guian los destinos del pais se destruye todo fin lejitimo y las bajas pasiones vienen á subplantar á lo grande, á lo sublime.

"Si la guerra civil ha dejado entre nosotros resagos venenosos, cuya verdad se ha palpado en esta guerra nacional debemos inculcar por medio de una prédica justa y rasonada, que esos malos elementos que aun existen han sido un bien para el pais por que se han dado á conocer desertando de las filas de la Patria; hoy sabemos los que han cumplido con su deber de argentinos y los que cobardemente han esquivado el contingente de su sangre.

"Eso es lo que viene á sostener *La Esperanza* con mas interes, que entre el deber olvidado por mesquindad y pequeñes, los gobiernos no deben vacilar.

"Qué serian de los sacrificios de los patriotas si asi no fuese?

"Una nivelacion estúpida seria el resultado!

"Dicen mi Patria, y no saben defenderla.

"Dicen instituciones, y no saben hacerlas respetar.

"Dicen libertades, y niegan su vida para consevarlas ilesas.

"Las medidas gubernativas que afianzan su poder en los sentimientos de amalgama, y esquivan el cumplimiento de la ley, no son otra cosa que el favoritismo jesuítico, ó tal vez la aspiracion de pretensiones individuales.

"La unidad entre el crímen y la virtud es imposible, asi como no puede haber coexistencia entre la voluntad del mandatario y la ejecucion de la ley.

"Parar su fallo es destruir la garantia social y sembrar los gérmenes de disolucion para el porvenir.

"Un Gobierno solo es fuerte, cuando se concreta á hacer efectivas las leyes fundamentales del pais.

"La nueva era que ha abierto la invasion paraguaya en esta República, nos pone en el caso de esperar, si esas bellas ideas consignadas en nuestro código son una verdad.

"Estaremos siempre del lado de esa carta que hemos jurado sostener y que tantos sacrificios cuesta.

"Combatiremos con desicion al mandatario que olvidando ese juramento, haga ilusoria la ley fundamental falseando el vigor de su ejecucion.

"Estos son los propósitos de *La Esperanza*."

Noticias de Corrientes.

En la *Esperanza* de Corrientes del 17 con que hemos sido favorecidos, encontramos los siguientes sueltos:

"El Ejercito Correntino—Se halla en el lugar denominado Chacarita como tres leguas de esta ciudad.

El General Cáceres no pierde el tiempo: todos los dias hay ejercicios doctrinales y manejos de armas.

Hoy el Ejercito Correntino está asombrosamente aumentado, con la reunion del fuerte regimiento que manda el Coronel D. Raymundo Reguera.

Creemos que el Gobierno Nacional haciendo justicia á los importantes servicios que han prestado en esta guerra los bravos correntinos, los licencie hasta el tiempo que estime conveniente.

Así lo esperamos tan luego el Ejercito grande se aproxime."

"Escapados—Hace tres ó cuatro dias á que han llegado unos doce individuos escapados de Humaitá.

Su tránsito lo han hecho por el Chaco á riesjo de ser devorados por los tigres ó muertos por los indios ariscos que pueblan esos bosques; á mas de la persecusion que les hicieron los paraguayos tan luego notaron su falta: como en efecto, dos lograron tomar de los fugados.

Las noticias que hemos adquirido de aquellos mundos son, haber en Humaitá como ocho á diez mil hombres de guarnicion; que en Itapitú hay como sesenta cañones puestos en baterias, y se dice que el Ejército que regresó de ésta Provincia axiste allí, á mas algunos rejimientos de caballeria recien venidos; por todo ascenderán á treinta mil hombres.

Que desde la entrada del rio Paraguay hay baterias volantes, esto es hasta la distancia de siete á ocho leguas. La emigracion que fué de aqui ha se esparcido por los pueblos, existiendo en Humaitá algunos.

El Sr. Ulpiano Lotero estaba en libertad."

"Detenidos—Hemos oido que el Gobierno ha mandado detener en la Policía á algunos ciudadanos que han prestado cooperacion directa al enemigo estrangero.

Si son culpables es muy justo que se les juzgue y que reciban el castigo condigno.

Lo único que pediremos siempre es justicia, y que las sordidas y viles pasiones se acallen ante la santidad de la causa.

Estaremos prontos á combatir tan luego como veamos vislumbrar una venganza personal"

"La Decidée—Esta cañonera francesa que se hallaba desde el Domingo en nuestro puerto siguió viaje para la Asuncion el Miércoles, llevando á su bordo, segun se nos dice, al Sr. Marquez de Vernouillet encargado de Negocios de Francia cerca del Gobierno de la República á quien saludamos cumpliendo con un grato deber.

Ignoramos la mision que lo lleva al Sr. Vernouillét hasta la Asuncion; sin embargo, deseamosle un feliz viaje y buen resultado cerca del tigre de las selvas paraguayas."

Elecciones en Corrientes.

El Gobierno de Corrientes ha dirijido la siguiente nota al General Mitre:

El Gobierno de Corrientes.

Corrientes, Noviembre 7 de 1865.

Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina, General en Gefe de los Ejércitos Aliados, Brigadier D. Bartolomé Mitre.

Segun el artículo 57 de la Constitucion de esta Provincia, debe practicarse la eleccion de electores para Gobernador y Vice Gobernador de ella, cuarenta dias antes de terminar el período del Gobernador cesante.

Yo ceso en el cargo de Gobernador segun la Constitucion el dia 25 de Diciembre de este año. Y de la fecha de hoy á ese dia hay solo un intérvalo de cuarenta y ocho dias: tiempo insuficiente tal vez para cumplir estrictamente la prescripcion constitucional que apunta el artículo 57.

En tanto que el invasor ha ocupado una parte del territorio de esta Provincia, y siéndome conocidas las exigencias de la guerra, he juzgado inconveniente solicitar de V. E. el licenciamiento de la parte posible de la Guardia Nacional de esta Provincia.

Mas hoy que el enemigo ha evacuado, quizá para siempre, nuestro territorio, cuando ya el ejército al mando de V. E. por su número, valor y disciplina, puede desprenderse de una parte pequeña relativamente de la Guardia Nacional Correntina, no trepido en rogar á V. E. el licenciamiento de la parte de la Guardia Nacional de esta Provincia que V. E. juzgue conveniente.

Ademas del deber político que ella debe cumplir próximamente eligiendo electores primero, y luego diputados, me permito traer á la memoria de V. E. lo mucho que ella ha sufrido en su modesta fortuna y la necesidad que tiene de repararla algun tanto.

V. E. apreciando debidamente estas consideraciones, proveerá, no dudo, inmediatamente el licenciamiento de la Guardia Nacional en los términos que solicito, para pedir incontinenti al Exmo. Gobierno Nacional la suspension del estado de sitio en esta Provincia al efecto indicado.

Dios guarde á V. E.

MANUEL I. LAGRAÑA.

F. Amadeo Benitez.

Escusamos decir que damos toda razon al Gobernador Lagraña para haber adoptado ese temperamento.

La Provincia de Corrientes azotada por el brazo del invasor, saqueada, y hostilizada de todos modos, ha quedado en un estado que reclama el pronto concurso de un gobierno patriota que empieze á trabajar por remediar tanto mal.

Pocos mas aparente para ello que el del señor Lagraña; pero como este concluye ya, preciso és, que se ponga á la Provincia en aptitud de renovar sus autoridades.

No dudamos que el General Mitre accederá á los deseos del Gobernador Lagraña.

Los dos programas.

Conviene presentar descarnado el programa que se somete al Club Libertad, y el que ponen en frente los adversarios de esa asociacion patriótica.

El proyecto de programa del Club Libertad dice:

La Constitucion de la República dispone que en el año 1866 acaben los derechos de esportacion. Que la Constitucion no se toque, y que si hay necesidad de recursos para atender á los gastos nacionales, se creen nuevas contribuciones, abandonando así el vicioso sistema de amoldar las leyes á las circunstancias escepcionales.

El proyecto de programa agrega:

Que cuando la ley capital se dicte, no se fije esta en la ciudad de Buenos Aires, porque es en contra el sistema establecido por nuestra Constitucion, el fijar la capital en la ciudad mas poderosa, mas grande y mas poblada de la República; que no se fije tampoco en ningun otro punto de la Provincia, porque es necesario destruir las rivalidades y los celos que hácia Buenos Aires existen, y que pueden alterar la tranquilidad pública, y cuando ménos mantener las desconfianzas.

Y mientras la ley de capital no se dicte, que el gobierno nacional resida donde el Congreso lo determine, en Buenos Aires, si se quiere; pero sin arrebatar á las autoridades de provincia las atribuciones que las constituciones locales les acuerda, para dar al gobierno general, facultades que la Constitucion nacional no establece.

Los adversarios de este programa dicen:

Que los derechos de exportacion continuen, reformando la Constitucion, para amoldarla á las circunstancias, en vez de trabajar y amoldar las circunstancias á la Constitucion.

Que no se toque ahora la cuestion capital, y se renueve la violacion de la Constitucion prorogando la ley de residencia.

Esos son los dos pensamientos que se ponen frente á frente.

Así, el Club Libertad defiende la conservacion de la Constitucion en todas sus partes, y los adversarios de este centro de opinion, defienden la violacion de la Constitucion en cuanto á la cuestion capital y su reforma en cuanto á los derechos de esportacion.

Primeros documentos del Gobierno de Corrientes.

En la *Esperanza* de Corrientes encontramos los siguientes documentos que son los primeros que ha espedido el gobierno de esa provincia despues de su instalacion:

El Gobernador de la Provincia.
Acuerda y decreta.

Prohíbese la estraccion de cueros sin justificacion prévia de su propiedad ante el Administrador de Rentas Nacionales respectivo ó en su defecto, afianzando bastántemente su valor hasta resolucion ulterior del Gobierno Nacional.

Comuníquese á los Administradores de Rentas Nacionales de Corrientes, Empedrado, Bella Vista, Goya y la Esquina.

Bella Vista, Octubre 31 de 1865.

LAGRAÑA.
F. Amadeo Benitez.

El gobernador de la provincia.
Ha acordado y Decreta:

Art. 1.° Nómbrase Comandante de la Guardia Nacional de esta Capital al Teniente Coronel Don Wenceslao Martinez.

Art. 2.° Hágase saber y dése al Registro Oficial.

Corrientes, Noviembre 2 de 1865.

Firmado—LAGRAÑA.
F. Amadeo Benitez.

El gobierno de la provincia.
Ha acordado y Decreta:

Art. 1.° Prohíbese la salida de todo Guardia Nacional que no se presente munido de un pasaporte espedido por el Gefe Político de esta ciudad.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde, archívese y publíquese.

Corrientes, Noviembre 2 de 1865.

Firmado—LAGRAÑA.
F. Amadeo Benitez.

El Gobierno de la Provincia.
Ha acordado y Decreta:

Art. 1.° Nómbrase interinamente Juez del Crímen de la Provincia, al ciudadano D. José Maria Balbastro.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Corrientes, Noviembre 6 de 1865.

Firmado—LAGRAÑA.
F. Amadeo Benitez.

El Gobierno de la Provincia.
Ha acordado y Decreta:

Art. 1.° Nómbrase provisionalmente encargado del archivo de la Exma. Cámara de Justicia, al ciudadano D. José Antonio Mohando.

Art. 2° Comuníquese, archívese y oportunamente publíquese.

Firmado—LAGRAÑA.
F. Amadeo Benitez.

El Gobernador de la Provincia
Ha acordado y decreta.

Art. 1° Nómbrase Juez de Paz del Departamento de Itatí, al ciudadano don Juan Francisco Mayol.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Corrientes, Noviembre 10 de 1865.

Firmado—LAGRAÑA.
F. Amadeo Benitez.

El Gobernador de la Provincia
Ha acordado y decreta:

Art. 1° Declaránse cesantes en sus empleos todos los empleados del Gobierno que han prestado servicios á los traidores de la Junta Gubernativa desde la fecha en que empezaron á prestarlos.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Corrientes, Noviembre 14 de 1865.

[Firmado] LAGRAÑA.
F. Amadeo Benitez.

Estando vacante el Juzgado de Paz de San Antonio de Mburacuyá, el Gobierno de la Provincia—
Ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Juez de Paz del Departamento de San Antonio de Mburucuyá al ciudadano D. Francisco Aguirre.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Oficial.

Corrientes, Noviembre 15 de 1865.

LAGRAÑA.
F. Amadeo Benitez.

Muy laudable.

Apénas se ha visto libre la Provincia de Corrientes del bárbaro invasor, el Gobierno Nacional se ha dirijido al de aquella en la siguiente nota que aplaudimos calorosamente:

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes.

Los trabajos de utilidad pública que fueron interrumpidos por la invasion de las tropas paraguayas en el territorio de Corrientes, deben restablecerse inmediatamente, desde que ha cesado aquella ominosa y vandálica ocupacion.

En este concepto el Sr. Vice-Presidente de la República me ha encargado que me ponga de acuerdo con V. E. para que se haga continuar la obra del puente sobre el rio San Lorenzo que estaba á punto de terminarse y consecutivamente las de los otros puentes proyectados; á cuyo fin saldrá para ese destino por el próximo vapor el Sr. Couland, que dirijia como injeniero aquel trabajo, y se pondrá á la disposicion de V. E. con ese objeto.

Los heróicos sacrificios que la Provincia de Corrientes ha hecho para repeler la torpe agresion del Paraguay y de los desastres de que ella ha sido víctima, son un motivo mas para que el Gobierno de la Nacion se esmere con especial cuidado en atender á las necesidades de aquella poblacion en cuanto se relacionan con las atribuciones que al Gobierno General competen; y hay pocas cosas que contribuyan mas eficazmente al desarrollo de la industria y del comercio que la mejora de vias y medios de comunicacion, como resortes para q' esa Provincia, dotada de tan vigorosa vitalidad, comienze á repararse de los dolorosos estragos que ha sufrido.

Dios guarde á V. E.

Rawson.

Corrientes, Noviembre 16 de 1865.

Publíquese.

Benitez.

El ejercito entre-riano.

Despues de escrito el articulo que vá en otro lugar, anunciando el segundo *Basualdo* que á la *Nacion* comunica sus lectores hemos recibido diarios de Entre-Rios.

Como es natural estos se ocupan del ejército.

A fin de inspirarle, copiaremos aquí lo que dice el diario oficial del General Urquiza.

Hé aquí sus palabras:

"Con motivo de las deserciones que en los primeros dias de este mes han habido en el ejercito entre-riano, las miradas de todos estan fijas en él asi es que nosotros debemos tambien participar del interes jeneral, y ocuparnos con preferencia de trasmitir á nuestros lectores todas las noticias que recibimos, sean ó no satisfactorias, como lo hemos hecho desde el principio.

"Generalmente los periódicos nunca dicen la verdad en estos casos: se inclinan al pró ó al contra, segun la opinion del que escribe: pero nosotros, convencidos por una parte de q' es ridículo engañar el público sobre hechos que mas tarde ó mas temprano son del todo conocidos, y seguros tambien de que no necesitamos desfigurar la verdad para defender el civismo y la lealtad del pueblo entre-riano—hemos procurado desde el principio ser exactos y sinceros en nuestras apreciaciones, como habran tenido ocasion de apreciarlo nuestros lectores.

"Cuando supimos q' en las dias 2 y 3 del corriente se desertaron algunos soldados de las divisiones de Gualeguay y Victoria, el Uruguay dió la noticia sin reserva alguna, negando si la trascendencia que los mal intencionados querain dar á ese hecho tan comun en todos los ejércitos.

"Las noticias que mas tarde se han tenido, y que estan al alcance de todos, han ido á confirmar lo que nosotros afirmamos; pues es notorio que los ciento y tantos hombres que entonces abandonaron las filas del ejército, no turbaron en nada su tranquilidad, ni disminuyeron su decision y moralidad.

"Los que abandonan el puesto de honor, no son los viejos soldados entre-rianos, acostumbrados á soportar con incontrastable energia las fatigas de la campaña, los viejos soldados llenos de patriotismo, de honor y de lealtad que han participado siempre con gloria de los azares de la guerra con el ilustre caudillo de Entre Rios: esos permanecen firmes y decididos en sus puestos, apesar de la intriga de los unos y de la torpe conducta de ciertos hombres q' pretenden defender el honor de Entre Rios y hacerse dignos de su glorioso pasado, procurando á los hijos de esta provincia un rol que á los ojos de todos, seria una mancha que les conquistaria el denigrante dictado de desleales á su patria.

"Los que han abandonado las filas son los vagabundos acostumbrados á no respetar la autoridad, sin mas ley que sus caprichos, á quienes es necesario castigar á cada paso, por que son enemigos eternos de la moral y del órden.

"Con ellos han venido necesariamente algunos otros, arrastrados por el torrente pero que volverán inmediatamente á sus puestos dando asi un desmentido á los que quieran amenguar su lealtad y patriotismo.

"Nuestras cartas alcanzan hasta el 14.

"Uno de nuestros corresponsales, oficial de Estado Mayor nos ha remitido, con la venia de su gefe, el cuadro de las fuerzas formado el 11, y que permanecian firmes en sus puestos.

Como se vé, componen aproximadamente el número prescripto por el Gobierno Nacional.

Podemos garantir la exactitud de este dato.

Hélo aquí.

República Argentina Cuerpo de ejército entreriano.

Cuadro demostrativo de la fuerza de que se compone el expresado en la fecha.

CUERPOS	GEFES	OFICS.	TROPA	TOTAL
Cuartel general....	24	48	3	75
Reg. de infanteria..	5	48	743	796
Id de artilleria..	2	13	114	129
2.ª Brigada......	19	130	1239	1378
3.ª Brigada......	16	110	828	954
4.ª Brigada......	16	66	769	851
5.ª Brigada......	21	123	1474	1618
Totales....	103	528	4170	5801

Campamento General, Toledo Noviembre 11 de 1865

¿A quien creemos?

Lo que acaba de léerse, es tomado del órgano oficial del General Urquiaa.

Lo que dicen los corresponsales de la *Nacion* es todo lo contrario, pues ellos dan disuelto ese ejército, que se pretende hacer constar de cinco mil y pico de hombres.

Para nosotros, lo que dice la *Nacion* es la verdad.

Digamos ahora lo que dice otro diario de Entre-Rios.

Háblando sobre el ejército la *Democracia* se espresa de este modo:

"Son tantas y tan contradictorias las noticias que circulan sobre la desercion del ejército entre-riano, que es cuasi imposible poder decir con propiedad, el número de hombres que han abandonado sus puestos nuevamente.

"El Miércoles entró al pueblo una partida de 175 hombres pertenecientes á la division de este departamento, que vinieron á la gefatura á deponer sus armas, habiendose dispersado antes, mas de 200 hombres de la misma division, que tomaron diferentes rumbos, ó se retiraron á sus casas.

Hemos hablado con muchos de ellos.

"Unos nos han dicho que solo quedaron en el campo la infanteria y la division escolta; otros dicen que la desersion no pasa de 800 á 1000 hombres, de las divisiones Gualeguaychú, Gualeguay, Nogoyá y Victoria.

"Esta última version se nos dice que es confirmada por cartas de personas respetables, del ejército, escritas el dia 13, tres dias despues, que tuvo lugar el suceso de la desercion.

"Sea como fuere, es indudable que exista en el contingente de Entre-Rios un germen de desmoralizacion que es preciso estirparlo, si no se quiere que los que hayan quedado; sigan el ejémplo de los que ya vinieron.

Volvemos á preguntar ¿á quien creemos?"

NOTICIAS GENERALES.

10,000 pesos.

El Sr. Mariano Balcarce, ha enviado desde Paris la cantidad de 10,000 pesos, para que sean distribuidos en la forma siguiente:

5,000 para la Comision Sanitaria.
3,000 para la de Socorros.
2,000 para las familias correntinas.

"El Esmeralda."

Hoy llega desde Corrientes y puertos intermedios.

El Juéves vuelve á salir para los mismos puntos.

La "Porteña."

Hoy temprano llega de Montevideo, y á las cinco y media de la tarde regresa para el mismo puerto.

La "Esperanza."

Ayer conseguimos un número de este periódico que ha empezado á publicarse en la capital de Corrientes el 17 de este.

Es el mismo que ántes se publicaba en Goya.

En la seccion editorial ván las noticias que él contiene.

Salud al valiente campeon!

Concordia.

Recibimos el *Republicano* del domingo. Nada de particular.

Mercedes.

Nada de nuevo trae la *Patria* de última fecha.

Remate de rentas.

Las rentas provinciales que se rematan anualmente, salen á licitacion en la Tesoreria de la Provincia el lúnes y mártes de la semana próxima.

El dia 27 se venderá el derecho del Puente de Barracas.

El dia 28, se rematará el derecho que paga el ganado yeguarizo que se beneficia en las graserias de vapor, y en seguida el de saladeros.

Tengan presente los interesados que estos remates son á *hora fija.* Véanse los anuncios en la 4.ª página.

Rosario.

En el *Ferro-carril* hallamos lo siguientes

"Epidemia—Se dice que en algunos establecimientos de campo se ha declarado una epidemia en el ganado lanar.

Se supone que será la *epizootia.*

La causa, segun los inteligentes en la materia, es debida á la seca y á los estremados calores que de un tiempo á esta parte se ha hecho sentir entre nosotros.

Sin embargo, es probable que esto pase pronto y que la epidemia desaparezca."

Almanaque italiano.

Ya la imprenta de Mayo acaba de publicar el *Anuario italiano geográfico, histórico y literario* para el año de 1866. Esta interesante publicacion llega ya al tercer año, lo que muestra lo acreditada que se halla entre la inteligente y numerosa emigracion italiana.

El contenido del nuevo almanaque es en estremo variado é instructivo; un cuadro estadístico de la Italia, breves pero exactos apuntes biográficos de los mas grandes hombres de esa tierra bendita de los naranjos y de los laureles, como la llama el olímpico Goethe; preciosas composiciones poéticas de autores ilustres del dia; la *Parisina*, verdadera joya literaria salida del cofre espléndido y repleto de lord Byron, vertida al italiano por la pluma insigne que escribia las pájinas inmortales del *Assedio di Firenze*; una série chistosísima de anécdotas—hé ahí el sumario de las materias del bonito volúmen sobre el cual llamamos con especialidad la atencion de los italianos.

Asesinato alevoso.

La redaccion del *Ferro-carril* del Rosario, ha recibido el siguiente comunicado de la ciudad del Paraná, en el que se dá cuenta de un asesinato alevoso practicado por un cuñado del Gefe Político de aquel punto, en la persona de un sereno:

Paraná, Noviembre 15 de 1865.

Sres. Redatores de "El Ferro-carril" de la ciudad del Rosario.

Tendrán á bien vds. dar lugar en las columnas de su acreditado periódico, un hecho escandaloso que tiene indignada á toda la poblacion del Paraná, es lo que voy á referir en lo siguiente: el diez del presente, á las diez y media de la noche, estando el sereno Eleuterio Villanueva haciendo su fatiga en la boca-calle donde tiene su negocio D. Santiago Palma, frente á la casa de D. Francisco Denis, fué Saturnino Rodriguez, hermano de la muger del Gefe Político D. Domingo Comas, y se puso á conversar con dicho sereno; en lo mejor de su conversacion, Rodriguez le pega una puñalada al sereno y le hace saltar las tripas; en pocas horas fué victíma; el asesino Rodriguez se fué muy fresco á su casa que dista media cuadra de distancia del asesinato que habia hecho allí permaneciendo dos dias á la vista pública sin que lo incomadase ninguna autoridad; despues de esos dos dias no se sabe qué se ha hecho, y como el periódico del Paraná nada ha dicho sobre este asesinato tan bárbaro, me valgo, Sres. Redactores, de la bondad de vds. para que vea la luz pública en lo exterior de esta ciudad, que lo interior de ese pueblo está escandalizado con semejante asesinato. ¿Con qué ánimo prenderá algun individuo el Gefe Político, que no tenga recelo que le echen en cara la conducta que ha observado?

Un suscritor de vds. á nombre de un doliente del desgraciado.

El coronel Goytea.

Habia llegado al Rosario el coronel D. Gervacio Goytea.

El "Hércules."

Resulta incierta la noticia que dímos dias pasados de que este vapor habia subido hasta corrientes.

No ha pasado del Rosario, de cuyo puerto debe salir hoy para llegar mañana al nuestro.

Se tumbó.

El sábado á la tarde se dió vuelta un bote de la goleta nacional *Argos.*

Felizmente no hubo desgracia alguna que lamentar.

Para el Rosario.

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, sale el hermoso vapor *Rio Paraná.*

Asociacion Médica Bonaerense.

Las reuniones ordinarias tendrán lugar los viérnes, á las ocho en punto de la noche.

El Secretario.

Noviembre 20 de 1865.

San Nicolás.

Recibimos ayer el *Amigo del Pueblo.* Lo único que en él hallamos de nuevo, es la renuncia que el Comandante Cepeda ha elevado al gobierno.

Ella es una acusacion tremenda contra el comandante Morales que debe llamar la atencion del Gobierno.

Héla en seguida:

San Nicolas, Octubre 28 de 1865.

Al Sr. Inspector de Milicias de la Provincia D. Ventura Martinez.

El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. para que se sirva trasmitirlo al del Sr. Gobernador que no puede continuar desempeñando la mayoria del Regimiento núm. 19, por lo que la reunucio del modo mas formal.

Soldado del órden y patriota, no puedo transigir con el abuso y el desórden en q' se halla el arreglo del Regimiento N.° 19 y es mil veces preferible renunciar el puesto que servir de instrumento desmoralizador.

Dios guarde á V. S.

Pablo Cepeda.

Concepcion del Uruguay.

Hemos recibido el *Uruguay* hasta el 18. Lo que dice sobre la desercion del ejército entreriano, lo verá el lector en la seccion editorial.

De él tomamos los siguientes sueltos.

"El Dr. Pondal—Este caballero ha presentado su renuncia de vocal de la Exma. Cámara de Justicia, fundada en razones que han obligado al gobierno á aceptarla.

Sentimos que el Sr. Pondal se separe de un puesto que ha servido durante cinco años con tanta inteligencia y patriotismo."

"El Juez del Crimen—Despues de haber concluido la causa de Lisandro Pereyra con una actividad bien recomendable, ha regresado de Gualeguaychú, el Sr. Reyna, acompañado del Agente Fiscal."

"Diputados—Hé aquí el resultado conocido hasta hoy de las elecciones de Diputados Provinciales en los dias 1 y 2 del corriente.

Capital—D. Juan Barañao, reelecto.
Concordia—Dr. D. Vicente H. Montero, reelecto y D José A. de Urquiza.
Gualeguaychú—Dr. D. Onésimo Leguizamon y D. José A. Broches.
Victoria—D. Fidel Sagastume, reelecto
Falta solo conocer el elegido por el Departamento del Paraná."

Gualeguachú.

Tenemos en nuestro poder la *Democracia* y el *Porvenir.*

Como verán nuestros lectores en otro lugar, llegó á esa ciudad una partida como de doscientos hombres, del ejército entreriano.

Hablando de este aumento, dice el *Porvenir*:

"Hoy ha tenido la poblacion una sorpresa desagradable.

El miedo cundió por todas partes á la vista de una columna de mas de doscientos hombres armados que entraban á la poblacion.

Algunos creyeron que venian á saquear el pueblo.

Las casas se empezaron á cerrar percipitadamente.

Las familias asustadas.

Muchos vecinos se hablaban para promover una defensa y preparaban sus armas.

Por fortuna, todo esto fué cosa de un momento, pues bien pronto se supo que era gente de los licenciados en Todelo que venian á depositar las armas en la Gefatura, como lo hicieron."

Como se vé, pues, pasea que el ejército ese se desgranas.

En la *Demoracia* leemos:

"La subvencion al vapor—Se nos asegura que hay órden del ministerio nacional, para dar al vapor "Gualeguaychú" la subvencion que ántes percibia el "Colon?"

Porqué no se cumple esa órden y sigue la ballenera haciendo el servicio de la correspondencia."

Regalo.

El Gobernador Lagraña ha obsequiado con una magnífica lanza al Gefe del 2.° Rejimiento Curuzú-Cuatiá, Sargento mayor Cárdenas.

Viage asombroso.

Es el que ha hecho ultimamente el hermoso vapor "Paisandú."

Salió de nuestro puerto á las 5 y media de la tarde y llegó al puerto de su nombre el dia siguiente á las nueve de la mañana.

El "Paysandú."

Este lindo vapor saldrá para la capital de Corrientes, á fines de la semana; lleva carga directamente, y pasageros para todos los puertos del Paraná.

Recomendamos á los cargadores y pasageros aprovechen esta oportunidad, y sobretodo el hermoso, cómodo y de primer marcha vapor "Paisandú."

En la agencia de Alvarez y Ricisso se despacha.

El Gobierno de la Provincia

El dia 3 del presente se instaló nuevamente el Gobierno Provincial y desde ese momento no ha descansado un instante por reponer todos los poderes, tanto de la ciudad como de la campaña.

Debido á esta actividad se vá restableciendo el órden en esta barahunda que nos ha dejado la invasion del tirano Lopez.

Muy en breve principiará á funcionar los Juzgados en lo Civil y Criminal.

(*Esperanza.*)

El almirante Tamandaré.

En la cañonera *Recife* siguió para Montevideo el almirante Tamandaré.

Inmigrantes.

El Bergantin italiano *Sigle* llegado el Sábado con procedencia de Génova, ha traido 58 inmigrantes.

Suscricion.

Varios socios de la Bolsa de Comercio van á levantar una suscricion en favor del corredor que perdió ayer la cantidad de 12,000 patacones, en caso que no los encuentre.

Esa suscricion será hasta alcanzar la suma perdida.

Esperamos que todos los sócios se adhieran á esa obra de beneficencia en favor de un hombre honrado.

El "Uruguay."

El Rio Uruguay bajaba de un modo asombroso.

Por esta razon el vapor *Paysandú* no pudo subir hasta la Uruguayana.

Cartas por el ferro-carril.

Ayer, un caballero fué á llevar una carta urgente á la administracion central del ferro-carril del Norte, para que la remitiesen á San Fernando por el tren de las 2 de la tarde, y no se la quisieron recibir, alegando, que tenian órden espresa del administrador de correo, de no recibir cartas alguna sinó es conducida por el empleado del correo; y que en caso que no cumpliesen esa órden tenian 15 patacones de multa.

De manera que no se puede remitir ninguna carta por los ferro-carriles, sinó cuando se le antoje al Sr. Administrador.

Es un adelanto mas.

Bravísimo!....

Marcha.

A fines de la semana marcharán al ejército los batallones 5.° de línea, y G. N. de Tucuman.

Ayer recibieron órden de alistarse.

El "Chacabuco."

Este vapor de guerra nacional tan solo espera una creciente para salir del Riachuelo.

El Dr. Angel Gallardo.

Este patriota jóven vuelve á marchar á campaña á prestar su servicios profesionales á los que sufren por la pátria.

Pérdida.

Hoy á la una del dia se han perdido cerca de la Bolsa *doce mil quinientos pesos* fuertes en certificados de depósito del Banco de la Provincia.

La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, será gratificada con 3,000 pesos fuertes, pues se han tomado las medidas necesarias para que no puedan ser cobrados y se conocen algunos números.

VIAGE

EN CONTORNO DE LA VILLA DE LUJAN.

Antes de hablar al respetable público [estilo de aviso de fondin] ó de dirijirle la palabra, que lo mismo es Chana que Juana, me tomo la confianza de decirles á los preguntones, quien soy, y de donde soy, pues ha llegado á mi conocimiento, que algunos escarban por saber quien es—"Braulio á secas."

Y como nadie puede adivinarlo, lo que quiere decir que debo ser muy conocido en mi casa, principalmente á la hora en que se mueven las mandíbulas, voy á satisfacer el apetito de curiosidad que tienen algunos préjimos.

Yo, señores prójimos, aúnque me firmo *á secas*, tengo mi apellido, y si no lo hago lucir en letras de molde, es por la sencillísima razon de que las cosas claras no están muy en boga en este siglo.

Ahora ya saben vdes. que me llamo "Braulio" pero si no saben que no soy nieto de mi abuela, é hijo de la hija de aquella, sobrino carnal del hermano de la hija y primo como es consiguiente de los hijos del hermano que es hijo de la difunta abuelita, que en paz descanse: y supongo que con esto quedarán satisfechos los señores curiosos, como solteronas de treinta y nueve y medio.

Hé dado á entender que mi objeto no es tratar á la larga de los prójimos que andan olfateando por saber quien soy, segun me lo ha dicho el simpático Angel, que es el que hoy me saca de la crisalida; pues han de saber vuestras mercedes, que este compinche y amigo del *infrascrito* dice lo siguiente, en la seccion noticias de la *Tribuna*, del miércoles:

"Lujan—Braulio á secas que visitó el Domingo el pueblo de Lujan, nos dice que se hacen grandes preparativos desde ya para la funcion de la Virgen que tendrá lugar el ocho del entrante."

Si, señores, estuve en Lujan, y como que estuve, no tengo inconveniente en decir á vds. que es bonito, muy bonito, y si bien les parece, ahora vamos contando lo que yo anduve el Domingo.

Si Braulio fué á Lujan en el tren del Oeste, irán vds. ahora en el ferro-carril del pensamiento, viaje baratísimo, que no les costará un cuartillo, leyendo este artículo que para eso borroneándose vá, como tambien para divertimiento (¡qué modestia!) de los que gusten pasar un dia de campo, sin consultar la bolsa que es el prólogo de todas las diversiones habidas y por haber.

¿Qué hace uno sin plata ó sin mosca, como dicen otros?

¿Yo hubiera ido á Lujan sino hubiera tenido mis pesitos juntos, aunque tasados? No hay mas: la plata les abre á vds. todo, así como me franqueó un asiento en el tren del Oeste, despues de cambiar un boleto por *treinta morlacos*; y á ello gracias don José Maril me llevó desde la estacion hasta Lujan en su cómodo carruaje.

La plata es la mejor agua para sacar manchas, sea dicho con perdon de Prat, el limpiador de ropa de la calle de la Esmeralda.

Y dejando la *mosca* á un lado, diré á los cuatro mil y pico que me lean, que Lujan tiene un cabildo precioso; y dia llegará que él que escriba la historia de nuestras luchas, (que por cierto no seré yo) tenga que penetrar en sus calabozos. Allí estuvo el general Paz encerrado por la friolera de que así se le antojó al celebérrimo D. Juan Manuel el inocentito de Palermo.

En él, Real administra justicia, Erézcano cuida de que los niños huérfanos esten bien atendidos, y mi amigo Eduardo Ruiz, forma inventarios, estiende escrituras, y notifica cuando hay que notificar.

El cabildo es precioso, vuelvo á repetirlo con toda la seriedad de un proveedor, y el ocho del entrante serán sus salones un remedo del paraiso, donde lindas muchachas se balancearán al compas de las armonias de un voluptuoso waltz, quiera que no quiera, *mi amable amigo*, D. Pedro Celestino Monarco, á quien le tiemblo como á los *qui pro quo de los boticarios, y á las etcéteras de los escribanos.*

Actualmente se construye la casa que servirá para escuela de niñas y á lo que parece será un edificio que hará honor á la Villa de Lujan, que ya lo tiene recibido del en que se educan los varones, verdadero palacio en miniatura.

Pero se me dijo, y pintiparado me quedé al ver que la nueva escuela no será regenteada por la señora que actualmente se dedica allí á la enseñanza de la juventud.

—¿Quis, quis, Braulio? me dije para mi jaquet, porque han de saber vuestras mercedes, que ese dia iba hecho un *leon fashionable*; .....parecia mi persona un rabanito andantel—Fresco como las brisas primaverales, rosadito como un pimpollo [y alabate, coles, si no hay quien te alabe] y por añadidura, de galera blanca, de lo de Manigot, á guisa de farol de retreta, guantes de idem, botas de las vidrieras de Bernasconi, y pantalones, jaquet, y otros berenguenas de lo de Murray y Gibbson, sin faltar la barita de pentimetre—¡Vaya! parecia ni mas ni menos un maestro de baile!

Pero....¡Diablo! estoy haciendo la biografia de trapos que no me han costado un grano de anis, porque no me ha pasado por las narices gastar en tales chucherias.

Se dirá que estoy soñando, y dígase lo que se quiera, que un punto no tengo de necio,....pero, y lo que iba diciendo?....

Eso lo contaré otro dia, y el cuento espérenlo, que será oido cuando la rana tenga pelos, y se reunan las fuerzas de Entre-Rios, y dejen algunos de pretender ser jueces de paz en el año entrante.

Ya vén vds. que vamos de paseo. Pero ¿porqué estará tan mal atendida la calle General Pinto?

Esa cuadra que está *arrimada* á la plaza, tiene solo un caminito por donde apenas puede transitar Braulio á secas, que es gordo como un cartílago de murciélago; lo demás son barranconcitos; y todo esto me trajo al magin el camino aquel, que al través de los Andes, descubriera un señor, que si mal no recuerdo se llama Mr. Carpentier, y por el que se dice irá otro camino de fierro, al que se dara principio, sinó me han engañado, cuando deje cierto doctor su galera blanca, y dejemos de estar con el juicio suspenso, por causa de cierto coronel, cuya suspension nos la pidió yo no sé por que dimes y diretes.

Así, pues, nuestra situacion es la mismita de Quevedo, y así estarémos hasta que vuelva de la guerra, que será para la Pascua, ó para la Trinidad.

Tambien Lujan está hoy embellecido por una calle de árboles, que parte de la plaza Colon, y la que actualmente llega hasta las afueras del pueblo.

Esta calle, que por cierto, es un paso mas que dá la Villa en el sendero del progreso [esta si que es metáfora] concluirá en la estacion del ferro-carril, que dista del pueblo unas diez y seis cuadras, como quien no dice nada.

A juicio del nieto de mi abuela, esta distancia será una rémora para el adelanto de uno de nuestros mas pintorescos pueblos de campo.

El que quiera edificar cerca de la estacion, queda léjos del pueblo, y el que desee hacerlo en el pueblo queda distante de la estacion.

Esto que yo pienso, lo que piensan muchos y lo que pensarán todos.

Pero se me dirá que con sus carruages Maril, Villa-Real y Santiago acortan la distancia.

Y yo responderé con todas las ínfulas de un "Braulio á secas."

Alto ahí, señores mios! ¡eso se llama tomar el rábano por las hojas! y ádemas, ¿qué necesidad habia de ir en tales coches, cuando se pudo hacer la estacion mas cerca, y no allá por donde el diablo perdió el poncho?

¿Cuantas veces he visto al omnibus de Santiago que, sin decir *agua vá*, ha dejado á los pasageros como lauchas enjauladas, *amen* de los porrazos y julepitos llevados?....

Sin embargo, la villa de Lujan merecerá pronto los honores de ciudad.

Es preciso que las autoridades remen y remen, y que los vecinos ayuden á aquellas á remar.

Entonces aquel pueblo estará en todo su apogeo, aunque tipográficamente hablando [¡hum!] está situado en un bajo.

Si ese es un desliz que cometieron los que lo fundaron, no por eso deja de ser un pueblo adelantado y bonito.

Esa es una bellaqueria de Antaño que no tiene remedio, como no tiene perdon de Dios....!!

Y ya se retiraba mi personita, satisfecha de haber aprovechado tanbien un dia de campo, cuando divisó un grupo de gente que daba vuelta por la calle Real.

Acompañaban á uno ó una á quien se le habia atajado el resuello, y como al que se muere lo entierran, los amigos cumplian con un deber de *lesa humanidad.*

Advertí mientras pasaba el cortejo fúnebre, unos transeuntes que iban silvando, y otros que conversaban, á tiempo que una chica bonitilla, de ojos de gacela esclamaba: ¡Pobre! ¿Quien será?

Hombre! me dije; indudablemente esta calle *por un ojo llora aceite y por el otro vinagre*: es una mescolanza de lágrimas y de alegrias, y casi estoy por decir que es un remedo de la calle del Perú.

Y no bien reflexioné, cuando le oigo á un chiquillo—*allá llevan uno á enterrar*; y no bien dijo, cuando agregó:

Solano se vá á perder
La culpa tiene Solano,
Que se mete á redentor
Para ser crucificado.

Ay! Solano, Solanito,
Que te pierdes, mi Solano,
Sicofanta, no hay remedio
De esta vev te vás al diablo.

....

Y el equilibrio, y el equilibrio
Solano siempre en el mismo estado;
Me alegro mucho, me alegro mucho
Pero que pifia, que pifia has dado.

Ay ¡Solano! Solanito
De esta vez te vás al diablo,
Con tus planes, y tu Berges.
Y tus ínfulas de guapo.

Y ya ven vds. que la poesia no anda muy descarrilada por aquellos mundos.

En esto silva el tren y tomo las de gaviota.

A las dos horas y media hacia mi *entrada triunfal* en Buenos Aires.

La plaza del Parque y la estacion estaban.........como siempre.

Y ahora cada mochuelo á su olivo, que para chorizo basta y sobra, y Dios guarde muchos años á los amigos de

Braulio á secas.

HECHOS LOCALES.

El hotel de don Tomás en Belgrano—La gran novedad que el delicioso pueblo de Belgrano ofrece hoy á las infinitas personas que ván de paseo á él, es el magnífico hotel que el Sr. D. Tomás Walson acaba de abrir en el *Versailles* Argentino.

Está situado en la misma vereda de la quinta de Mariano Varela.

¿Qué puede desearse que no se encuentre allí?

El cocinero que tiene es de los mejores.

Los vinos son tan variados como delicados, y lo principal de todo esto es que D. Tomás es sumamente moderado en los precios, así como sumamente agradable y obsequiose con sus parroquianos, á quienes trata de complacer de todos modos.

Recomendamos, pues, el hotel de D. Tomás en Belgrano.

Hoy Martes 21—Se rematará á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio, un terreno con 35 varas de frente en la calle de Cochabamba entre Buen Orden y Lima, á una cuadra del Mercado Constitucion; por mas pormenores en la seccion de remate encontrarán su detalle.

Varela é Hidalgo.

Vaya una salida—Un buen muchacho algo travieso y de un humor escelente, visitaba una linda rubia noche á noche.

Las visitas son tan frecuentes que el padre de la rubia las juzga algo impropias.

Noches pasadas llamó á su hija y de buenas á primeras le preguntó:

—Díme, ¿qué te conversa todas las noches ese jóven que viene tan temprano y se te sienta al lado?

La pobre muchacha se estremeció.

Tantas cosas le conversaba el jóven y de tal naturaleza, que de solo recordarlas se quedó encendida.

—Me conversa, balbuceó, de muchas cosas!

—¿De qué cosas?

—¿De qué? del calor!

—¡Ah! del calor, eh? bueno! Y, ¿no te ha hablado nunca de casamiento?

—Nunca, papá!

—¡Ah! nunca de casamiento, y te ha hablado del calor, bueno, bueno!

Y el papá de la niña se levantó y comenzó á pasearse esperando al visitante.

Este llegó por fin.

El padre de la rubia le salió al encuentro, y con voz imperiosa le dijo:

—¡Seguidme!

Y se lo llevó á su escritorio.

—¡Malorum! decia para sí el jóven, aquí hay alguna embrolla.

Y siguió al papá pensando como salir del paso.

Llegados al escritorio, el último dijo al jóven con acento severo:

—Decidme caballerito, con que intenciones estais viniendo noche á noche á mi casa?

—¿Con qué intenciones? esclamó el jóven, ya os las diria yo si fuéramos buenos amigos.

Y sonrió con aire picaresco.

—¡Cómo! ¿Qué queréis decir?

—¿Somos amigos?

—Seremos amigos.

—Pues entónces, ¡adelante! Sabed, pues, que ando desesperado por conquistar á la vasquista que seba él mate todas las noches!....

—¡Ah!..... esclamó el padre de la rubia, ¿por eso conversais con mi hija del calor, eh? pues esperaos.

Y agitando una campanilla, llamó á la vasquita.

—Ven para acá, le dijo, al verla aparecer en el umbral de la puerta, ¿dime, te gusta este caballero?

—¿Si me gusta? si señor, pero creo que mas le gusta á la niña.

—No importa, él quiere casarse contigo!

Y despues de una corta conversacion el padre de la rubia dijo al jóven, que: ó se casaba con su hija ó con la vasquita ó no le dejaba costilla sana.

El jóven reflexionó:

—Mas vale tener una costilla de mas pensó, que tener algunas rotas.

Y resolvió casarse con la rubia.

—Ahora sí, que seremos amigos, dijo el padre sonriendo. Y se casan el Domingo.

Hemos escrito esto por tener el mérito de ser histórico.

Sermon—Nos cuentan que en Santo Domingo se ha predicado un sermon contra el lujo de los acompañamientos de muertos.

Esto es muy laudable y merece ser saludado con palmadas.

Pero, preguntamos:

¿Por qué el que predicó contra el lujo de los acompañamientos fúnebres, no predicó tambien contra el lujo de *los funerales*?

Esto nos hubiera parecido lójico.

Segun un dueño de carruages los frailes deben ocuparse de predicar contra el lujo de los funerales con preferencia á hacerlo contra el lujo de los acompañamientos.

¿Por qué? Ya sabrán porque los predicadores.

Petipieza—Dicen que algunas niñas tuvieron que taparse los ojos el Domingo, durante la representacion de la petipieza en el teatro de la Victoria.

¿Por qué se taparon los ojos esas niñas?

Probablemente de picaronas, porque al fin lo que no quisieron ver fué á algunos actores en calzoncillos.

Verdad es que esto no tiene nada de divertido, pero tampoco tiene nada de asustador.

Lo mejor será, sin embargo, que no se repitan petipiezas por el estilo.

No hay derecho á hacer tapar los ojos á algunas niñas.

Gran programa—El programa del "Club Libertad" ha sido recibido con aplausos por todos los hombres de corazon.

Es que ese programa viene á revelar á la República toda, cual es el pensamiento que domina á ese gran centro de accion que se llama "Club Libertad."

La constitucion de la República es su bandera.

El "Club Libertad" jura respetarla en todas sus partes y trabajar en el sentido de no permitir que jamas se viole.

El "Club Libertad" será uno de los mas ardientes defensores de la Nacion, y es por eso que meditando en el porvenir rechaza la idea de que se capitalize á Buenos Aires por los trastornos que esto podria traernos mas adelante.

Pedimos al pueblo todo que lea y medite el programa del gran "Club Libertad," de ese club que ha hecho del antes modesto D. Bartolomé Mitre el Presidente de la República.

A la empresa de la Victoria—Le aconsejamos archive la petipieza que puso en escena el Domingo último.

No es para representarse delante de un público culto y civilizado.

Las demostraciones que por parte de este recibió, le habrán hecho comprender su desagrado.

La vereda—En la calle de Chile entre Chacabuco y Piedras, hay una vereda que es un verdadero rompe-cabezas.

Por qué no se hacen cumplir las ordenanzas municipales.

Qué hace la Policia?

O será que en estos casos no hay el aliciente de la *tercera parte*.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos	Pfs. 12,460
Primer precio	á 26$15 ct.
Siguientes	26$15 á 26$20 ct.
Sábado 25	á 26$15 ct.
Ultimo al contado	á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El mercado de oro ha tenido hoy muy pocas transacciones, como se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion.

SE VENDIERON.

PS. FTS.		
10460	al contado	26$15 á 26$20 ct.
10000	— — 25 Noviembre	á 26$20 ct.
1000	— — 30 —	á 26$15 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

5000$ al contado al 43¾ p. 0/0

VENCIMIENTOS.

3,000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

300 cueros vacunos campo	á 96$	pesad a	
200 — — —	á 97$	—	
150 — — matadero	á 109$	—	
100 dcs c'ros lres libre d'cho	á 160$	á 180$	docena
50 — — —	á 155$	—	
70 — — al barrer	á 100$	docena.	
45 — — —	á 114$	—	
1000 @ lana meztiza fina	á 85$	á 87$	@
1500 @ — — buena	á 80$	á 82$	@
900 @ — — —	á 76$	á 78$	@
500 @ — — —		á 75$	@
800 @ — — regular		á 73$	@
500 @ — — —		á 74$	@
700 @ — mezcla buena		á 70$	@
400 @ — — —		á 67$	@
300 @ — — regular		á 62$	@

Granos.

SE VENDIERON.

250 fanegas trigo bueno	á 162$	fanega.
100 — — —	á 150$	—

Noviembre 20 de 1865.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	5½ p. 0/0	al año.
Toma en m/c	6 p. 0/0	al «
Dá en metálico	7½ p. 0/0	al «
Dá en m/c	9 p. 0/0	al «
cuenta corriente en m/c. abona	5 p. 0/0	al «
Id en metálico	5 p. 0/0	al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente	4 p. 0/0	5 p. 0/0
« « á 90 dias de plazo	7 p. 0/0	8 p. 0/0
« « á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. 0/0 mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora	7 p. 0/0	8 p. 0/0

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente	10½ p. 0/0	12 p. 0/0

Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Benos Aires, Noviembre 1.° de 1865.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS a nuestro favor. 13½ p. 0/0 al año.

Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. 0/0 al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico	1¼ p. 0/0	á 1½ p. 0/0	al mes.
Moneda corriente	1½ p. 0/0	á 2 p. 0/0	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes dia 20.

Kohlstedt; 16 fardos lona, 2 cajones damasco de lana, 1 id medias.

Mallman; 1 cajon gènero de seda, 1 id camisas de algodon bordadas, 1 id pechera de hilo, 2 id género de algodon para pantalon, 1 id sombrero de castor, 1 id pañuelos fuolar, 1 id casimir negro y de colores, 2 id género de hilo, 9 id brin de hilo y de colores, 1 id género mezcla para pantalon, 8 id medias surtidas.

Bemberg; 1 id tarlatan de colores, 1 id pañuelos colores.

Altgelt; 10 id medias surtidas, 1 id coco para forro, 1 id brin de hilo, 1 id género mezcla para pantalones.

Vallet, hermanoz; 1 id sombreritos de paja para iños.

Luders; 1 id corbatas de seda, 1 id cortinas bordadas.

Fels—1 id cortes de vestidos de yaconá, 2 id id adornados de lana y seda, 1 id género de lana y seda para vestidos.

Claré; 1 id sombreros de castor.

Terrero y hermanos, 1 id alpargatas.

Nicholson; 2 id calzado para niños, 1 id sombreros de castor.

MARITIMA

Ultramar—Dia 19.

Boston el 12 de Agosto, Montevideo el 18 del corriente barca holandesa «Mary Broughton» 382 toneladas capitan Tucher, a Thompson y ca. con 4770 piezas con 58573 pies vigas de spruce 1234 piezas con 37579 pies tablones, 8406 piezas con 64796 pies tablas pino.

Puerto Alegre bergantin goleta danes «Amanda.»

Banpor bergantin golcta americano «Faustino» á E. J. Ropes.

Martin Garcia vapor de guerra inglés «Dottorel.»

Puerto Alegre el 3 del corriente, Montevideo el 17 bergantin danes «Amanda» 167 toneladas capitan A. Lindemann, á Lanus hnos., con 1200 tercios con 5230 arrobas yerba mate, 14 docenas tablas.

Bangor el 27 de Agosto, bergantin goleta americano «Faustin» 243 toneladas capitan W. F. Griffin, á E. J. Ropes, con 212,090 pies pino y spruce, 5000 ripias, 8000 ladrillos, 1300 remos, y 50 perchas.

Havre el 21 de Setiembre, fragata francesa «Abd-el Cader» 590 toneladas capitan E. J. Moron, a P. Ladvocat y ca. con 40 pasageros, 50,000 baldozas, 20 cajones champ gne, 5570 canastos papas, a Joly, 5 bultos muebles, á Rohlstedt y ca. 1 cajon ropa, 60 cajones champagne, 3 cajones camisas y vestidos, á Nuts y Demot, 28 caeneros en pié, á Mantels y Pfeiffer, 1 cajon organos á Mendonga Santos y ca. 2 cajones manteca salada, á Frias, 1 cajon libros, á Canera, 2 cajones articulos de Paris, Havilass, 1 cajon tapetes, á Wolff Wisner y ca. 1 bulto cueros varnizados, á Bacque, 1 cajon perfumeria, á Derote, 1 cajon ropa, á Toledo y Moine, 11 cajones medicamentos y drogas, á Jaesckke, 5 cajones talabarteria, a Cabirau, 30 cajones papel de imprenta, 13 cajones sardinas, á Julio Bonnet, 2 cajones pianos, á Dilemann y ca. 63 cajones cigarros, 23 cajones quincalleria, á Llavalle é hijos, 1 cajon cartuchos a Prat, 1 barril y 1 cajon articulos para tintoreria, á la orden 2 cajones armas y joyeria, 25 cajones champagne, á Roosen Hoppman y ca. 1 fardo y 2 cajones tejidos, 1 paquete muestras, á Schneidwind, 12 cajones sombreros, á Bemberg y ca. 4 cajones tejidos, 20 cajones paños, camisas, etc. á J. de Acevedo Machado, 2 cajones instrumentos de musica, á Sal ano, 400 canastos cerveza, á Drumillon y ca. 1 cajon y 3 fardos lona, á Passmannn, 31 cajones ejes y elasticos, 3 cajones mercancias, 9 cajones ferreteria, 2 cajones muestras, 25 cajones fusiles, 7 fardos alcayatas, 10 cajones jabon, á Mittchel, 14 cajones gorras, á E. Furt, 4 cajones merceria, a Perissé, 4 cajones resortes de acero, á Wedekind Fehr y ca. 25 cajones champagne, 2 cajones cueros 8 cajones tejidos, á Ludeis y ca. 2 cajones bordados, 2 cajs. quincailleria, a Seyffert y ca 16 cajs sombreros, mercerias y tejidos, 30 cajs agua de colonia, calzado, á Lenz 2 cajs mercancias, á Lavedan y ca. 2 cajs articulos de Paris, á Gimenez 1 caj chales, á Marcó del Pont 500 barricas azucar refinada, 8 cajs papel de imprenta, Rahjé 11 cajs cigarros, 2 paquetes muestras, Brandes 1 caj pitos, á Ferber y ca. 30 cajs manufacturas, á Trendelburg 2 cajs pañuelos, Gaillard 25 cajs vino, 14 cajs licores, á Haley ca. 10 cajs quincailleria, 1680 piedras de alfiler, á Bernheim 1 bulto libros, á Pkinche 1 caj pianos, á Bazille 16 cajs sombreros, á Ferrell 9 cajs mercancias, á Manigot 4 cajs sombreros, á Jaffé hnos. 7 cajs tejidos, á Lezica y ca. 8 cajs perfumeria á Vallet hnos. 4 cajs ropa, á Mallmann y ca. 2 caj porcelana, 38 cajs lanas, 1 caj sedas, 1 paquete muestras, 7 fardos y 9 cajs tejidos, 1 caj abanicos, 20 cajs ropa y imagenes, á Truc 10 cajs cueros á Arnaud 6 bultos quesos, 700 canastos papas 1 caj efectos de uso, á Burgos 5 cajs cristaleria y porcelana, á Grict hnos. 21 bultos muebles, á Ojam 2 cajs ferreteria, á Lezica 5 cajs sombreros, 1 caj mercancias, á Doctan 2 cajs cadenas, Malgor 5 cajs cueros Lekens hnos 2 cajs muebles, á Hiriart 2 cajs camisas, á Puy 2 cajs articulos de viaje, á Corut het 8 cajs cueros, á Guerin é hijos 2 ruedas y 3 cajs maquinaria, Wilcke 33 cajs medicamentos y drogas, á Cavalleri 4 caja órganos, á Gerbe 5 cajs y 2 fardos sombreros, á Cocqueteaux y ca. 32 bultos ferret ria, ropa, á Bletcher y ca. 2 caj cueros á Tavernier 17 bultos cristales, papel, á Bonino 1 caj instrumentos de cirurgia, á Medina hnos. 18 cajs. libreria, á Garmaud hnos. 1 caj cueros, libros, á Chapon 2 cajs cap sulas, 14 barriles municion, á Rossolin 81 bultos perfumeria, merceria, papel, Ruscheweyh y ca. 23 cajs mercancias, á Dupuis Monnier 2 cajs chocolate, á Thillaye de Boulay 5 cajones ropa, á Paris 9 bultos armas, cartuchos, á Warnholtz y ca. 40 canastos champagne, á la viuda de Bertonnet 3 cajones armas, á Nouguier 20 bultos calzado y articulos de confiteria, á Alemany y ca. 15 bultos papel de imprenta, 24 id id de envolver, 11 id papel, 19 id tin a alquitran, obleas, etc., á Demarchi hermanos 13 cajones drogas y medicamentos, á Lohmann y ca. 7 cajones lanas y algodones, á Pedawieu 1 cajon muebles, 2 cajones papel pintado, 6 bocoys porcelanas, á Elissathe y ca. 6 cajones varniz, 3 cajones papel pintado, 1 cajon pinceles y esponjas, á Greslebin 2 cajones mercancias, á Rivolta y ca. 1 cajon papel pintado, á Astou 1 cajon balijas, á Sal au 1 cajon sombreros, á Rocking y ca. 200 cajones vino, á Lucien é hijo 10 cajones papel de imprenta, 6 cajones papel y libros, á Bonnemasson y Heydecker 16 cajones cigarros 24 bultos perfumeria, 10 id lana, 10 cajones máquinas á vapor, 1 cajon ropa, á Moore Punch y Tudor 2 bultos cueros.

Cadiz el 20 de Setiembre, Montevideo el 18 del corriente fragata francesa «John Cockrell 350 toneladas capitan Saubost, á Sassemberg y ca. á la órden 207½ lastres sal.

Montevideo el 8 del corriente bergantin español «Amable Rosa» 172 toneladas capitan Andrés Carrau, á Ochoa y ca. en lastre.

Lóndres el 28 de Julio, Montevideo el 18 del corriente bergantin holandes «Wilchelmina» y «Elise» 361 toneladas capitan Vielsma, á Getting y ca. 200 cajones cerveza, 50 cuartos cajones y 3 cascos comestibles, á la órden 1 cajon agua de colonia, 116 cajones vinos, 83 bultos caballeria, á Drysdale y ca. 5 cuartos cajones pólvora, á Brifort y ca 80 cuartos cajones comestibles, á Heymendahl 20 fardos mercancias, á Fragueiro 35 cuartos barriles de pólvora.

Dia 20.

Burdeos barca francesa «Ile et Vilaine» á Devoto hermanos.

Glasgow barca sueca «Carl Johann»

Uruguay vapor nacional «Uruguay» con 78 pasageros.

Rosario vapor inglés «Rio Paraná» con 23 id.

Montevideo vapor transporte brasilero «Apa» á la vista fondeada una fragata.

Cabotaje—Dia 20.

Gualeguaychú, lanchon «Flor de Montevideo» á Nuñez y ca. 500 postes ñandubay.

Gualeguaychú, pailebot «Feliz Petrona» á Nuñez 400 postes ñandubay.

Rosario, goleta «Pandora» á Nuñez, á Ocampos 62 barras cobre, á M. Ocampos 1350 cueros vacunos secos, 59 fardos lana, 2 id cueros cabra, 8 id cerda, 1 lio cueros cabritos, á Centeno 388 cueros vacunos secos.

Independencia goleta «Virgen de Itati, á Nuñez 29 carradas leña.

Paraná, pailebot «Dos Hermanos» á Nuñez 50 yuntas gallinas, 6 pavos, 1 saco mais, 14 docenas huevos.

Rosario, goleta «Galileo» Nuñez, á Carranza 54 bultos tabaco, 52 barras cobre, á Senteno, 6 fardos cordovanos, á Pondal 661 cajs. pasas, á Penano 35 fardos lana, 3 id cerda, 2 id cueros cabra, 1 bolsa plumas, 90 chiguas, 109 barras plomo, 551 cueros vacunos secos, á Mendoza y ca. 6 bolsas plumas, 2 fardos cueros cabra, 5 id cueros cabritos, 8 chiguas cerda, 1 saco plumas, á M. Ocampos 18 fardos lana, 3 id cerda, á Martinez 530 cueros vacunos secos, á Llavallol é hijos 338 cueros vacunos secos, á M. Meudoza 1 farda pellones.

Islas, pailebot «Independencia» á Nuñez 30 carradas leña.

Cerró Registro—Dia 18.

Burdeos fragata francesa «Trois Sœurs» por L. Lagory y ca. 1078 cueros vacunos secos, 275 bordalesas sebo, 5 fardos lana, 10 id cerda, 726 id cueros lanares, 4288 astas, 40 fanegas sal.

Salidas—Dia 19.

Montevideo y Rio Janeiro transporte brasilero «José Roman»

Montevideo, vapor de guerra brasilero «Recife.»

Dia 20.

Montevideo, vapor nacional «Uruguay.»

DIVERSIONES PUBLICAS.

PRIMER CONCIERTO PUBLICO

EN EL

COLISEUM

DADO POR

JUAN HORACIO REINKEN

ASISTIDO POR

CARLOS WERNER

Violoncellista de la Cámara de S. M. el Emperador del Brasil

Y CARLOS SCHRAMM

Los coros y solos serán cantados por Señoras, Señoritas y Señores de esta sociedad, que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de este concierto.

EL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1865.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

2.ª funcion del 1er. abono.

EL JUÉVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Se pondrá en escena la lindisima comedia en 3 actos, de D. Manuel B. de los Herreros

LOS CUATRO AMANTES

O el novio á pedir de boca.

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandole la Sra Carbajo y demas partes.

Terminando con la peti-pieza:

Un agente de teatros.

A las 8.

NOTA—Están en ensayo la comedia nueva «La Libertad en la cadena» y gran drama tambien nuevo «El sueño de un malvado.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 23 Novembre 1865.

Representation extraordinaire

AU BENEFICE DE

M. JULES POPPE.

CHEF D'ORCHESTRE DES BOUFFES PARISIENS.

Premiere partie.

L'homme n'est pas parfait

Tableau populaire en un acte, de M. Lambert Thiboust, musique nouvelle de M. Poppe, jouée par Mmes. Pauline, Mathilde, Mr. D'Hote, Noury et Léon.

Intermede

1.° Ouverture de «Broskovano,» éxécutée par l'orchestre.

2.° Duo de «Guillaume Tell,» por piano et violin, éxécutée par MM. Frigola et J. Poppe, chanté par MM. Frigola et Mr. Poppe.

3.° «Le recit du marin,» air dramatique, paroles et musique de M. J. Poppe, chanté par Mme. Blanche.

4.° «La Porteña,» vals éxécutée sur le piano par M J Poppe, avec accompagnement d'orchestre.

5.° «Grand pas de Giselle», musique de A. Adam dansé par Mme. Poppe et Mr. Pratezy.

Deuxieme partie.

1.° Ouverture por l'orchestre.

2.° Fantasie sur des motifs du «Trovatore,» com et éxéutée par Mr. J. Poppe.

3.° «Pas comique» dansé par Mr. Pratezy.

4.° «La chanson de fortunia,» lamentation alsacienne, chantée par Mr. D'Hote.

5.°

Les six demoiselles a marier.

Opérette en un acte, musique de M. Léo Delibes, mélée de danse et d'evolutions militaires, jouée par Mmes. Pauline, Irma, Blanche, Mathilde, Pratezy, Marie et Madelaine, Mrs. D'Hote et Léon.

L'orchestre pour cette fois seulement, sera composé de 30 musiciens.

On commencera á h: 8 précises.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Comisario D. José Maria Galup s convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Srs. Bonnisi y Mirsy para el dia 28 del corriente á la una á efecto de tomarse en consideracion el proyecto de concordato que presentará D. Pedro Bonnisi, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de comercio á la hara indicada.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1865.

n21 3d — *Salvadores.*

ALBUNS Y RETRATOS

Acaba de aumentarse el variadísimo surtido de albuns, habiendolos de todos tamaños y formas, lisos y con adornos de nácar, marfil, carey etc., franceses, ingleses, alemanes, para todos los gustos y precios desde los mas lujosos á los mas económicos.

Igualmente se ha eumentado el surtido de retratos-tarjetas fotográficos de los imperantes y sus familias, y de las notebilidades y celebridades eclesiásticas, politicas, militares, literatos, novelistas, poetas, artistas etc. del pais y otros puntos de ambas Américas y de Europa y muchísimas otras fotografias diversas, todo ello por objeto ó piezas sueltas, y en partida con rebaja en el precis, libreria del Plata calle de San Martin No. 28.

n21 1d

A L comercio—Con esta fecha he vendido la zapateria de mi propiedad sita en la calle Defensa núm. 326 á los señores Don Martin Dermitie y Don Domingo San Martin, si alguno tuviere algun reclamo que hacer puede verificarlo en el término de 3 dias pues pasado dicho término no habrá lugar á ningun reclamo—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1865.

n21 3d — *Juan Pochelu.*

Atencion—Hoy Mártes 21 á las 5 1|2 se rematará en la calle Ayacucho No. 36 un lindo terreno de 9 varas de frente por 32 1|2 de fondo, tiene edificada en el fondo dos piezas, en seguida una casa con almacen, edificada en 12 1|3 varas por 32 1|2—Esta venta es Por Carlos Ristorini—Calle Tacuari No. 53.

n21 1d

A los directores de colejio—El que necesite por 5 ó 6 horas diarias un jóven ya bastante práctico en la enseñanza de los siguientes ramos, inglés, francés, español, rudimentos de dibujo aritmética etc. dirija una esquelita á E. C. Venezuela No. 145 ó Méjico 193, tambien dará lecciones particulares á domicilio de inglés, francés y español por un método teórico, práctico y analítico.

n21 2d

A los hacendados—Se va á vender en almoneda judicial la estancia de la testamentaria de Don Anastacio Pacheco con la hacienda lanar y demas existente en ella: está situada en el partido Villa de Lujan distante una Legua de la estacion General Rodriguez el remate tiene lugar los dias 27, 28 y 29 del corriente Noviembre por la oficina al cargo del escribano Don Eduardo Munilla allí pueden ocurrir los interesados.

n21 4d

A LOS MILITARES

Nuevo manual de cabos, sarjentos y oficiales por Perez, se han recibido algunos ejemplares en la libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

n21 2d

A los hojalateros—Se necesitan en la calle Piedad No. 393.

n21 2d

✠ ✠✠✠ ✠

ANIVERSARIO

Da. Manuela Garcia de Quirno.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Su esposo Don Norberto Quirno y su padre Don Baldomero Garcia ruegan á los deudos de la finada y á las demas personas que tengan voluntad de favorecerlos, se dignen acompañarles á rogar á Dios por ella, asistiendo á una misa con responso que se celebrará en la santa iglesia Catedral, el Miércoles 22 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. Recordarán siempre con gratitud este beneficio.

No hay mas que la presente invitacion.

n21 2d

Agendas por 1866—Libreria de Luncien, Victoria 119.

n21 2d

Atencion—A distancia de una cuadra de la plaza de San José de Flores, y á dos cuadras de la estacion hay un terreno de esquina de 40 varas de frente y 70 de fondo, se vende ó se cambia por una casita al Norte en Buenos Aires de 2 á 3 piezas y para tratar ocurran calle de las Artes No. 301 de 7 á 11 de la mañana.

n21 2d

Almacen en venta—Se vende por no poderlo atender su dueño, el almacen de comestibles y bebidas al pormenor situado en la calle Venezuela y Chacabuco No. 150 y 198 á 200 por la de Chacabuco, el crédito de que goza este establecimiento, reconocido por todos escusado de hacer referencias al respecto en este aviso.

n21 6d

AL clero—Se vende una alba muy rica, bordada y casi nueva, dirigirse á la calle de Cuyo No. 498.

n21 2d

Ama de leche se necesita una calle de Suipacha No. 61.

n21 2d

A quien convenga—Se vende la merceria calle del Perú No. 17 tiene muy poca existencia, ocurran allí mismo.

n21 1d

ATENCION

Ultima esposicion y objetos de arte—Ultimos remates.

En las noches Juéves 23 y Viérnes 24.

La guerra de Chile! ¿qué tendrá que ver la guerra en que está envuelta esta Nacion, con los objetos de arte á venderse aquí? dirán los lectores de este aviso, y sin embargo, es precisamente ella, lo que ha determinado á D. Alejandro Topi, á sacrificar en remate en esta ciudad la gran variedad de objetos de gran mérito de Agata, mármol y alabastro, que tenia destinados para venderlos en la República de Chile. Deben pues aprovecharse los amantes á las artes, de esta circunstancia, poco favorable si, para Topi, desde que los precios obtenidos en los remates anteriores fueron ruinosísimos, y prepárense á asistir á los remates que tendrán lugar en las noches indicadas. El pormenor se publicará en oportunidad, y los objetos estarán en exhibicion desde el miércoles en la calle Florida esquina de Cangallo, bajo el hotel del Plata.

n21 1d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa, dando garantias de su conducta; vive calle Cerrito núm ro 54.

n21 2d

Ama de leche—Se necesita una en la nueva zapateria calle de Rivadavia No. 210 plaza 11 de Setiembre esquina frente á la Piramide.

n21 2d

Ama de leche para criar en su casa se precisa una Belgrano 179 en los altos.

n21 2d

AL primer baratillo Florida 167—muselinas en corte á 35 ps., camisas hilo para señora á 55, id de niño algodon á 8 y 10, sombrero paja de Chile finos á 90 y 100, tiras bordadas á 6 pesos.

n21 2d

Atencion—En los dias 22, 24 y 25 del corriente se vende judicialmente en Giles un lindo establecimiento de campo, tiene 2500 cabezas lanares la mayor parte de raza fina, el campo muy superior la casa es de material y en pintoresca posicion, todo esta ha sido valorado en la muy corta suma de 274,661$ m|c. alerta especuladores el aviso judicial del Nacional y el Pueblo da mas pormenores.

n21 2d

Buena casita—El Miércoles 22 á las 5 1|2 se vendera en remate por lo que ofrescan una muy buena casita situada calle de los Andes entre las de Cuyo y Corrientes, edificada en 20 varas de frente al Este, tiene una sala con dos ventanas y otras comodidades.

n21 2d — *Por Carlos Ristorini.* Calle Tacuari No. 53.

Botica Raspail—El Señor Lafou de la Botica Raspail calle de Salta No. 94, esquina Moreno, tiene el honor de avisar al público que acabo de recibir el depósito de los médicamentos de la casa Raspail (Emilio) de la calle del Temple No. 14, en Paris.

Este depósito se compone de placas, de sondas, collares, y sinturas galvánicas, jabones y agua de toillette higiénica, alees verdad ro Suecotrino, alcanfor del Japon, pomada higiénica para el cabello, agua de flor de naranja, manual de la salud por F. U. Raspail, la historia natural de la salud y las enfermedades (gran obra) y una infinidad de articulos del sistema Raspail.

Esta casa recientemente fundada en Buenos Aires, se recomienda al público por los medicamentos y la equidad de sus precios.

Los Sres. estancieros encontrarán en esta casa todos los articulos que compone el sistema F. U. Raspail, tambien se encarga de preparar botiquines para la campaña.

En esta casa se cura el dolor de muelas instantaneamente y gratis.

n21 2d

Baratillo sin igual calle Piedad No 82—Sombrillas de seda chicas 20 ps, id grandes 28 id muy finas forradas 70 ps, sombreros de paja armados para hombre 18 ps, cuellos y mangos bordados 20 ps, canzoncillos para baños 10 ps, gorras de casimir 12 ps, pañuelos puro hilo 3 ps, tohallas de hilo 9 ps.

n21 2d

Batallon 1° del 3er. Regimiento de G. N. de la capital—Las personas que tengan asignacion de los individuos que componen el espresado Batallon al mando del Comandante Don Mateo J. Martinez pueden ocurrir á recibir la del mes de Octubre pdo. á la calle Belgrano No. 553, entre Entre Rios y Pozos, desde la fecha hasta el 25 del corriente todos los dias de 5 á 7 de la tarde—Buenos Aires Noviembre 21 de 1865.

n21 4d — *El Habilitado.*

Caballo—El 16 se ha perdido de las inmediaciones del puente Chico, camino de Quilmes, un caballo grande doradillo malacara crinudo, esta aquerenciado en la estancia La Segunda chascomus, y tiene la marca de Don Manuel Paez y la del dueño, el que dé noticias de él á Don José Ferreyra en dicha estancia ó en la calle Ituzaingo No. 2 recibirá una gratificacion de 200$

n21 2d

Campos en Santa-Fe

Se desea comprar dos ó tres leguas de campo en la Provincia de Santa-Fé sobre la costa del Paraná y con buenos títulos. Ocúrrase á la calle Bolivar No. 319.

Casa quinta—Se alquila una linda, situada en la calle Paraguay No. 503 edificada á la moderna con 6 piezas, cocina y demas oficinas 5 de las piezas son empapeladas y tienen pizo de tabla por mas pormenores ocúrrase á la calle Florida No. 33.

n21 8d

Carbon de cocina—Se está descargando y se pondrá en la casa de los compradores mas barato que en ninguna otra parte, en el corralon calle Perú No. 190.

n21 2d

Correo de Ultramar

AÑO 1865

Quedan unos cuantes ejemplares de ese periódico ilustrado, á los que quieran suscribirse se les entregará el regalo, la hermosa obra el «Cocinero de Su Majestad, precio 18 patacones.

n21 2d

Corrales en venta—Lo está el situado calle Uruguay No. 179 con 15 varas de frente por 60 de fondo, cercado de pared, se garanten mil pesos mensuales de alquiler por 6 ú 8 años, su precio 130,000 ps. ocurrase calle Bolivar No. 116 escritorio del rematador José Marquez.

c21 2d

Costureras—Senecesitan en la roperia de Zaldarriaga y Ca. calle de la Victoria No. 43.

n21 2d

Caballo perdido—Se ha perdido uno colorada de la calle del Temple No. 84, con silla y freno, el que lo entregue en dicha calle Florida No 211 recibirá una buena gratificacion.

n21 4d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente en la calle de Victoria N.° 359.

n21 2d

Casa quinta por 75,000 ps. m|c—Se vende una formando esquina, con 6 piezas de material techo de teja edificada en terreno de 45 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, toda ella cercada de pared, situada en la calle Juncal á la altura de los corrales de la Recoleta, distante de estos 2 cuadras al Sud, ó de la plaza Victoria 32 cuadras, por su situacion se hace propia para establecer alguna industria de las que son prohibidas poner á menos distancia de la mencionada, para tratar ocurrase calle Bolivar No. 42.

n21 2d



51-ESMERALDA-51

UNICO DEPOSITO

DE VINOS FINOS DO ALTO DOURO OPORTO.

Seguimos vendiendo este vino lejitimo en cascos de varias medidas, cajones ó botellas, á la satisfaccion completa de los Sres. consumidores; calidades garantidas desde lo regular hasta lo mas superior á precios fijos y equitativos; recibimos tambien encargos para mandar traer directamente de Oporto en cualquier cantidad, para lo cual tenemos un numeroso surtido de muestras.

Nos encargamos de entregar embotellado el vino que nos compren en cascos, garantiendo siempre este trabajo con etiquetas y celos particulares en cada botella (que nos podrá ser devuelta luego que que abierta no resulte buena.) Esto permite á los Sres. consumidores poder elejir mejor la clase que les guste, y tener asi un vino muy rico, sin polvo alguno y que hace mucha mas cuenta que el que recibimos en cajones, el cual cuesta mas en razon de las roturas y otros desperdicios.

En la venta en botellas, los Sres. enfermos á quien sea recetado este tónico, tienen entre las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en general, la de poder devolvernos cuando no sea aprobado por los Sres. facultativos á quien lo deben presentar para ser examinado. Ademas, recomendamos la prueba de potaza y alumbre que nos prestamos á enseñar en todo y cualquier vino en que quieran salir de dudas.

La prueba: tomese una copa del vino que se quiera poner en prueba, hechesele una cucharadita de potaza en polvo y de alumbre; en el acto se conocerá ri es puro ó nó. Esta prueba la hacemos y enseñamos gratis á quienes gusten procurarnos, y asi se puede cada uno poner á cubierto de falsificaciones nocivas a la salud.

Tenemos tambien á venta otros articulos de superior calidad, como:

Café lavado del Brasil en grano.

Café escojido, tostado y molido en Rio Janeiro, en lata de una y dos libros.

Tè hysson superior.

Dulce de guayaba de Campos.

Aguardiente de Paraty y Laranjinha.

Fariña de Suruhy.

Azúcar refinada del Brasil, capioca, bacalao filtradores para agua, etc. etc.

NOTA—Como todo lo que ofrecemos en venta es garantido, rogamos á nuestros amigos y favorecedores que no queden contentos con alguna cosa que compren en nuestra casa, nos hagan sus reclamos, pues no queremos desmentir la confianza que les tenemos merecido.

n21 1d — *Loite y Ca.*

D. Eduardo Leon Guerin y D. Antonio Bernacchi, habiendo establecido una sociedad para el negocio de panaderia, sita calle de Chacabuco números 125 y 148, se ruega á las personas que tengan algunas cuentas que arreglar con D. Eduardo Leon Guerin, se presenten dentro del término de tres dias.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1865.

n21 3d — *Eduardo L. Guerin—Antonio Bernacchi.*

Dependiente—Se necesita uno que esté bien al corriente, para un almacen de comestibles, se preferirá si sabe hablar el francés, presentando buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de Cangallo 248.

n21 2d

Diligencia para Navarro—El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha establecido una galera para dicho punto, que saldrá de la ciudad de Mercedes todos los dias pares regresando de Navarro los dias nones, las personas que se sirvan honrarme con su confianza serán servidas con puntualidad.

Sale de Buenos Aires los dios 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Regreso de Navarro los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Su agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 98 agencia de los Sres. Diaz y Ca.

n21 3d — *Rafael A. Saborido (hijo)*

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92.

n21 2d

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno, que sea inteligente en el ramo ó por lo menos que haya estado algun tiempo en alguna farmacia. Ocurra á la botica calle de Tacuarí esquina á la de Venezuela.

n.21 3d.

Dinero en hipoteca—Se dan las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70 hasta 500,000 pesos moneda corriente. Tambien hay en metálico á interes módico; calle de la Piedad núm. 117, escritorio de Lino de la Torre.

n21 2d

EN la sastreria española calle de Bolivar No. 219 se necesitan oficialss y costureras.

n21 2d

EL abajo suscrito—Avisa al público que ha comprado el negocio de puluqueria, sito en la calle larga de Barracas junto á Santa Lucia á Da. Catalina Perrodi de Gandulfo, mujer de D. Estevan Gandulfo y por si hubiere reclamo que hacer contra dicha casa lo avise dentro el término de 3 dias pasados los cuales no se admitirá reclamo ninguno.

n21 3d — *Pablo Esparchela.*

EN la calle de Lima No. 220 hay puertas y ventanas de todas medidas con marco algarroba y de pino y tambien hay puertas y ventanas usadas con reja y sin ella útiles para cualquier parte y se daran mas baratas que en otra parte.

n21 2d

EN la calle de Corrientes se venden dos casas una al llegar á la calle de Montevideo con cinco habitaciones buenas y demas oficinas con 24 varas de fondo la otra pasando la calle Rio-Bamba, con habitaciones nuevas espaciosas 70 varas de fondo cercado, ambas de poco valor, en la misma calle esquina, almacen Garantias de Don Juan Carrulla darán razon.

n21 2d

Facultad de Medicina—La Facultad ha dispuesto que el dia 1.° del entrante á las 10, tengan lugar los exámenes escolares de los alumnos de la escuela.

n21 3d — *José P. Lucena.* Secretario.

Fábrica de miriñaques por mayor y menor en la merceria del «Abanico» esquina Cangallo y Florida se fabrica una nueva clase de miriñaques, tan elegantes como sólidos y tan baratos que no dejarán de ser preferidos á los demas.

Se fabrica sobre medida miriñaques de todos tamaños al gusto de las compradoras y en pocas horas.

n21 3d

Juzgado de Paz de Pila—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Luisa Cabrera para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto, se presente á este Juzgado á responder á demandas que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido sus acreedores, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—San Martin, Octubre 30 de 1865

n21 20d — *Mariano G. Ramirez.*

La juventud de Enrique IV.—Un tomo 4° ricamente encuadernado, precio 8 patacones, para los suscritores al «Correo de Ultramar» 7, libreria de Lucien, Victoria 119.

n21 2d

Lecciones de solfeo y piano, se dan á domicilio y en casa del profesor calle de Méjico núm. 162. En la misma casa se vende un piano muy bueno para estudio.

n21 2d

Licor flor del Monte

Mr. Auguste Bey, de la isla del Paichy del Paraná de las Palermes, primero y solo fabricante del delicioso y estomacal licor llamado «Flor del Monte» ese producto del mejor durazno del pais, acaba de llegar en la ciudad con este licor, cuyo depósito esta en la calle de las Artes No. 105, atrás del mercado del Plata, en la casa de fábrica de escobas del Sr. Carrera, precio en el depósito ó á domicilio de los compradores 12$ la botella, como, antes sin aumento de precio á pesar de la calidad superior del licor.

n21 3d

Los que sus riben socios del hotel del «Plata» avisan que teniendo que retirarse al campo por algun tiempo, á principio del mes entrante; esperan que si por olvido hubiesen dejado impago algun crédito contra ellos, se presenten en todo este mes para chancelarlas, y esperan tambien que los que los son deudores se darán ¡priesa en satisfacerlos.

Viven en la misma casa del hotel Florida No. 105.

n21 2d — *Cassagnino y Piagio.*

Mucamo—Se necesita uno en la calle de Méjico No. 66 que sepa su obligacion y tenga buenas recomendaciones.

n21 2d

Nueva zapateria de la campaña, mercado 11 de Setiembre, esquina frente al Piramide—Se necesita un oficial botero de obra fina claveteada para trabajar en la misma zapateria.

n21 3d

Oficial confitero—Se necesita uno en la confiteria de Loyola Defensa 401.

n21 6d

OJO Á LOS TENDEROS

En la calle de Rivadavia se alquila por un infimo precio una hermosa tienda con dos puertas vidrieras nuevas á la calle y con comodidad paaa familia adentro en la mejor calle de la ciudad Buen-Orden No. 483 y 485 ocurran al No. 487.

n21 2d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea inteligente en la barberia francesa calle Salta número 133.

n21 2d

OFICIALES

De lima y torneros se necesitan en la fábrica Paseo de Julio número 117; es inútil presentarse si no son inteligentes en el trabajo, se les dará buen sueldo.

n21 6d

Oficial sastre—Se necesita en la sastreria San Luis, calle del Perú 148½, para trabajar en la misma casa.

n21 2d

Por 1000$ se enseña la teneduria de libros, se enseña tambien las cuentas por un precio módico, se arreglan libros y se dan balances, calle Reconquista No. 305.

n21 2d

Patente de mercachifle—El individuo que ha dejado en el café Restaurant de Francia, calle Buen Orden No. 104, empeñada dicha patente, tenga á bien presentarse en el término de 8 dias desde la fecha, pasado dicho término no tendrá derecho á reclamo ninguno.

n21 2d

Para todos—Carbon de estufa de superior calidad en el depósito de Areco y Wilde, plaza de Libertad, esquina Cerrito y Paraguay.

OTRO.

Carbon de fragua de superior calidad en el depósito de Areco y Wilde, plaza de Libertad esquina Cerrito y Paraguay.

OTRO

Cal de la Victoria de superior calidad, en el depósito de Areco y Wilde plaza de la Libertad esquina Cerrito y Paraguay.

Todos estos articulos se venden en casa del comprador, á precios mas módicos que en cualquier otra parte.

n21 3d

Peones para cortar alfalfa—Se necesitan 4 que que sean baqueanos en esta ocupacion, ocurran calle San Martin 42 [altos] de 1 á 4 de la tarde

n21 2d

Para corralon de maderas—Se necesita arrendar con contrato, un terreno grande central, que por lo menos tenga 30 varas de frente y 70 de fondo; ó bien una casa antigua que sirva para el mismo objeto, para tratar, ocúrrase al escritorio calle Buen Orden No. 26.

n21 2d

Peones se necesitan en la cerveceria calle de San Martin 267.

n21 2d

Peones para cortar alfalfa y trabajos de quinta se necesitan en la calle de Florida 249 se les hará una buena proposicion.

n21 2d

Quintero se necesita un quintero y dos peones para cortar pasto para tratar Rivadavia No. 19.

n21 2d

Restaurant del Banco—Calle de la Piedad núm. 117—Habiendo aumentado la comodidad del establecimiento, se sigue dando comida á pension á los precios siguientes: comida y almuerzo mensual 500 pesos; á la carta comida 15 pesos; idem idem almuerzo 10 pesos; para fuera precio módico—Piedad núm. 117.

n21 2d

SE alquila una tienda y se vende armazon y mostrador y gaz calle Suipacha 91.

n21 4d

Sal en depósito hay una cantidad y se vende por mayor y menor al lado del puente de Barracas, en lo de Salvador Mendy.

n21 4d

SE necesita un cocinero ó cocinera y un sirviente con recomendaciones en la calle Florida número 152.

n21 2d

SE necesitan 3 costureras para trabajar en la misma sastreria una para chalecos, otra para pantalones y otra para la máquina, es escusado se presente sino conoce bien su oficio Perú No. 125 darán razon.

n21 4d

SE vende un hermoso terreno con 20 y ½ varas de frente por 33 de fondo, cercado de pared; precio 36 mil pesos; situado en la calle de Ayacucho entre las de Cuyo y Corrientes. Ocúrrase para tratar Victoria 91.

n21 2d

SE necesitan dos oficiales carpinteros calle Belgrano No. 380.

n21 2d

SE alquila el grande y comodo almacen propio para todo negocio con vidriera en el esterior, oficina patio grande y aljibe; calle de Corrientes No. 233 y 235 las llaves estan en el No. 237 y para tratar calle Piedad No. 476.

n21 4d

SE alquila la hermosa y cómoda casa baja calle de la Piedad No. 468 tiene 9 lindas piezas empapeladas y de tres de oficina, tres patios, aljibe y gaz en toda ella, para tratar y verla en la misma calle No. 476.

n21 4d

SE alquila la casa calle de Maipú No. 260 con 8 elegantes piezas desentemente empapelados con su correspondiente aljibe y una huerta con árboles frutales y para tratar calle de Tucuman No. 48

a21 4d

Tratamiento y curacion radical

De las hérnias, quebraduras ó relajaciones.

Y de los decensos uterinos ó caidas de la matriz por medios especiales y enteramente nuevos.

El profesor en medicina y cirugia D. Camilo Clauselles, especialista en ese ramo, suficiéntemente acreditado en Europa, lo mismo que en Buenos Aires por las infinitas curaciones obtenidas, pone en conocimiento del público que, despues de prolonga dos trabajos sobre la manera mas conveniente de combatir los decensos de matriz, enfermedad tan comun en las señoras como mal atendida, y causa constante en las afecciones diversas y graves algunas de ellas, tal es el cáncer uterino, acaba de inventar un pequeño instrumento que reune las mas ventajosas condiciones sin ninguno de los muchos inconvenientes de que adolecen los que se han empleado hasta nuestros dias para la correccion del indicado defecto.

El autor despues de haber sometido su nuevo aparato á la consideracion del cuerpo médico de esta ciudad que lo ha considerado como lo mas completo y propio para obtener una curacion radical en muchos casos, ha introducido nuevas modificaciones al mismo, que lo convierten en el instrumento mas perfecto y sencillo que hasta el dia se conoce tanto en Europa como en el pais.

Otras modificaciones de no menos importancia ha introducido tambien respecto al tratamiento de las quebraduras y á sus aparatos *Galvano-Medicinales*, de cuyos satisfactorios resultados pueden dar fé los que han tenido por conveniente ponerse bajo su direccion, por todo lo cual ofrece nuevamente al público sus servicios profesionales, como verdadero especialista en el indicado ramo, calle Bolivar No. 58 frente al Colegio.

n21 15d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En el mercado del Sud Constitucion.

De 24 wagones ó sean carros de cuatro ruedas, constridos en Norte América, para la empresa de las Provincias.

De órden del Sr. D. Cayetano Griman y Galvez.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 24 carros wagones, como para el tráfico interno, con puertas y cerrojos y como 200 arrobas á mas de carga, pudiendo hacer uso de caballos ó bueyes si se quiere.

Por el mismo.

De 6 lotes de terrenos, dos con casas de material, situados al fin de la prolongacion, de la calle de Corrientes, frente á la quinta de D. Antonio Mañanini, antes de llegar á lo de Ortiz Basualdo, allí estará la tienda de campaña y las banderas marcando los lotes.

El Mártes 21 del corriente de 3 á 6 de la tarde, se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 6 lotes arriba designado y son como sigue:

No. 1—Una casita material con terreno de 29 varas de frente y 29½ de fondo.

No. 2—Otra casita con terreno de 67 varas de frente por 104 de fondo.

No. 3—Un terreno de 37 varas de frente	106 de fdo.	
No. 4—Un « « 23½	« « 39½	«
No. 5—Un « « 56½	« « 111	«
No. 6—Un « « 45½	« « 112	«

Todo debidamente mensurado y amojonado por el departamento topográfico, 4 de los lotes forman esquina.

Por el mismo.

De los terrenos y casas que comprenden ó forman la hermosa y pintoresca quinta del Sr. D. Santiago Klappenbuck conocida por de Oltolaguirre ó de Whitfield, enfrentando la calle larga de la Recoleta y limitada por el bajo del rio camino que va á Palermo.

El Miércoles 22 del corriente de las 3 hasta las 6 de la tarde, se dará principio á la venta de estos valiosos y pintorescos terrenos y casas hoy libre enteramente de la hipoteca singular que les afectaba, la cual ha terminado por un arreglo definitivo entre los interesados. El remate va á dar principio por los lotes que dan frente á la calle larga de la Recoleta y son de 20 varas de frente por 70 de fondo, calle empedrada y la cual tan luego como se de principio á edificar, tenemos entendido que la autoridad ha resuelto se ilumine á gas, inmediatamente llevando la cañeria hasta el cementerio. En los planos que pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosí N. ..., se verá que en la estension del frente, que va á comenzar la venta quedan dos calles abiertas en el acto, de modo que hay al frente, 4 lotes con esquina y al fondo lo mismo; se han elejido las horas de las 3 á la 6 por mas convenientes desde que los negocios de bolsa y otros, generalmente terminan á las 3 y en tres horas hay tiempo para vender gran cantidad de lotes, por eso se suplica á los Sres, licitadores la puntual asistencia á las 3 porque á esa hora se dará principio al remate.

Por el mismo

En su casa calle de Potosi No. 70.

De joyeria y relojes de plata y oro ingleses.

De órden de una casa introductora.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes.

31 relojes de bolsillo de plata de dos y una tapa, 6 relojes de plata dorada, 26 id de oro de 18 quilates, 6 adresos de id id, 13 relicarios id, 22 crucesurts, 10 pares para carabanas surts, 1 pulsera y un alfiler de pecho para señora con esmeraldas finas y oro de 18 quilates, alfileres de pecho para hombres variedad, cadenas, sellos de diversas hechuras entre los cuales hay uno con una fotografia de una libra esterlina, juegos de cristofle sobre metal blanco con 80 y 100 gramos de plata, cubiertos, cucharones, etc., etc., una cantidad de joyeria dorada de un gusto esquisito y que en nada se diferencia de la fina, fino en la ley del metal, 3 relojes de sobre-mesa con una máquinaria para marcar el mes, la semana y el dia de la fecha.

POR CARLOS RISTORINI.

De un terreno con 2 piecitas y de una casa.

Situada calle de Ayacucho núm. 36.

El Mártes 21 de Noviembre, á las 5 y media en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno y casa, y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente al Este por 32 y media de fondo, tiene dos piecitas de material y un jardin. La casa se compone de tres piezas y un almacen, y el terreno tiene 12 1|3 varas de frente al Este por 32 1|2 de fondo.

Por el mismo.

¡De una buena casita!

Situada en la calle de los Andes, entre las de Cuyo y Corrientes.

El Miercoles 22 de Noviembre, á las 5 y media en punto, se rematará precisamente á quien mas ofresca, dinero de contado una casita, cuyo pormenor es como sigue.

Edificada á la moderna en terreno de 20 varas de frente al Este, tiene una sala á la calle con 2 ventanas, cocina, zaguan, pozo y letrina, los pisos embaldosados y tirantes y alfajias de urunday—Solo la mitad del terreno está edificado—Esta casita es muy buena y se vende por tener que ausentarse su dueño.

POR JOSE MARQUEZ.

De 12 lotes de terrenos al Norte calle de Centro América, entre Charcas y Paraguay.

El Domingo 26 del corriente de 2 á 3 de la tarde se rematara á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes, cuya distribucion es la siguiente:

Lote No. 1—11½ varas de frente al Norte á la calle nueva por 41½ á la de Centro-América haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 varas.

Lote No. 2 y 3—Con 10 varas de frente á la calle nueva por 42 de fondo.

Lote No. 4 y 5—Con 10 vs.	id	á la misma	43½	id.
Lote No. 6 y 7—Con 10	id	id	43½	id.
Lote No. 8 y 9—Con 10	id	id	44½	id.
Lote No. 10 y 11—Con 10	id	id	45½	id.
Lote No. 12 —Con 10	id	id	46	id.

Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al Norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infaliblemente á la mejor oferta, se suplica puntual asistencia á la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 10 lotes de terrenos, en la calle de Charcas y Andes.

El Domingo 26 del corriente á las 5½ de la tarde se rematara á la mas alta postura dinero de contado, los referidos 10 lotes de terrenos cuya distribucion es la siguiente:

Lote No. 1, 2 y 3—Con 9 varas de frente cada una á la calle de Andes por 30 de fondo.

Lote No. 4—Con 11½ varas de frente por 30 de fondo.

Lote No. 5—Con 12 varas de frente á la calle de Córdoba por 30 de fondo á la de Andes, haciendo esquina.

Lote No. 6 y 7—Con 9 varas de frente á la de Córdoba por 35 de fondo.

Lote No. 8 y 9—Con 10 varas de frente por 29 de fondo.

Lote No. 10—Con 12 varas de frente por 32 de fondo a la de Ombú formando esquina.

Estos terrenos son de mucho porvenir, los interesados pueden pasar á verlos con anticipacion al rematador y verán lo que ha adelantado estas manzanas, y se pueden hacer de estos terrenos con poco dinero, se esperan sean exactos los interesados á la hora indicada.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

POR ANTONIO ZUNINI.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematara sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Enaguas bordadas, sobre género blanco, id id de colores, calzones bordados, rico género de hilo para sábanas, ancho doble, id id de algodon, géneros para vestidos de estacion gusto sas, mantas imitacion pampas, pellones tucumanos, ponchos, finos vicuña, id algodon superior clase, paños y casimires, lienzos, bramantes, listados, uso doméstico, muselinas para cortinados, id de motita para vestidos, trajes para niños, id para hombres, lustrinas, merinos, orleans, gambronas, brines finos, lienzo azul, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id bordadas para señoras, id lisas, miriñaques, lonas surtidas, arpilleras, pañuelos de taparse de estacion, id id seda de manos, sombrillas finas de seda, paraguas id, sombreros finos de castor, id regulares id id de paja, id para niños, gorras para niños y niñas, tiras bordadas, chuse para alfombras, barelles, cocos de la India, corbatas de seda, sacos, levitas, pantalones, chalecos, calzado para niños, medias para hombres niños y señoras, largas y cortas, fajas inglés de lana, id de seda, cinturones, colchas blancas, alemanesco, calsoncillos, camisas monte cristo, camisetas crimea, abanicos surtido, hilo de sastre, peinetas de carey, peines de goma, peinetas redondas, redecillas, mantitas, botones para puños, zarazas finas y regulares, agua floridad estractos ingle sas, agua de colonia, cortaplumas finas, tijeras, cuellos bordados, javones de varias clases y calidades aromáticas, pañuelos de hilo de niños, id de algodon blanco id de color pintados, cintas para miñaques, botoneo prunola, bombasies blancos, id pintados cuellos y mangos, cintas de seda, id tercio pelo.

Por el mismo.

De muebles y porcelanas.

En su casa calle de Moreno No. 192

El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano perpendicular de jacarandá de la fabrica de Villelm Leflie y ca, en Hamburgo, 1 id id de Collar y Collard muy superior, 1 mesa de caoba ovalada para centro de sala, 1 rico ropero de caoba, 2 escritorios de caoba, 2 lavatorios id con piedra mármol y espejo, 2 camas de fierro, con colchones, 4 id sin colchones, 2 mesas de arrimo, 1 id de comedor, 5 sofaes de crin y tafilete, 1 id damas co de seda, 5 id de amaca, 24 sillas de caoba, 36 id de aya, 48 id norte-americanas, 8 mesitas de la India, 4 tocadores de jacarandá, 10 espejos marco dorado, 2 armarios de caoba, 4 mesas id, alfombrado de tripe, 1 revolver, cerveza inglesa y otra porcion de muebles que no se detallan por su estension.

Porcelanas y cristales—Un surtido general de porcelanas para mesa de comedor, 6 docenas floreros, 8 juegos de café dorados, 6 id id para 2 personas, 24 id blancos, 20 pares salivaderas, 30 juegos de lavatorios blancos, 8 id dorados, 0 dulceras de cristal con plato, 12 fuentes cristal, 20 botellas para vino, 18 id de cristal para agua, 10 id para licor, 20 id para id floreadas, 8 pares floreros, cristales, un surtido general de copas y vasos, 12 docenas cubiertos diferentes clase.

Al mismo tiempo—10 canastos champagne, 15 cajones coñac, 7 id vermouth francés, 8 id ajengo, 10 id jerez, etc.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañand, se han de rematar precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles, nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

POR VARELA é HIDALGO.

En la calle de Cochabamba, entre Buen Orden y Lima.

De una casita, á una cuadra de la plaza «Constitucion»

El Mártes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar sin falta alguna dicho terreno, por órden de su dueño D. Lazaro Sosa, y segun arreglo que se ha hecho con dicho terreno para que sea vendido en remate, componiendose de 35 varas de frente al Sud por 17 varas de fondo al Norte, terreno alto y propio para edificarlo, con 3 piezas y un parral, todo cercado de pared, por mas pormenores, calle de San Martin núm. 74.

POR ALDECOA Y FONT.

El mártes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo que sigue:

Un gran surtido de zarazas de las marcas mas acreditadas entrando entre ellas marca Thompson, para vestidos, camisas y colchas, bramantes finos de quince clases, lienzo tablon, tabla, doble ancho y azargado, género para vestidos, medias, telas vicuña de ricas clases, id regulares, id algodon pellones ingleses ricos de varias clases, id regulares y una rica clase tucumanos, muselinas en cortes, id en piezas, chaconases franceses, organdines de ricas calidades, muselinas blancas de la India, cocos de id, linoes de Obispo, cambray de yerbas, clarin rico para garibaldinas y camisolines, un surtido de bordados como camisolines, mangos, tiras boreadas, festones para embutir de muchas clases, vestidos de bautismo, géneros para vestidos de la estacion de muchas clases, camisas de hilo y de algodon para señoras de muchas clases, id para hombre de hilo, medio hilo, algodon, y monte-cristo, zaraza y listado de varies clases, calsoncillos de hilo y de madapolan para id, casimireocomo para trajes francés, id en cortes para pantalones de clases ricas y regulares, géneros para pantalon de algodon de varias clases, listados y lienzo gris de varias calidades, sombreros de Chile de felpa y de castor de varias clases, id de paja de Chile de varias clases para hombres, niños y niñas, pajas de seda punzoes, una gran variedad de brines para pantalones lisos y de colores, un gran surtido de efectos que por su estencion no se detallan.

POR BALBIN Y PLOWES.

Por órden del Sr. Ministro Nacional de Guerra y Marina.

De los vapores «General Pintos», «Caaguazú» y «Hércules».

El Lúnes 27 del corriente en la Boca del Riachuelo á las 12 en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, sujeta esta á la aprobacion del Gobierno y sin reclamo de ninguna clase por parte de los compradores, se procederá al remate de los vapores ya mencionados á saber:

Vapor «General Pintos» con su máquinaria.

Vapor «Caaguazú» id id.

Vapor «Hércules» id id.

La máquina del vapor «Constitucion» que se encuentra abordo del «Pintos» y dos calderas pertenecientes á los vapores «Libertad» y «Y...»

Los inventarios pueden verse en casa de los rematadores, calle del Perú No. 19, y los vapores se hará con todo lo en ellos existente con esclusion de las anclas y cadenas.

Por el mismo

ALGODONE

En su casa calle del Perú

Por cuenta de vario

El mártes 21 y miércoles 22 del corriente en punto y á plazos de costumbre se rematará un surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:

Lienzo azargado americano de primera clase, id inglés, bramantes finos, zarazas de varias clases, lienzo tablon, tabla fino, listado, cotin, uso doméstico, madapolan, coco blanco, muselina de la India, generos para vestidos, muselinas de colores vacunaes, varelle, lustrinas de colores, alemanesco de hilo, géneros de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, camisas para hombres, id para señora y niños, foulares de seda, pañuelos de rebozo, id de algodon para manos, pañuelos de hilo, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, enaguas y tiras bordadas, brin crudo, in blanco y de colores, id Rusia, casimir negro, id de colores, ponchos de vicuña, mediass de todas clases, quitasoles de seda, sombreros de castor, id de paja, abanicos, etc.

Al mismo tiempo—7 baules calzado fino para señoras y niños, 10 bultos lámparas de kerosene, 6 id trajes de brin.

Por cuenta de seguros—3 fardos lienzo fino.

POR BENJAMIN NAZAR.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 137, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Torres.

El mártes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 587 milicimos de frente al Este con 15 metros y 155 milicimos de fondo al Oeste siendo su edificio de 3 piezas cocina y necesario, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos pesos moneda corrientes (58500) y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de la tasacion.

POR THOMAS GOWLAND

De 100 bordalesas vino Burdeos.

Por órden de una casa introductora.

En el depósito «Casares Viejo» calle Venezuela al bajo al rio.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, y en lotes al gusto de los compradores, 100 bordalesas vino clase superior.

En seguida—se remataran en el depósito de White calle de Moreno y Balcarce, 400 cajones fideos de Génova en buena condicion á los plazos de costumbre y al gusto de los compradores.

Por el mismo.

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa No. 114

El martes 21 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue:

30 cajas azucar de la Habana 50 barricas id de Pernambuco 100 bolsas arroz de la india 28 tercios yerba paraguaya 1 ½ mil cigarros, trabuquillos 50 cajones en surtidos 30 pipas vino carlon, 40 tercerolas aguardiente de 38 grados 40 barricas yerba argentina superior 20 pipas caña alambicada 25 cajos coguac claro 100 cajones vermouth y ajenjo varias marcas 100 id coguac id id 80 balas papel estrasa 40 astroseda, 100 cajones coñac brandenburg, 100 canastos champagne, 300 damajuanas anis de un galon, 300 frasqueras ginebra fina de holanda, 30 quesos gruyer, 20 fardos y petacas tabaco de hoja, 20 bolsas café engrano, 100 cajones fideos de Génova, 20 cajones tabaco americano fresco, 100 cajones azul, 20 cajones cristales, 20 bolsas castañas, 100 damajuanas cebada, 10 fardos alpargatas, 50 bolsas mani, y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores 60 bolsas arroz de la India con averia.

En seguida—Se venderán 2 carros de trafico con 2 caballos cada uno.

POR ASSAREEO GALEARZO.

En la calle Defensa No. 122.

El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta aferta y dinero de contado el surtido que á continuacion se espresa.

Bramante varias marcas lienzos id, pañuelos de seda, casimires en pieza, id en cortes, medias de hombres largas y cortas, botones de puño, camisas de hilo y de medio hilo, un surtido de album, id de costureros, toallas de hilo de tres clases, calsoncil os varias clases, pantalones de casimir, id de algodon, sacos, camisas crimea y demas efectos omitidos por su mucho estension.

n21 3d

POR FEDERICO SILVA.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna el dia indicado á la mejor postura y al contado, un surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes de varias marcas, lienzos tabla, tablon y sencillo, zarazas de varias clases, ponchos de vicuña id algodon, pañueleria de algodon, id de seda, brines de hilo, id de algodon, gambronas, casimires en piezas y cortes, bareye, muselinas, orleans, lustrina, uso domestico, madapolan, alemanesco, camisas de hilo, id medio hilo, id monte-cristo, paño negro y azul, coleta negra y plomo, seda negra, azul y tamillete, camisetas de punto, miriñaques, acero para id, pantalones y paltoes de gambrona, calsoncillos de punto, recados tucumanos, pellones ingleses, toallas de hilo, hilo de carretel, id para sastre, agua colonia estracto, aceites, muñecas, sombreros paja de Italia, id de chile, id de castor, botones dis tintas clases, tul, generos de hilo, medias para hombre, señora y niño, peinetas de carey, peines de goma, id búfalo, pañuelos de hilo, corbatas de seda id de hilo, camisetas de brin, brin de rusia, lienzo azul, listado, cotin, fajas de seda, id lana, cinta de hilera, broches, sombrerito de paja para niños otros articules que se suprimen por su estencion.

Por el mismo.

De objetos de Agata, marmol, alabastro, bronce, espejos, etc.

En la calle Florida esquina de la de Cangallo, bajo del Hotel del Plata.

En las noches del Juéves 23 y Viérnes 24 á las 8 en punto se dará principio al remate vendiéndose á la mejor postura y al contado, una variedad de objetos de gran mérito, cuyo pormenor en una parte va á continuacion.

Lindisimos floreros de varios estilos y tamaños, Romanos, Griegos, medicis Etruscos, jardineras de distintos tamaños y formas, para centro de salas de mossico únicas en su clase, madonas, Estátuas representando distintos personages históricos, grupos de animales, adornos, beilisimos, para centro de mesas, pilas, fruteras, 4 magnificos espejos, óvalos, 2 Estátuas de bronce muy notables por su tamaño como por su mérito artístico, fruteras de tamaños y formas distintas de Agata y marmol, portaplumas, targeteras, mantequeras, reloxes, porta alfileres, canastos de al bastro de varias clases y tamaños, copas vasos frascos, grupos de bailarinas, frutas muy perfectas de marmol, porta cigarros, platos, apreta papeles, tinteros, adornos de distintas clases y de gran mérito, porta-reloges, pantallas, veladores, grupos de pájaros, y tantas otras cosas que seria dificil detallar por su estencion.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar á la mayor postura un variado surtido de efectos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Muselinas blancas de motitas, de colores para vestidos, ponchos de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, géneros para vestidos, gergas inglesas, lonas, arpilleras, zarazas, lienzos, bramantes, linoés, cocos de la India, merinos negros y de colores, prunelas, brines ricos de hilo, id de la India para trajes de niños, madapolan, lustrinas, pequines negros de seda, razo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señoras, calzones para id, medias de todas clases, chalies, lienzo azul, calsoncillos y camisetas de punto, género de hilo para sabanas, bordados sobre género de hilo, guantes de hilo y de seda, peinetas de carey, redecillas, flores en cajas, agua de colonia, estractos, jabonés y otros articulos mas. Trajes para niños.

POR PEDRO ROMERO.

¡¡REMATE IMPORTANTE!!

De dos casas en buen paraje.

El Juéves 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se han de rematar dos hermosas casas de la propiedad de D. Gil Cabrera, situadas ambas en la calle de Europa, una entre Lima y Salta No. 314 y la otra formando esquina con la de Europa y Salta, designadas por esta última calle con los números 311 y 313, á saber: La 1.ª se compone de 8¾ varas de frente al Norte por 75 de fondo, con 8 piezas principales, cocina, etc., etc., empapeladas, con cielos razos, porta da en la ante sala, maderas de urunday, columnas con galeria en el primer patio, cielos razos y cornizas de yeso, pizada de piedra hasta el tercer patio, lo anterior y azotea enbaldozada, puertas de fierro en el primero y segundo saguan, caballeriza, árboles cuanta comodidad pueda desear una familia, pues basta saber que tiene 75 varas de fondo!!!!

La segunda que hace esquina, se compone de 12 varas de frente a Salta por 25 de fondo y frente á la de Europa y contiene 4 hermosas piezas, cocina, etc maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, hermosas puertas de abanico y un armazon en la esquina como para almacen que corresponde á la casa y que se dará gratis al que la compre.

El dueño de estas dos casas, las vende para establecerse en el campo.

Por mas pormenores al rematador, Piedras 255.

n16 7d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De 6 lotes de terrenos.

En la calle de Chabanbo y Garantias á una cuadra para el campo y media para la recoleta, del hueco de Cabecitas.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia se ha de proceder la venta de dichos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, las fracciones de dichos terrenos son las siguientes.

Lote No. 1—10 varas de frente por	66	de fondo.		
« « 2—10	«	«	66	«
« « 3—10	«	«	66	«
« « 4—10	«	«	66	«
« « 5—14	«	«	66	«
« « 6—15	«	«	66	«

Nota—Dichos terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura por no tener limites ninguno de su dueño, bien se venderá en fracciones ó al gusto de los interesados.

Por mas informes Suipacha 50.

POR TOMAS AIRES.

EN LA ZAPATERIA CALLE DE LA DEFENSA NO. 247.

POR LIQUIDACION FINAL.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán las existencias de dicha casa, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

140 pares botines elasticos cuero de perro trabajados en el pais para hombres, 300 peres botas elevtidas finas, 150 id granaderas surtidas finas, 50 id medias botas claveteadas y cosidas para hombre, 50 id para niños, 130 id élasticos de señora y 50 mas con botone, 50 id zapatos de homore, 250 id id de hombre, 100 id botines élasticos estrajeros, 50 id zap tos surtidos, 16 id prunela de señora, 5 id zapatos doble suela, una banquilla de zapatero de tresasient por mes y dos docenas badanas y una gran cant. de calzado surtido que estarán á la vista y que se omite por su larga estencion.

Vapor «Caaguazú» id id.

pormenor...

Primer lote—100 varas de fondo, este terreno forma ángulo, ... do tres cuadras antes de llegar á la estacion, dando un fondo con la calle 3 de Febrero, donde estará la bandera, este es el primero que se remataría, los demas iran por su órden.

Segundo lote—Este terreno está situado frente á la quinta de los Sres Vela, 34 varas de frente al N. E. por 50 al N. O linda por el frente con la quinta de los Sres Vela, por el S E con el Sr. Vavo, por el fondo S. O. con el Sr. Millan, y por el N. O. calle que vá al rio.

Tercero y último lote sobre la ribera del Canal—Este tercer lote de gran porvenir, situado sobre la ribera del canal llama la atencion pública, cuya área se compone de 125 varas de frente al S. E. por 150 de fondo, como se ve, este precioso terreno por su situacion es inmejorable y de un porvenir grande, tambien se fraccionará si los interesados lo piden, y venderse en lotes de á 25 varas de frente por el fondo de 150, ademas hay un martillo que se venderá al último compuesto de 45 varas de 50, se halla en este mismo terreno, está de mas que llame la atencion sobre estos terrenos, cuando ellas por su posicion están llamándol.

¡Atencion!! el dia del remate, habrá carruages en la estacion señalados por carteles para conducir los interesados á los terrenos indicados.

Por mas informes al rematador calle Corrientes N. 281 ó San Martin 23.

n21 6d

POR LISANDRO BILLINGHURST.

De la preciosa casa quinta de recreo perteneciente al Sr. D. Guillermo Parody situada entre las estaciones de Almagro y Caballito, sobre el costado Norte de la via Ferrea

A 6 cuadras de la estacion Almagro y 40 cuadras de la plaza de la Victoria.

El Jueves 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada propiedad cuyo pormenor ya el público conoce y que escus mos por tanto, limitamos á prevenir que siendo la segunda vez que se anuncia el remate de ella, fácil es comprender que tiene que venderse, asi como tambien que pocas ó ningunas son las oportunidades que se presentan para poder adquirir una propiedad de recreo con las comodidades y ventajas que este presente.

Los Sres. licitadores serán conducidos por carruajes ocurriendo al efecto á la plaza de la Victoria, donde los encontrarán designados con la bandera de remate.

El comprador deberá recibirse de la propiedad, acto continuo de realizala.

NOTA—Se suplica puntualidad á la hora fijada.

n19 4d

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa perteneciente

Da. Marcelina Ruiz.

Por órden Judicial.

El Lúnes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428½, consta de 8 varas de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 arboles de varias clases, tazada en 49792$ y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tazacion.

n21 25d

POR CANDIDO GIRALDEZ.

De una casa.

El Jueves 23 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde indispensablemente por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado la espresada finca situada en la calle de San José en la penúltima cuadra antes de llegar a los corrales del alto frente á la fabrica de cerveza próxima á la esquina con tres hermosas piezas, pozo de rica agua, galpon etc. etc. edificada en terreno de 10 varas de frente al oeste, por 25 y 1|2 de fondo al este en una calle toda edificada y comercial.

Por mas pormenores al rematador calle de Chile 272 y Buen Orden núm. 339

n19 5d.

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio.

DE UNA BOTICA.

El Mártes 21 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematara por órden del Sr. Juez Comisario á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote la botica competentemente surtida perteneciente al concurso de D. Emilio Gueco, situada de San José de Flores frente á la plaza y al lado de la iglesia. Es a botica es la única que existe en este pueblo teniendo una entrada muy buena y está bastante acreditada.

Al mismo tiempo—Se rematará un surtido general de libros pertenecientes al mismo concurso.

Por mas pormenores y ver el inventario al rematador Potosí No. 97

n14 5d

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De un almacen.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden Sr. del Juez Comisario del concurso de D Emilio Guecco, al remate de todas las existencias del almacen perteneciente á dicho concurso, situado en San José de Flores, frente a la plaza y al costado de la iglesia, cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar, yerba, arroz, almidon, grasa, galletas, café, pasas, quesos, fariña, té, fideos de Génova y del país, conservas, fuentes, tasas, jarros, alpargatas, zuecos, vinos de todas clases, armason, mostrador y un surtido general de efectos.

n15 6d

POR LEON OTTOLENGHI.

De la muebleria calle Rivadavia No. 517.

Por liquidacion de negocio.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado toda las existencia de dicha muebleria que son.

Lindos aparadores de caoba, comodas de tres cuerpos, roperos de caoba y de pino, camas de vueltas, id biblioteca id de pino, mesas de sala, comodas de caoba, sillas de varias clases, sofá, lab torio, relojes de sobremesa y muchos otros articulos que estarán a la vista.

n19 3d

POR OCTAVIO BORRIO.

De la tienda y merceria sita en la calle de las Artes No. 218, entre Parque y Tucuman.

Hoy Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa, concerniente en ramo de tienda, roperia y sombrereria, que se omite numerar por su larga estension.

n21 1d

POR IRIARTE y Ca.

En el pueblo de San Fernando.

Por órden Judicial.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender precisamente á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casa situada en el referido pueblo á 2 cuadras de plaza en la calle General Lavalle perteneciente al concurso de Juan Barrera, compuesto su terreno de 16 2|6 varas de frente al N E. por 50 de fondo al S O. con un edificio de 4 piezas de material, saguan pozo de balde, etc.

Está tasada en la cantidad de 46,728 pesos 4 reales y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á los rematadores, Victoria No. 40

n21 6d

POR BENITO RAMAYON.

Atencion!! El que quiera tener una hermosa quinta de recreo y en uno de los mejores parajes que hay cerca de la ciudad, es esta que se presenta como tambien por el precio que no tiene límites de ninguna especie, y se va á vender á quien mas dé. El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno situado entre la estacion Caballito y San José de Flores, el terreno se compone de 45 varas de frente á la calle Real de Flores 85 de frente al camino del ferro-carril y 200 de fondo, las 200 de fondo dán frente tambien á la calle nueva que actualmente están abriendo, asi es que viene á tener tres puertas el terreno. Se recomienda á los señores interesados no faltar á la hora indicada, pues se garante que se ha de vender al mejor precio, pues no tiene limites de ninguna especie el terreno se venderá en un solo lote ó en varios lotes al gusto de los compradores, por mas pormenores á casa del rematador, Cuyo No. 21.

n21 6d

Por el mismo.

En su casa calle de Cuyo No. 21

El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte de los muebles pertenecientes a Marciano Varela cuyo contenido es el siguiente una cama de fierro bruñido, 1 colchon de lana, 1 par armadores, 1 rico labatorio de caoba con juego de porcelana, una mesita de noche de caoba, 1 mesa de comedor, 1 sillon de caoba algunos canastos de hampan y algunas menudencias que estarán á la vista.

n21 3d

POR ASENCIO GOMEZ

¡REMATE JUDICIAL!

POR ÓRDEN DEL JUEZ DE COMERCIO.

De un terreno en la calle de Potosí entre Alverti y Saavedra.

El Miércoles 22 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á dinero de contado y órden del Sr. Juez de Comercio de un terreno en la calle de Potosí entre Alberti y Saavedra el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, terreno alto rodeado de una porcion de edificios y con muchos árboles frutales pronto como para edificarlo cuya tasacion es de 9000$ m|c. no debiendo rematarse mientras no pase de las dos terceras partes.

Por mas conocimientos a casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

¡REMATE JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de la testamentaria de D Francisco Fernandez.

El Juéves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á dinero de contado y órden del Sr Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamenteria de D Erancisco Fernandez, una finca calle de Independencia No 414 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9½ varas de frente por 49½ de fondo con algunas piezas en regular estado y árboles frutales, tasada en la cantidad de 46,652$ y medio y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes. Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado.

Por mas pormenores Perú 37

Por el mismo

DE UNA HERMOSA CASA DE ALTOS DE 3 PIZOS Á LA MODERNA RECIEN CONSTRUIDA QUE NADIE LA HA HABITADO CALLE DEL CERRITO NO 141, ENTRE LAS CALLES DE CORRIENTES Y PARQUE.

El Domingo 26 de Noviembre a las 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadie a ha habitado, calle de Cerrito No. 141, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 55 de fondo al Este,

...militares

...de fusil á piston, en un folleto ...var en el bolsillo, se vende en esta

...los propietarios

En esta imprenta se venden recibos ...mpresos, por cientos, para alquileres de ...asas, sueltos ó en libretas.

Atencion—Se vende el café Restaurant y Posada, calle de Rivadavia Nos. 603, 605 y 607, frente á la plaza Lorea, esquina del mercado, la casa tiene una contrata por tres años. n7 10d

Aviso Municipal

Escuela de Artes y oficios.

Habiéndose dispuesto por la Municipalidad costear en la Escuela de Artes y Oficios, la educacion de 25 niños pobres del municipio de la ciudad, se hace saber á los padres ó encargados de los que deseen optar á esas plazas, que deberan presentarse por escrito á la misma corporacion solicitando su admision á dicha escuela.

El escrito debe venir acompañado de los siguientes requisitos:

Certificado de pobreza absoluta.

De haber cumplido 13 años de edad.

De buenas costumbres.

De no padecer de enfermedad contagiosa ó que inhabilite para el ejercicio del arte ú oficio á que pueda dedicarse.

Y de cualquier otro comprobante que pueda apoyar el pedido, tal como la condicion de huerfano de padre y madre, ó de padre que hubiera prestado servicios al pais, etc., etc., etc.

Se hace saber igualmente que la distribucion de las 25 plazas se hará de manera que corresponda dos á cada una de las parroquias de la ciudad, con escepcion de la de San Telmo á la que corresponderán cuatro por comprender la Boca del Riachuelo y Barracas al Norte.

Las solicitudes se recibirán por el Secretario del Consejo todos los dias habiles desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1865. n10 15d

AL público—Habiendo comprado á D. Miguel Saved su casa peluqueria, sita calle del Buen Orden frente al No. 507 que si alguno tuviera algun reclamo que hacer puede verificarlo en el término de tres dias, pues pasado dicho término no se hará lugar á ninguna solicitud, al mismo tiempo ofresco mis servicios á los antiguos marchantes y al respetable público bonaerense en el mismo ramo y en dicha casa.
n11 6d *Santiago Miller.*

Acordeones—En la calle le Cuyo No. 258 se venden y se componen toda clase de acordeones por un precio medicos, calle de Cuyo 258 acordeoneria de las novedades. n11 10d

Atencion—Con una cucharadita de potasa y y otra de alumbre, hechadas en una copa de vino, se conoce al momento, si es ó no puro. Prestamonos á enseñar esta prueba gratis en cualquier vino que se nos quiera presentar, y asi cualquiera uno se puede poner á cubierta de falsificaciones tan nocivas á la salud. Calle de la Esmeralda No. 51.
n14 6d *Leite y Ca.*

A los clubs e ectores y demas asociaciones de esta ciudad—La abajo firmada, pone en su conocimiento, que en su casa sita en la calle de Belgrano No. 164, denominada antiguamente «Cancha de Medina», tiene dos magnifisos salones, uno de ellos lujosamente adornado, cupiendo en ambos mas de dos mil personas cómodamente.

Los miembros de las respectivas comisiones que quieran favorecerlas ocurriran á la casa mencionada á tratar con la que suscribe, segura de que quedarán satisfechos por su módico alquiler y comodidad de los salones.
n15 6d *Maria Villar de Mendia.*

Aviso de la Universidad—De órden del Sr. Rector se previene á los Sres. directores de colejios que tengan alumnos que presentar á exámen que segun el inciso 1.° del art. 137 del Reglamento Universitario deben pasar á la Secretaria las nóminas de dichos alumnos con designacion de las materias que hayan de rendirse y con sujecion á los programas de estudios preparatorios de esta Universidad desde el 15 hasta el 30 inclusive de 8 á 12 de la mañana—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865. *Cárlos J Alvarez.*
n15 6d Secretario.

A las familias—Yerba paraguaya á diez pesos libra, bien pesada y clase superior garantida se vende en el almacen esquina de Belgrano y Tacuarí. n16 5d

AL publico—Habiendo vendido mi establecimiento de encuardenador de la calle Piedad No. 126, y debiendo ausentarme del pais el 1° de Diciembre próximo, ruego al respetable público que si tuviera algun reclamo que hacer, lo verifique antes del dia indicado para mi partida.
n18 31 *L. Musey.*

Aviso de la Colecturia General

DE LA PROVINCIA

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año de 1866, el derecho de puerto de Barracas que ascendió en el presente año á la suma de 340,600 pesos m|c. debiendo cobrar lo siguiente.

TARIFA.

Carretas de 6 bueyes entradada y salida..	$ 4
Idem de cuatro.........	" 3
Idem de dos.........	" 2
Volanta de un caballo.........	" 1
Aumentando los caballos en proporcion se cobra cuatros reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentandose siempre por el rodado.	
Caballos montados y sueltos entrada y salida.........	rls. 4
Todo carruaje de entrada.........	" 1
Ganado lanar.........	1
Carros de tráfico, entrada y salida.........	" 2

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la provincia, á hacer sus propuestas vervales á la una de la tarde del dia 29 del corriente mes de noviembre

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe en partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses contados desde el 1° de Enero á 31 de Diciembre del espresado año de 1866, garantidas demancomun et insolidum, por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con abvertencia que aprobado que sea el remate no se admitira reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

El Tesorero y Colector General.
n19 10d *Emilio G. Rosende.*

OTRO.

Por resolucion superior se saca á remate por todo todo el año 1866, el derecho de cuatro pesos por cabeza de ganado vacuno que se beneficie en los saladeros y graserias con esclusion de los de campaña, cuyo remate ascendió en el presente año á la suma de 1,230,500.

En su consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales á la una y media de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre en la Tesoreria general de la Provincia.

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por portes iguales, á 3, 6, 9, y 12 meses contados desde 1° de Enero á 31 de Diciembre del espresado año 1866, garantidas de maaomun et issoltdum, por fiadores abonadas á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia, que aprobado que sea el remate, no se admitira reclamo de ningun género, ni aun por casa fortuito ú orijinado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

El Colector y Tesorero General.
Emilio Rosende

NOTA—El remate se abrirá á la una y media de la tarde, y se cerrará á las dos en punto.
n19 10d

OTRO.

Por resolucion superior se saca á remate por todo todo el año de 1866, el derecho de ocho reales por cabeza del ganado yeguarizo que se introduzca para el beneficio de los saladeros ó graserias de la ciudad, ouyo remate ascendió en el presente año á la suma de 72,000 pesos moneda corriente.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la 1 de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre.

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses contados desde 1.° de Enero al 31 de Diciembre del espresado año 1866 garantias de mancomun el insolidum por dos fiadores abonados á sactisfaccion del superior Gobierno; con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamó de ningun género ni aun por casos fortuitos ú orijinados por cualquiera causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á sus vencimiontos, sin que pueda decirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1865.

El Tesorero y Colector General.
Emilio Rosende.

NOTA—El remate se abrira á la una de la tarde y se serrará á la una y veinte minutos en punto.
n19 10d

A los que se interesen—Se venden dos caballos mansos y bonitos grandes y un petizo tambien manso y muy bonito, para tratar y ver, los en la calle Lima frente al No. 424 á toda hora del dia. n19 2d

A los hacendados—Dos carros del tráfico con poco uso se rematarán el Martes 21 á las doce en punto calle Defensa No. 114 por Thomas Gowland cada carro con una yunta de caballos. n19 2d

AVISO MUNICIPAL

La Municipalidad del partido de Quilmes saca á licitacion la construccion de un camino desde las barrancas del pueblo hasta el Rio de la Plata, debiendo fijarse el precio á tanto por vara.

El ancho del camino deberá ser de diez y seis varas, limitado por zanjas á los dos costados de dos varas de boca por una de profundidad, á distancia de veinte varas una de otra. La forma del camino sera abovedada, teniendo en el centro de la elevacion de tres cuartas de vara.

Deberán ademas construirse dos alcantarillas para dar salida á las aguas de los dos arroyos que cruzan el camino.

Para la construccion de esta obra la Municipalidad recibirá propuestas cerradas hasta el dia 3 de Diciembre en el que serán abiertas en presencia de los interesados—Quilmes Noviembre 18 de 1865.
Robustiano Perez *Tomas Flores.*
Secretario. Sostituto
n19 6d

ATENCION

¡Amantes á las bellas artes;

ÚLTIMA ESPOSICION—ULTIMOS REMATES.

En las noches Juéves 22 y Viérnes 24, se sacrificarán como en los anteriores remates, una variedad de objetos de gran mérito, y se venderán aqui, en razon de la guerra de Chile, pára donde estaban destinados. Los remates se efectuarán en la calle Florida esquina á la de Cangallo, bajo del Hotel del Plata. n18 6d

Aceite de linaza—Se vende por cascos y galones en la drogueria de J. Eastman é hijo, Defensa No. 9 y 11. n18 6d

AL comercio—El escritorio de los Sres. Pigretti y Cersetti se ha trasladado á la calle 25 de Mayo No. 123 al lado del Consul ingles en los altos. n19 9d

Ama de leche fresco se ofrece una calle Victoria para criar en su casa No. 477 n18 4d

Aprendiz barbero—Se necesita un aprendiz barbero que sepa ya un poco trabajar, se le pagará un buen sueldo en la calle de Mayo No. 95 daran razan. n18 5d

BALANZAS

Balanzas decimales de superior calidad, Hamburguesas y Americanas de todos tamaños desde 400 hasta 2500 llb. calle Florida No. 48
n18 8d *Mantels y Pfaiffer.*

Buena colocacion para un pobre trabajador—La Municipalidad de San Vicente, necesita un sepulturero para el Cementerio de este partido, y ademas de pagar un sueldo mensual, propor cionará otras ventajas importantes, á un hombre de trabajo y juicioso, que quiera hacerse cargo de dicho Cementerio, los que se interesen en obtener esta colocacion, pueden dirijirse al Juzgado de Paz de este partido en todo el presente mes—San Vicente, Noviembre 14 de 1865. n18 6d

Buen negocio—Se vende el muy acreditado café Restaurant y billar de los ami os (antes San Miguel) sito en la calle Piedad No. 295 este establecimiento á mas de tener todas las comodidades que se requieren para el negocio de restaurant tiene un exelente servicio sea de cocina como de sala y comedor, á mas de esto tiene un sótano muy fresco de donde se saca la cerveza y vines helados, tiene muchos pensionistas y muchas viandas á fuera, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. n9 8d

Boteria y zapateria de Bayonna calle de Suipacha esquina de Cuyo, se acaba de recibir un grande surtido de calzado estrangero botines de hombre doble zuela 90 ps, id de id cuero de perro enterizos 70 ps, botincitos á la crimea cuero de lobo 25 ps, zapatillas para hombre y señora propios para la estacion de verano 30 n9 8d

Buena gratificacion—Se dará al que entregue un billete de cinco mil pesos que se ha perdido el Viérnes á la noche, desde la calle de Cangallo hasta la de Córdoba, yeado por la de Talcahuano, su dueño vive en la calle de Cordoba No. 346 n19 2d

Baratillo sin igual calle Piedad No. 82—sacos brin de puro hilo 35 ps, zarazas finas 4 ps vara, gorritas de paño para nños 10 ps, camisas finas para señora 28 ps, pantalones casimir de los que valen 200 á 100 ps, género pura sábanas de puro hilo 2 1|2 varas de poscho 32 ps vara. n19 2d

Baldozas de techo y de pizo á 535 y 850$ el millar, pielras de Génova, de la Patagonia y alemanas á 63, 60, 45$ vara, se venden en el corralon esquina Balcarce é Independencia. n19 2d

Barraca del Privilegio—Los abajos firmados ofrecen al comercio sus servicios en el ramo de frutos del pais, habiéndose establecido en esta fecha bajo la razon social de Tudiekar y Browne, para cuyo fin han tomado la barraca denominada del Privilegio, situada sobre el Riachuelo de Barracas—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.
n14 5d *Hermann Tudiecar;*
Ricardo B Browne.

Corses altos—Se han recibido un buen surtido de corses altos para señoras y se venden muy baratos, merceria al lado de San Miguel, calle Piedad No. 284. n19 2d

Conveniencia una señora propietaria de una casa esquina bien situada y con un gran almacen desea cambiarla por una casa de familia, ó venderla pudiendo el comprador dejar la mitad por uno ó dos años con hipoteca sobre la misma, con un interes modico, precio en este caso 90,000 pesos moneda corriente para tratar calle de San José No. 181. n19 2d

Costurera—Se necesita una para una casa de familia, bien que asista diariamente ó para vivir en la casa calle de Florida No. 249. n19 2d

Cuartos se alquilan en perfecto estado con balcones á la calle é interiores con y sin servicio situados en local muy central daran razon en la calle de San Martin No. 2. n19 2d

Cocinera francesa—Se necesita en la calle del Parque No. 133, es escusado que se presente sino conoce bien su oficio y no tiene buenos informes á ese respecto, llenando las condiciones referidas, se le dará un buen sueldo. n19 2d

Casas centrales—Hay para vender á precios bajos, para dar razon en el escritorio de José Marquez calle Bolivar No. 116. n19 2d

Corrales de ovejas en listones de un mismo largo á 5 rls. el pié; en la carpinteria mecánica, plaza del Retiro. n19 2d

Camisas para señora

Las hay una clase muy regular á 22 pesos una, calzones para id 16 ps par, garibaldinas para señoras 80 pesos, servilletas 35 pesos docena, cortinas grandes de la India 50 ps, esteras y otros muchos articulos muy baratos, merceria al lado de San Miguel, calle Piedad No. 284. n19 2d

✠ ✠✠✠ ✠

CABO DE AÑO

Don Nicolas Pacheco

(Q. E. P. D.)

Da. Bonifacia E. de Pacheco su esposa, Don Jacinto Pacheco padre, Don Juan Pacheco hermano, sus hijos, yernos y demas deudos suplican á las personas de su relacion por esta única invitacion se sirvan acompañarlos al cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, ha de celebrarse en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat el Mártes 21 del corriente á las 10 de la mañana favor á que quedarán sumamente agradecidos
n19 2d

Capataz de saladero—Se necesita uno que sea intelijente en los trabajos de esta clase de establecimientos y que tenga buenas recomendaciones de su conducta, ocurra para tratar á la calle de la Piedad No. 111, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n19 2d

Cocinera con buenas recomendaciones para casa de poca familia se necesita calle Piedad No. 386. n19 2d

Cocinera, mucama y sirviente se necesitan con buenas recomendaciones en la calle de Cuyo No. 407. n19 2d

CAJAS PARA TIPOS

Se venden en esta Imprenta.

Crédito público de la Provincia—La amortizacien de los fondos primitivos del 4 y 6 p% tendrá lugar el 20 del corriente á las 12 del dia, por propuestas cerradas—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865. n18 3d

Cebada—Hay para vender por mayor y menor, calle Salta No. 13. n18 8d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes No. 213. n18 6d

Consulado de Hanover—Necesitando el capitan Sahusen del bergantin hanoveriano «Theresia» á contratar un prestamo en gruesa por la cantidad de tres mil quinientos pesos fuertes sobre el casco, quillas y aparejos y la mitad del flete poco mas ó menos del buque hasta Amberes, tendra lugar la adjudicacion publica para dicho prestamo, el Martes 28 de Noviembre 1865 á las once del dia en el Consulado de Hanover calle Reconquista 27. n18 5d

Casa de familia se desea alquilar una casa con seis ó ocho piezas grandes al Sud de la ciudad y que no dista mas de doce cuadras de la plaza Victoria dando la preferencia á la que tenga caballeriza y cochera, se puede dejar una nota con los pormenores, con la calle y No. de la puerta en la tienda 51 Defensa. n15 5d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

Colejio Anglo-Español para señoritas, calle de las Piedras núm. 115—Anunciamos á nuestros favorecedores, que el mucho ingreso de niñas al establecimiento nos colocaron en el caso de tomar una monitora cuyos conocimientos y educacion la colocan al nivel de nuestras exigencias, asi como profesores de conocido crédito para los distintos ramos de enseñanza fijados en nuestro programa. Se siguen admitiendo pupilas y media-pupilas.

Se dán lecciones en casas particulares desde las 6 hasta las 9. Precios módicos.

La Directora—
Mariana G. Niell de M. Brittain.

PROGRAMA.

Relijion—Urbanidad y deberes sociales.
Moral—Lectura, escritura, gramatica castellana, geografia, aritmética practica y especulatiua.
Idiomas—Frances é inglés.
Labores—Costura, bordados, crochet. d15 30d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato d3

CAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque cittá o paese d' Italia, piccole e grandi somme, tanto a vista che a termine.
n16 12d **Caprile e Picasso**—Cuyo 64.

Candido Giraldes rematador público ofrece sus servicios en general y á sus amigos en particular, calle de Chile No. 272 y Buen Orden No. 339. n15 8d

CEBADA

De primera clase para parejeros y cerveceros, se encontrará en la confiteria de la Union. n8 15d

DIANA

DEL EJERCITO ALIADO

Esta nueva pieza de música para piano, se halla en venta en los almacenes de música Esmeralda 37½ y Florida 120. n18 9d

✝

D. Ramon Nieva.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 18 DE OCTUBRE DE 1865.

Da. Micaela G. de Nieves esposa sus hermanos D. Pedro y D. Antonio Nieves y demas deudos ruegan por medio de esta invitacion á todas las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales que por el descanso del alma de dicho finado, se han de celebrar en el templo de San Nicolas de Bari, el Miercoles 22 del corriente de 7 á 10 de la mañana favor á que quedaran eternamente reconocidos.
n19 2d

✝

Don Anastacio Carrasco.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Su familia ruega á todas las personas de su relacion se dignen acompañarlos á regar á Dios por su eterno descanso en el funeral de cabo de año que ha de celebrarse en el templo de Ntro Padre Santo Domingo, favor que agradecerán eternamente.
n19 2d

Diez mil gruesas plumas de las fábricas de Gillott y de Perry, se realizan al precio de 5 pesos hasta 12 pesos m|c. la caja en la libreria de Loedel 75 San Martin. n19 2d

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas terrenos ó campos en el escritorio de José Marquez, calle Bolivar No. 116. n19 2d

D. Estario Valle tiene una carta de familia en la calle Victoria No. 15. n19 2d



Dentista italiano

234-CANGALLO-234

Juan Bautista Dotto, tiene un variado surtido de dientes para dentaduras en base de ambar, para dentaduras en base de oro, pora dientes [á pivot.]

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como los instrumentos de nueva invencion que facilitan las estracciones de muelas ó raices sin esponer al paciente el menor incidente en la operacion.

Limpia los dientes del sarro que los ennegrece é inflama las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro y platina etc. etc. n19 2d

Dulce de Guayaba de superior calidad por mayor y menor en el almacen calle de San Martin No. 24 frente á la Catedral. n16 10d

EL QUE SUSCRIBE

Ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar No. 29 al lado de la casa del Sr. Lezama, en la que ofrece sus servicios al público.
n7 20d *Julian Aranda.*

EMPRESA

MENSAGERIAS Y CORREOS NACIONALES

Iniciadores.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentara un viage semanal desde el Rosario hasta Mendoza, saliendo en lo sucesivo todos los Sábados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en convinacion con los correos desde Mendoza todos los Martes y Sábados—Buenos Aires Setiembre 3 de 1865.
n4 30d El Director Gerente.
Luis Sauce.

EL ALMACEN

De la calle de Garantias esquina á la de Cuyo, que jiraba en esta plaza bajo la firma de Cristóbal Sibardi y Ca., ha sido vendido á Antonio Cavalleri, el cual se hace cargo del activo y pasivo de la misma casa, si hay algun reclamo que hacer, se presentarán dentro del plazo de tres de la fecha, pasado dicho tiempo no se admitirá reclamo de ninguna especie. n19 3d

EL abajo firmado avisa á las personas interesadas que no responde de las cuentas hechas en su nombre sin su autorizacion—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865, Piedad 244 y 316.
n19 3d *H. Sallée.*

Enfermedades de las criaturas curadas con el Jarabe Vermifico anti-nervioso—Este jarabe es el mejor que se ha descubierto hasta la fecha para curar las criaturas radicalmente y en poco tiempo es agradable al paladar y produce unos efectos prontos y seguros contra la toz convulsa empacho y para despedir lombrices.

Se vende por mayor y menor en la botica Raspail calle de Salta esquina Moreno. n18 2d

EL que firma autorizado por la Municipalidad del pueblo General San Martin para revisar todos los boletos y escrituras de los solares destribuidos hasta hoy con el objeto de salvar agunas equivocaciones que hay, ruega á las personas que tengan solares en dicho pueblo y que aun no haya exhibido sus titulos se sirvan hacerlo en el corriente mes en San Martin.
n11 10d *Rufino J. Uriarte.*

Fabrica de colchones

Elásticos de nueva invencion.

Mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy frescos cómodos, para desarmarse dos minutos bastan y dos minutos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar á toda clase de cama; como tambien abordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ú á cualquier otro destino; calle San Martin No. 56, [segundo patio.]
n19 8d *Désiré Segretan.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 6 de Noviembre y por órden de la comision Directiva, se hace saber al público que desde el 1° de Diciembre próximo comensará á rejir la nueva tarifa de pasageros, cargas y encomiendas, con el aumento de 50 p.% para los primeros y de un 100 p.% para los segundos.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n19 15d *La Administracion.*

Herrero ó cerragero se necesita un oficial ocúrrase al Paseo Julio No 91. n19 2d

INTERESANTE

A los estudiantes y practicantes medicina.

En la calle Meipú 196 se vende por módico precio un tratado completo en castellano, en cinco volúmenes, de Patologia Terapéutica general y especial, de enfermedades esternas y de las operaciones que exigen.

Un tomo Manual de Anatomia.

Otro en tres volúmenes—medicina, cirugia, general y á mas algunos instrumentos de la profesion. n19 2d

Interesante para todos—Los señores que necesiten de un buen terreno para edificar, situados centro de la poblacion, esquina á las calles de Chacabuco y Méjico, frente á la fabrica de carruajes del señor Cabral, cuyos edificios calle de Chacabuco contiene 40 varas de frente con 38 id á la calle de Méjico, todo edificado con dos hermosos almacenes para depósito y un porton en la esquina como para entrar carruajes, esta propiedad se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa, se propone al que la quiera comprar, que pagará dicha finca la mitad al contado y el resto, el comprador fijará el plazo para pagar el restante, no pasando de un año y abonará el interés del medio p. % mensual; pues esta hermosa finca da de cinco á seis mil pesos del interés mensuales, para mas pormenores ocurra al No. 116, calle de la Victoria de 11 á las 4 de la tarde. n18 5d

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay,

500 ONZAS DE ORO.

U 8,000 PATACONES.

Es el premio mayor de la loteria que está en circulacion, los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion Noviembre 27. Juegan 8 millares numerados del 1,000 á 8999.

Se juega el 27 de Noviembre.

Tiene 800 suertes, son 200 suertes mas que todas las otras loterias con los mismos millares y mas dos aproximaciones de 200 patacones que no se deducen del premio mayo.

Las suertes son divididas del modo siguiente:

1 de.........	8000 patacones ó 500 onzas.	
1 de.........	1000	"
3 de.........	500	"
6 de.........	200	"
10 de.........	100	"
30 de.........	40	"
51 de.........	20	"
200 de.........	16	"
250 de.........	12	"
248 de.........	10	"

800 Suertes ó 3200 cuartos.

A mas tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada uno que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.

Como puede verse en esta loteria hay mas probabilidad de sacar suertes que en ninguna otra.

Concepcion del Uruguay, Noviembre 20 de 1865.
n18 8d *La Empresa.*

Ferro-Carril del Sud

Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1855 hasta nuevo aviso.

La compañia del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas en las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun la tarifa siguiente.

Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rls por arroba.

Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia 3 rls id

B cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia 4 rls por id.

Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagará la tarifa doble.

La collection y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se ceducirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa No, 162, ó dirigidos á la administracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se púede obtener toda informacion de entregas.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion á el mismo carrero

La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro-carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Firmado— *E. Baufiel.*
Director general.
Firmado— *Guillermo Martin.*
o26 30d Carrero.

Jamones de Galicia—Los hay por mayor y menor á precios módicos en el almacen calle San Martin No. 24 frente á la Catedral, y tambien hay conservas de la Coruña. n16 10d

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del pais

752—PIEDAD—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el 5 del entrante mes de Noviembre adelantará un 75 p.% sobre los frutos que vengan á su consignacion tanto en el 11 de Setiembre como en Barracas en este último desde hoy—Buenos Aires, Octubre 28 de 1865. o29 30d

Gran Ferro-Carril del Sud

PRESUPUESTOS

Para trabajar el Tramway del Ferro-Carril del Sud desde la plaza Constitucion á la plaza Monserrat se recibe en el escritorio de la Administracion en la plaza Constitucion en donde darán todos los pormenores de la Contrata.

Todo presupuesto se presentará antes del dia 30 de Noviembre de 1865. n15 15d

Jardinero y mucama—Se necesitan inteligentes y con buenas recomendaciones en la calle de la Piedad No. 307. n19 2d

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Nicolá. Costa para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezca por ante este Juzgado por si ó apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido é Don Agustin Rodriguez por cobro de cantidad de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo se le parará el perjuicio que por derecho hubiese lugar—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.
n17 8d *Valentin Rebollo.*

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LA REVISTA LITERARIA

PERIODICO HEBDOMADARIO

DIRECTOR

JOSE A. TABOLARA

La «Revista Literaria» que se publica en Montevideo, consta de una entrega semanal de diez y seis páginas en 8.° mayor, á tres columnas.

El precio de la suscricion es treinta pesos moneda corriente por cada cuatro entregas.

Se reciben suscriciones en esta imprenta.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARJENTINA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Sr. D. Tomas Armstrong.
Vice-Presidente Sr. D. Samuel B. Hale.
Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb.
" " José Martinez de Hoz.
" " Antonio Demarchi.
" " J. Drabble.
" " Manuel S de Zumarán.
Director General " Francisco F. Moreno.

Oficina calle de la Piedad núm. 118 (altos)

La compañia asegura, en términos muy moderado's todo género de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguro que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año, ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, da derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la com. pañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de de 10 años de prima da de recho al asegurado al estorno de 2 años de prima, con mas el 10 p% de la prima de los 8 años restantes; es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p% de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sinó tambiem en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia. n11 8d

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P% CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por decreto del Gobierno N. de 7 de Mayo de 1864

DELEGADO DEL GOBIERNO

Sr. D. JOSE MARIA CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION

JUNTA DIRECTIVA

Señor Don Mariano Miró.........Presidente.
" " Eduardo Lumb.........Vocal.
" " Enrique Ochoa......... "
" " Pedro Holterhoff......... "
" " José Martinez de Hoz. "

VOCALES SUPLENTES.

Señor Don Alejo Arocena.
" " Manuel Saenz de Zumaran.
" " Bernardo Iturrospe.
" " Enrique Tomkinson.
" " Mariano Casares.

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Jorge Temperley.
" Ambrosio P. Lezica.
" Hugo Bunge.
" Enrique Feltzer.
Dr. " Francisco Alcobendas.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. Francisco F. Moreno.

INSPETOR GENERAL DE LA REPÚBLICA ARJENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY.

Señor D. Jorge Percy.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires, calle Piedad 118 (altos)

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los 15 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚM. DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
1,505,545,25	1215	175,600

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia n18 8d

Lapis de papel—Como para colegios etc. etc. se realizan cien gruesas á $ 30 m|c. la gruesa en la libreria de Loedel, casi en frente de la Bolsa. 19 2d

La persona que haya perdido un caballo overo negro puede dirijirse á la calle del Perú 453 que justificando su propiedad le será entregado. n19 2d

Los pobres de Madrid 1 tomo láminas 70$ Doloras por Campoamor 15$, poesias de Villergas 25$, id de Muller 25$, manual de la salud por Raspail 20$, Rio de lagrimas 1 t. 20$ sistema fisico y normal del hombre 25$ en «La Madrileña» calle Victoria No. 256. n19 2d

Manuel Fernandez—Se ha encontrado una carta con dinero para este individuo puede pasar á recojerla Cangallo 578 corralon de carruajes. n18 2d

Mucamas—Se necesitan dos, una en la calle de Potosí No. 257 y otra en la de las Piedras No. 43. n19 2d

Mas barato que en ninguna otra parte, pinó americano sano, bueno y á elegir á 10 rls. el pié; medicion garantida, en la carpinteria Mécanica Plaza del Retiro. a19 2d

✠ ✠✠✠ ✠

Misas.

Se dirán por la finada Sra. Teresa P. Latorre el Mártes 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. n19 2d

Moreno—En el Pueblo de Moreno se vende la casa de recreo con 4 piezas 2 corredores, tcdas las piezas tienen zotano por que la casa esta un métro alto de terreno la quinta son dos manzanas son sangeadas y alambradas con árboles frutales para tratar en la calle Junin No. 50, tambien se se cambia por un terreno ó casa en la ciudad. n19 4d

Mucamo—Se necesita en la calle Bolivar No. 45 altos. n19 2d

Mucama—Se necesita una que pueda dar recomendaciones de su conducta, en la calle de las Piedras No 43. n19 3d

MUCAMA

Se necesita una estranjera con buenas recomendaciones, en la calle de las Piedras No. 47. n19 2d

Mensajerias Las Generales al Sud—Administracion calle de Potosí No. 269 y medio.

Orden de salidas.

Chascomus y Dolores, los dias 1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna los dias 4, 14 y 24.

Carrera de Quequen Grande para el verano los dias 7, 17 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Montes Grandes los dias 1, 11 y 21.

Al público—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que á causa de muchos reclamos hechos á esta administracion sobre cartas detenidas y lo mismo de dinero asegurado sin haber venido por esta administracion avisamos que desde esta fecha toda la correspondoncia que se reparta por esta administracion llevará á mas del sello de la casa al reverso de la carta indicará el dia en que salga la galera—Buenos Aires, Setiembre 15 1865.

Los empresarios.
n18 15 *Moreno y Ca.*

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en sesion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus tiulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del término de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de la contrario serán declarados publicos los terranos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.—Villa de Moron Noviembre 16 de 1865.

José M. Casullo.
Serapio P. Villegas
n18 15d Secretario.

Matrimonio la mujer para cocinar y el hombre para peon, se necesita en el corralon de maderas calle Buen Orden esquina de Méjico. n19 2d

Mucamo—Se necesita uno que sepa su obligacion, es escusado se presente sin recomendaciones, ocúrrase á la calle del Parque N. 135. n15 5d

Medianeros pastores—Se admiten con capital igual en ovejas mestizas finas al corte, dándoles campo y poblacion para su cuidado y pastoreo durante tres años, calle de la Piedad No. 307 y 309. n8 15d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro. Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Muchacho—Se necesita uno para una casa quinta, con recomendaciones de doce á catorce años. para tratar en la calle de Maipú No. 171 n18 2d

Muchacho—Se necesita uno en la calle de Cuyo No. 209. n17 2d

Muchacha ó mujer—Se necesita una en la calle de Tucuman No. 318. n17 2d

Mueran las moscas—Recien recibido este tan afamado polvo para librarse de la plaga de las moscas, se vende por mayor y menor únicamente en el almacen de la calle del Perú No. 77. n17 2d

MANUFACTURA

PANTALONES Y CAMISETAS DE HILO

Para trabajadores y hombres de campo

[CALLE DEL MOULINET NO. 79 Ó LILLE FRANCIA]

Depósito en Buenos Aires calle de las Piedras No. 68.

Los pantalones, camisetas de hilo azul y crudo para hombre y niños, se venderán por menor al mismo precio de fábrica invariablemente.

Depósito del licor higienico de E. Raspail calle del Temple 14, á Paris en la misma casa. n9 15d

Mucama—Se necesita una en la calle de Moreno No. 73, prefiriéndose estrangera, se dará un buen sueldo. n15 6d

Nuevo deposito

DE VINOS Y VINAGRES DE PORTUGAL EMBOTELLADOS Y EN BARRIL.

Calle de Maipú 14 entre las de Rivadavia y Piedad. Se ha recibido por el vapor «Kepler» de Lisboa vinos tintos de Lisboa blanco y tinto, vino de bucellas, bastardo, oporto, jerez y vinagre blanco puro, de la mejor calidad, todo superior clase, de diversos precios, por vapores que llegarán todos los meses, se reciben siempre vinos de Portugal, por el vapor que debe llegar este mes se espera vino de collares, aceite de superior calidad, asi como palos y chourricos, se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal, las que seran cumplidas con el mejor esmero.

Nota—Se vende el vino por borella algasto de la persona. n19 6d

Oficiales boteros—Se necesitan en la bateria de Ricardo calle de Reconquista No. 78. n19 2d

Peon para quinta se necesita en la calle Bolivar No. 45 altos. n19 2d

Planchadora—Se necesita una que sepa bien el oficio y se le pagará un buen sueldo, tambien se necesita una sirvienta en la calle Artes No. 144 darán razon. n19 2d

Peones—Se necesitan en la cerveceria calle de Salta No. 12. n18 2d

Puertas—En la carpinteria calle de Saltá Nos 71 y 73, se vende algarrobo acerrado de todas medidas, puertas y ventanas de cedro y pino y marcos de 9, 10, 11 y 12 cuartas, unos tablones de cedro bueno y seco por comision. n19 2d

Pieza—Hay una empapelada para hombre solo con asistencia ó sin ella, Victoria 257. n19 2d

Peon para trabajar en la casa—Se necesita calle San Martin No. 154. n19 2d

Peones—Se necesitan dos para trabajar en una quinta, para tratar divadavia No. 19. n19 2d

Para Cañuelas Monte y las Flores, nuevas mensagerias de la invariable Porteña, correo del Estado, la administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias, 2, 6, 12, 16, 22 y 26 Y de las Flores para Buenos Aires, 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera.
n11 8d Empresario.
Miguel M. Lupo.

Quinta—Se desea comprar una que no diste mas de 30 á 35 cuadras de la plaza de la Victoria, se dará en pago una bonita casa recien construida y cuyo valor es de 120,000$ m|c., ocurran á la calle de Cuyo No. 407. n10 2d

Quinientos pesos de gratificacion—Ha sido perdido en Buenas Aires el 3 del mes corriente, entre el Paseo de Julio y la calle de Chacabuco, un librito de apuntes para 1865, con cartas, una papeleta y cuatro retratos fotograficos; el nombre y paradero del propietario están adentro del librito y tambien sobre las cartas- y no son útiles que para él mismo—La susodicha cantidad se pagará á la persona que los entregue al No. 66, calle 25 de Mayo y despues no otra gratificacion será ofrecida. n19 3d

Repartidor que sepa manejar un carrito—Se necesita en la calle San Martin No. 154. n19 2d

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOVTEN

ROTTERDAM.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
n11 30d *D. F. Wm. Paats.*
Calle Corrientes No. 63½.

RETRATOS

En tarjetas 40$ docena, calle de las Piedras No. 5 esquina de Rivadavia. n19 8d

SE necesita unjóven para mozo de mostrador, en una carpinteria siendo bien al corriente del dibujo se pagará un buen sueldo calle de la Victoria No. 109 darán razon. n18 2d

SE necesita un dependiente para tienda de 15 á 16 años de edad, calle Esmeralda No. 36. n17 3d

SE necesita un oficial barbero en la calle de Cuyo No. 143, se le pagará un buen sueldo, barberia francesa. n17 4d

SE vende una casita en la calle de Moreno entre Lorea y Zeballos No. 433 en la misma darán razon. d19 4d

SE vende en la calle Lorea No. 112 y 114 dos casas nuevas á la moderna con 6 piezas, cocina, aljibe y oficina necesaria en la esquina de la misma sera calle de Mor no darán razon, su dueño la vende por ausentarse del pais No. 19. n19 8d

SE necesita un cocinero para una fonda, se dará razon en el Paseo de Julio No. 21. n19 2d

SE alquila una casa barata de la plaza de la Victoria 5 1|2 cuadras al Sud con 7 piezas y demas oficinas para tratar calle de Chacabuco No. 181. n19 2d

SE necesita un aprandiz de edad de 12 á 14 años en la confiteria calle de las Artes No. 138 darán razon. n19 2d

SE necesita un mozo para el despacho de mostrador en la confiteria francesa calle de la Piedad esquina de Maipú. n19 2d

SE vende un lindo terreno de esquina situado en la calle Santa Fé y Callao con 16 varas de frente por 33 de fondo, precio 35,000 pesos ocúrra se calle Victoria No' 91. n19 2d

SE arreglan libros, testamentarias, se dan balances en poco tiempo y por un precio módico, para tratar ocurran al profesor de teneduria calle Florida No. 57 altos escalera á la derecha á toda hora. n19 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

Y francesas, grandes y de clase superior, [recibidas por el paquete], se vende por mayor y menor, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna.* n19 2d

SE necesita un sirviente para una corta familia en la calle del Ecuador entre Cangallo y Cuyo de la estacion 11 de Setiembre una y media cuadra para el Norte Barraca se prefiere estranjero. n19 2d

SE vende un almacen de comestibles, situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, hace muy buenos diarios, el dueño lo vende por no pederlo atender en persona, en la calle de la Piedad No. 287 darán razan. n19 2d

SE necesita un ayudante de cocina y un mozo del mostrador de 14 á 15 años calle de Rivadavio No. 99 darán razon. n19 2d

SE vende una buena máquina de limonada gaseosa, ocurrir á la calle Salta No. 12. n19 8d

SE alqila ó se vende un galpon en las calles, Piedad esquina á la de Lorea con 55 varas de largo por seis y media de ancho aparente para granos y frutos del pais, el que se interese ocurra á la panaderia de Balvanera situada en dicha esquina que hallarán con quien tratar. n19 2d

SE ha perdido un aro de oro con esmalte negro de la calle de Maipú doblando para la calle de Tucuman hasta la estacion Parque, la persona que la entregue en la calle de Mayo No. 39 recibirá una gratificacion. n19 2d

SE vende un terreno con 17 varas do frente y 60 de fondo, en la calle de Solis, de la boca calle de la de Méjico para Barracas á mano derecha, primer serco de pitas, el que se interese ocurra á la calle de Chile No. 72. n19 2d

SE alquila—En la calle del Perú No. 164 á una y media cuadra del mercado un cuarto como para negocio por menor, tiene comodidad como para un matrimonio. n19 2d

Sirviente—Se necesita en la calle de la Victoria No. 193. n19 2d

SE necesita un mucamo estrangero que sepa servir y dé garant as de su buena comportacion, calle de Suipacha No. 40 darán razon. n19 2d

SE vende una casa en el pueblo de San Isidro con bastante comodidad para una familia distante media cuadra de la plaza, el que se interse pueda tratar con su dueño calle Perú No. 293. n19 2d

SE vende un campo con aguada permanente en el Partido de Matanza, conteniendo un cuarto de legua, con 1500 ovejas mestizas, 3 poblaciones de material por abajo techo de zinc, una de ellas tiene una casa de negocio acreditada, cuatro cuadras de alfalfares, cercado de alambre 70000 ladrillos de pared, pizo y techo, para tratar Piedad No. 421. n19 4d

SE alquila la antigua y acreditada zapateria del hueco de Batella, calle de Santiago del Estero y Venezuela, el que se interese con contrata ó sin ella en la calle de Chile No. 341 darán razon á toda hora del dia. n19 6d

SE necesita una mucama en la calle de Tucuman No. 65. n19 2d

Sanguijuelas—Queda todavia una caja de sanguijuelas de las recien venidas que se vende por mayor á un precio muy barato, botica calle de Salta esquina Moreno. n19 2d

SE desea saber el paradero ó situacion de los Sres. Sebastian Carrillos y Ramon Carrillos de nacion españoles para comunicarles un asunto de familia ocurran á la calle de Rivadavia No. 506. n14 8d

SE ha perdido el 10 del corriente un caballo overo azulejo con silla y freno nuevo, la persona que lo entregue en la caballeriza calle de Venezuela No. 208 recibirá una buena gratificacion. n15 5d

Sicura speculazione—Domenica 19 al le 5 p. m. si vende in remate la villa centrale conoscinta col nome di D. Pedro Rosas y Belgrano situata nella strada di Chile, Independencia e Pichincha; si dfviderá in 21 parti con buona facciata e fondo, non si ritirará nessun lote posto in vendita, al effettuará la venta.
n16 4d *Per Ristorini Carlo.*
Strada di Tacuari No. 53.

SE vende—Una máquina calórica de Ericsson una prensa hidraulica, y una máquina de picar tabaco, todas en un estado perfecto de uso, ocurra calle de la Victoria 379. n9 15d

SE vende en la calle de Bolivar No. 317, una máquina nueva para la fabricacion de limonada gaseosa. n7 15d

SE necesita un muchacho de 15 á 16 años para repartir carne calle de Tacuari No. 384 esquina á la de Cochabamba. n18 4d

Tercianeros—Se necesitan algunos peones para cuidar ovejas en la calle de San Martin No. 42 de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. n18 10d

Tejas—Hay en la calle de Rivadavia No. 640, mil para venderse para tratar á la misma casa. n19 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$, se arreglan libros y se dan balances etc; Florida 57 (altos) escalera á la derecha á toda hora del dia. n19 2d

Tienda y registro calle Perú No. 71 bajo el Club del Progreso—A las familias que gusten de la economia, se les avisa que desde mañana Lúnes 20 del Corriente se vuelve á abrir la acreditada casa de tienda y registro Peru No. 71, entre Victoria y Potosí, con un variade y brillante surtido de géneros para la estacion á precios sumamente módicos, que no se detallan por su mucha estencion. n19 3d

UN encuadernador que sabe perfectamente su oficio en todas sus partes, y tiene mucha práctica en dorar como en los demas trabajos de lujo, busca una ocupacion en dicho ramo, para tratar ocurrirse calle de Cuyo No. 169. n19 6d

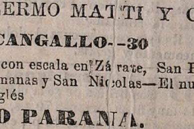
Una señora de estado viuda—Desea encontrar un caballero solo ó señora sola sabe coser y tambien si hay niños para el cuidado de ellos, darán razon frente al mercado Viejo calle Chacabuco en el corralon de Madama Bouyssonade. n19 2d

UN tenedor de libros de una administracion pública teniendo algunas horas desocupadas desearia utilizarlas llevando los libros de algunas casas de comercio, el que se interese puede dejar una esquela á las iniciales A. B. en la oficina de este diario. n14 6d

Zapateria Piedras 20—Botines franceses riquísimos cabritilla, bronce y negra id de género, zapatos de pino con seda, id lisos cabritilla, zapatos raso blanco, botines para niños ac lornados y de cabritilla, bronce. n19 3d

Zapateria Peru 78—Botines franceses de señora de cabritilla bronce, id negros y de genero, zapatos de razo blanco y de cabritilla con vista y sin ellas, botines para niñas de cabritilla bronce y de género con adornos, zapatitos y botincitos para creoturas todos colores y tamaños hay punzé. n19 3d

VAPORES.



AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—El nuevo y hermoso vapor inglés

RIO PARANA.

Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 4 de la tarde y regresará los Juéves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

TALA.

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los Sábados

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Tala» y regresará todos los Viérnes.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresarán todos los Sábados

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rs. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DEL 1865

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miárcoless á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MOMTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los.........
Regresará los.........

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde—Regresará los Miércoles y Domingos al amanecer

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PAAA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

PARA EL SALTO É IETERMEDIOS—El vapor

PAISANDU

Saldrá los.........
Regresará los.........

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hercules 200.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo.........	8 fts.	m|d.
Martin Garcia.........	4	"
Higueritas.........	6	"
Tray Bentos.........	8	"
Gualeguaychú.........	9	"
Mercedes.........	11	"
Concepcion.........	10	"
Paysandú.........	12	"
Concordia y Salto.........	16	"

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.%, oro ¼ p.% moneda papel ½ p.% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que el sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á
Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor ingles

IRON KING

Capitan J. J. Thompson—Sale todos los Juéves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores calle del 25 de Mayo No. 12½. *Henrique Dowse.*

Para Montevideo—El vapor inglés

IRON KING

Capitan J. J. Thompson, sale todos los Lúnes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores, calle del 25 de Mayo No. 12½.
Henrique Dowse.

PARA EL ROSARIO

Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas) regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Rosario.........	16 $	fts
San Nicolas.........	12	"
Las Hermanas.........	12	"
Obligado.........	10	"
San Pedro.........	8	
Baradero.........	6	"
Zárate.........	6	4
Campana.........	4	"

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 67. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.

La Empresa de Mensajerias Correos Nacionales, siempre dispuesta á ofrecer todas las ventajas á su alcance, ha determinado rebajar los pasages en el vapor «Estrella del Norte» hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del interior, en este caso la tarifa es

Cámara......... 12 $ fts.
Proa......... 6 " "
Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 79

Mirra Eletta.

Barca italiana procedente de Génova—El capitan de dicho buque invita á todos los que tengan carga á la órden, á presentarse dentro de tercero dia en casa de su consignatario Don Bernardo Delfino, para sacar la órden de descarga, advirtiendo que trascurrido este término se procederá al desembarque por cuenta y riezgo de quien pertenezca—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865. n19 3d

Pasageros para Burdeos

LA BARCA FRANCESA

"AMELIE."

Capitan Pucheu, saldrá directamente para ese destino del 10 al 15 de Diciembre próximo.

Admite algunos pasageros de cámara y proa á los que su capitan conocido ventajosamente en la carrera, ofrece un esmerado trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Sallano y Etchebarne, Victoria 312 ó al capitan casa amueblada, plaza 25 de Mayo. n14 8d

PARA GENOVA

DIRECTAMENTE.

Carga y pasageros.

El clipper misto «Buenos Aires» de primera clase y muy conocido en esta carrera, saldrá sin falta alguna el 15 de Diciembre próximo, admite alguna carga teniendo ya la mayor parte lista.

Los pasageros que gusten tomar pasaje el capitan D. Juan Lavarello ofrece un buen trato, y todas las comodidades que puede proporcionar un clipper de esta clase, tanto á los de primera que de segunda clase.

Para más informes y tratar, calle de Cuyo No. 92, ó en el Hotel del Globo calle 25 de Mayo, con el capitan. n2 30d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Bartolome Radó ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, en la inteligencia de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre de 1865.
o21 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Raffo, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
o26 30d *Ramon Peralta.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en la puerta del Tribunal de Comercio en los dias 20, 21 y 22 del corriente á quien mas diere dinero de contado de un terreno y fábrica de destileria, de propiedad del concurso de Beutinet hnos, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos veinticinco mil quintentos once pesos y treinta centavos m|c, situada en la calle de Potosi entre las de Entre-Rios y Pozos, los que se interesen en su compra, por mas pormenores ocurran á la oficina á cargo del escribano Don Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el autorizante—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.
n11 12d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancio en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernanadez se citan llaman y emplazan á todos los acreedores de Don Pedro Gonzalez á una reunion general que tendrá lugar el dia 20 del corriente á la una de la tarde á mérito de la cesion de bienes hecha por dicho Gonzales bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1865.
n19 10d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber por el presente y por el término de tres dias á Don Félix Tiola, la providencia recaida en los autos que contra él sigue Don Juan Calanpro, cuyo tenor es como sigue—Noviembro 15 de 1865.—En rebeldia de Tiola se nombra por los entrados del Juzgado aunque se notificará las providencias ulteriores—Pasen los autos del abogado regulador, tasense las costas acreecidas y hagasele saber esta resolucion por edictos—Barra—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.
n19 3d *Suarez*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Gorge Echebarria se hace saber á Da. Paula Leiva que en el espediente que sigue contra Don Julian Silva sobre un terreno, el Sr. Juez ha ordenado pasen dichos autos al Juzgado del Dr. Cazon, y oficina del escribano Don Mariano Cabral por haber sido pedidos ad effectuorum videndi pu aquel—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n19 3d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez 1.ª Instancia en lo comercial Dr. Don Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la puerta de este Juzgado en las tardes de los dias 40, 21 y 22 del corriente de 6 sitios solares y lo en ello edificado perteneciente á Don Leonardo Brid cituado en el Portido del Azul, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 15,548 pesos m|c. Los que se interesen y desean saber mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano Vazo adscripto el que firma donde se hayan las tazciones y mas pormenores—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.
n11 10d *Juan Gonzalez.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derechos á los bienes que quedaron por muerte de D. Domingo y D. Luis Marin, Da. Luisa Arestegui de Marin, Da. Pascuala Marin de Anua y Da. Magdalena Marin de Arana para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á á cargo del que suscribe sea como herederos ó como acreedores—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.
Francisco Raggio.
28 30 Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo entre las de Junin y Andes, compuesto de 18 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, linda por el naciente con D. Felipe Leiva y por el poniente con D. Sebastian Rovera, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.
o20 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno valdio situado en la calle de Potosí, entre las de Entre-Rios y Pozos, compuesto de 8 varas de frente poco mas ó menos, y sesenta de fondo, linda por el Este con Da. Ciriaca Ramirez y por el Oeste con la pertenencia de D. Juan Vela, bajo apercibimiento que de no comparecer le parara el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 2865.
o20 30d *Mannel Granados.*

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra ha ordenado se cite, llame y emplace á D. Agustin Desplaces para que en el término de seis dias de la fecha comparezca ante su Señoria y escribano autorizante, á evacuar un traslado pendiente en la demanda que le ha promovido D. Angel Noguerol sobre liquidacion de una sociedad y á estar á derecho en el perjuicio, bajo apercibimiento de seguir en rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1865.
n15 6d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en le civil Dr. D. Jorge Echerria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Diciembre, de una casa sita en esta ciudad calle de la Libertad No. 336, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Roca, compuesto su terreno de diez metros y diez centimetros de frente al Este, por veintiseite metros y noventa centimetros de fondo, con casa de material, cinco piezas y todas las comodidades necesarias, tasado en sus respetivos ramos, en la cantidad de 73,532 pesos 81 centimos moneda corriente. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto las tazaciones—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.
n16 15d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á Don Ramon Rodriguez, para el dia 20 del corriente á la 1 con el objeto de proceder al mombramiento de un sindico definitivo que proceda á la liquidaciou de este concurso, cuya reunion será presidida en la sala del despacho del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1865.
n15 5d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Dániel Maria Cazon, se cita llama, y emplaza, á Don José Saavedra para que dentro del termino de seis dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha interpuesto Don Federico Garrigos por cobro de pesos de una hipoteca que reconoce la casa antes de propiedad de Don Manuel Bravo, y hoy de dicho Saavedra en condominio con Don Melchor Piñero, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor en su rebeldia.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1865.
n17 6d *Federico Urtubey.*

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en solicitud de Don Francisco Rumbado se hace saber á Da. Matilde Ramirez, la resolucion recaida en el litis que sigue sobre alimentos, y cuyo tenor es como sigue—"Vistos: por sus fundamentos se confirma el auto apelado de fojas sesenta y satisfechas las costas devuélva se"—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.
n17 5d *Tomas Castro.*
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Gorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Noviembre de un terreno situado en el paatido de Quilmes, de 50 vasas por cada costado, por un edificion de 3 piezas, cocina, pozo de valde y demas ramos y existencias tasado todo en la crntidad de 14,282 pesos m|c. el cual pertenece á D. Miguel Piston. Las personas que se interesen en su compra y quieran informarsa de su tazacion pueden ocurrir por la oficina á cargo del escricano D. Julian Aranda donde se halla adcripto el que firma—Buenos Aires, Octubre 21 de 1865.
n18 3d *Alvino Roeales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Don Juan Antonio Basarte se hace saber por medio del presente á quienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de Don Triunfo Villafañe presentado por el síndico se halla depositado en la oficina á cargo del escribano Vayo á la que me hallo adcripto por el término de 10 dias, para que pueda ser inspeccionado por los acreedores de dicho concurso—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n18 3d *Juaz Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo se hace saber por medio del presente aquienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de D. Anselmo Vera presentado por el síndico se halla depositado en la oficina á cargo del escribano Vayo á la que me hallo adscrito por el término de 10 dias á fin de que pueda ser inspeccionado por los acreedores de dicho concurso.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1865.
n18 3d *Juan Gonzalez.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, á peticion de Don Benito Priuli ha ordenado se convoque á junta general á los acreedores del concurso de este, cuya reunion tendrá lugar en la sala del Juzgado el Lúnes 27 del corriente mes á la una—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n18 3d *Federico Urtubey.*